



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura

Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Tesis presentada para obtener el grado de:

Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

“CATÁLOGO DE ZONA DE MONUMENTOS, ATLIXCO, PUEBLA, SECTOR 1.

UN ENFOQUE CONTEMPORÁNEO DE CATALOGACIÓN

DEL PATRIMONIO CULTURAL”

PRESENTA

**ARQ. PEDRO MARTÍNEZ BRET
(216470688)**

Director de tesis:

Dr. Carlos Montero Pantoja

Asesores de tesis:

Dr. Moisés Morales Arizmendi

Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar

Mtra. Patricia Enríquez Jiménez

Noviembre 2018



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura

Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Tesis presentada para obtener el grado de:

Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

“CATÁLOGO DE ZONA DE MONUMENTOS, ATLIXCO, PUEBLA, SECTOR 1.

UN ENFOQUE CONTEMPORÁNEO DE CATALOGACIÓN

DEL PATRIMONIO CULTURAL”

PRESENTA

**ARQ. PEDRO MARTÍNEZ BRET
(769204)**

Director

Dr. Carlos Montero Pantoja (12779)

Asesores

Dr. Moisés Morales Arizmendi (329067)

Mtra. Bertha Lourdes Morales Tovar (394682)

Mtra. Patricia Enríquez Jiménez (481737)

Noviembre 2018



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura

Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

Tesis presentada para obtener el grado de:

Maestría en Arquitectura con especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado

“CATÁLOGO DE ZONA DE MONUMENTOS, ATLIXCO, PUEBLA, SECTOR 1.

UN ENFOQUE CONTEMPORÁNEO DE CATALOGACIÓN

DEL PATRIMONIO CULTURAL”

PRESENTA

**ARQ. PEDRO MARTÍNEZ BRET
(769204)**

LGAC. Conservación y Sustentabilidad del Patrimonio

Noviembre 2018

INDICE

Presentación.....	06
Introducción.....	07
Planteamiento del problema.....	09
Objetivos.....	11
Justificación.....	12
Metodología de investigación.....	14
Antecedente del tema.....	17
Conceptos empleados.....	21

Etapa I. Acercamiento al objeto de estudio. (Conocer)

I.1. Atlixco en la historia y en el mundo.....	26
I.1.1. Tendencia comercial y turística.....	28
I.2. Delimitación y análisis físico-espacial.....	31
I.2.1. Patrimonio identificado: Edificado, Natural, Arqueológico.....	35
I.3. Identificación de agentes y actores sociales.....	37
I.4. Pre- Diagnóstico del Inmueble. ¿Cómo se encuentra lo Edificado?.....	41
I.5. Variables presentadas.....	42
I.5.1. Catálogo de monumentos del municipio de Atlixco 2016 (INAH).....	42
I.5.2. Daño por agente natural: Sismo del 19 de Septiembre de 2017.....	44

Etapa II. Estrategias para la Conservación del Patrimonio cultural de Atlixco. (Planificar)

II.1. Elaboración del Catálogo de Zona de Monumentos Atlixco, Puebla Sector I.....	49
II.1.1. Características y comparativa del Catálogo de 1988 y 2016.....	50
II.1.2. Diseño de fichas de Catálogo.....	61
II.2. Patrimonio Natural inmediato al sector I de la Zona de Monumentos.....	65
II.4. Delimitación de la Zona Arqueológica.....	67

Etapa III. Cartas, recomendaciones y documentos legales a emplear. (Control)

III.1. Sobre el uso del catálogo.....	70
III.1.1. Carta de Atenas 1931 y Venecia 1964.....	70
III.2. Sobre la protección del entorno.....	72
III.2.1. Carta de Venecia (1964), Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes (1962), Normas de Quito (1967), Carta de México (1976).....	72
III.3. Documentos locales.....	75
III.3.1. Ley de Cultura del Estado de Puebla.....	75
III.3.2. Plan de desarrollo municipal 2014-2018.....	77

Etapa IV. Propuestas y líneas de acción. (Difusión)

IV.1. Fichas de catálogo del sector I de la zona de monumentos de Atlixco, Puebla.....	80
IV.2. Acciones a corto plazo.....	108
IV.2.1. Difusión del Catálogo de Zona de Monumentos, Atlixco, Puebla. Sector I.....	108
IV.2.2. Aplicación de criterios de intervención dentro del Sector I.....	110
IV.2.3. Señalización de la zona arqueológica.....	112
IV.3. Acciones mediano plazo.....	114
IV.3.1. Recomendación de dos corredores: artístico y cultural.....	114
IV.3.2. Propuesta de área de protección al Cerro de San Miguel	117
IV.4. Acción a largo plazo.....	120
IV.4.1. Propuesta para la creación de un perímetro “B” de protección.....	120

Conclusión.....	123
------------------------	------------

Anexos documentales.....	124
---------------------------------	------------

Bibliografía.....	147
--------------------------	------------

Presentación.

En este trabajo se lleva a cabo la elaboración del Catálogo de Zona de Monumentos, Atlixco, Puebla, Sector I; inicia gracias a la vinculación de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos de Calidad del Municipio de Atlixco con la Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado a través de la Coordinación de la Maestría en Arquitectura con Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; gracias a este enlace entre instituciones fue posible que un problema real y actual del municipio pudiera ser atendido por nosotros como estudiantes de la Maestría. Asimismo, esta relación muestra uno de los objetivos de la universidad que es la de beneficiar a la sociedad a la que pertenece, dando el carácter social a este trabajo terminal de investigación universitaria mismo que se verá reflejado en beneficio del patrimonio edificado de la Zona de Monumentos de Atlixco, tanto para el inmueble privado, religioso o monumento que se encuentra contenido en ella, pero además ahora también al entorno que la circunda; al mismo tiempo este beneficio se extiende a los habitantes de Atlixco tanto para el propietario de algún inmueble como para el visitante que la recorre y disfruta.

Introducción.

Para abordar este objeto de estudio, es importante recordar que la LGAC para este programa de posgrado de acuerdo al PNPC del CONACYT, se definen en dos líneas de desarrollo, las cuales están definidas en función de las necesidades actuales del programa y de la disciplina, estas líneas de desarrollo son:

1. Conservación y sustentabilidad del patrimonio arquitectónico
2. Gestión para la conservación del patrimonio edificado

Debido a las características que se dan en cuanto a la elaboración de un documento ya por las aportaciones que se ofrecen en las propuestas como resultado de un conocimiento y análisis de todos los agentes que intervienen en este objeto de estudio, se considera idóneo ubicarla dentro de la línea 1.

En este contexto, tomando en cuenta que se va a realizar el Catálogo de Zona de Monumento de Atlixco, Puebla, el cual tiene sus antecedentes en el publicado en agosto de 1988 tras decreto del 27 de Mayo de 1987 y con una actualización el 6 de Abril de 2016, y considerando que en la actualidad la visión cultural del patrimonio es más amplia, por que comprende a otro tipos de patrimonio como el natural y el arqueológico, Por tanto la esencia de esta LGAC, tiene por objeto proponer la inclusión de estos tipos de Patrimonio en este nuevo catálogo.

Con lo anterior, se pretende que esta inclusión otorgue al catálogo el carácter de instrumento rector de toma de decisiones y acciones en beneficio de la conservación del

patrimonio edificado, tanto el declarado como el no reconocido. Y dado que estas propuestas de inclusión, se hayan en la misma zona de monumentos o inmediatos (colindantes, cercanos) y que constituyen patrimonios sociales es decir, que son elementos de identidad y de uso, además de ser referentes sociales, se propone emplear el siguiente mecanismo de gestión del Patrimonio cultural donde, según Querol (2010), se encuentran cuatro acciones principales: **Conocer, Planificar, Controlar y Difundir.**

Además porque Ballart y Tresserras (2014, p.7), sostienen que *“una adecuada gestión... permite devolver el patrimonio, que es algo que viene del pasado, a la sociedad del presente para que esta pueda legarlo a la sociedad del futuro... lo cual obliga a analizar las distintas áreas en que interviene la gestión”*

Planteamiento del problema.

Todas las ciudades con origen colonial han ido conformando su patrimonio a partir de la conquista, mismo que hoy se ve amenazado o se pierde por la indiferencia y el desconocimiento de la sociedad que convive con él; en otro nivel la corrupción que gira en torno a dicho patrimonio también contribuye a esa pérdida, así como la falta de políticas públicas que puedan aplicarse para conservarlo, todo esto constituye la causa de riesgo o perjuicio para el vasto patrimonio que nos rodea y del cual somos depositarios como legado que nos fue transmitido.

La conservación del patrimonio edificado a través de un catálogo que nos permita saber lo que se tiene, ha servido solo en los inicios de su implementación y de una manera cuantitativa. En el caso de Atlixco, en su zona de monumentos, específicamente en el Sector I, existe una problemática de largo origen, en donde a pesar de tener un registro de todos sus inmuebles catalogados estos no se encuentran en óptimas condiciones físicas, por una parte debido a un desapego general de la sociedad de su patrimonio edificado al considerarlos viejos y obsoletos, esto genera abandono, falta de mantenimiento y uso; por otra parte a causas externas como por ejemplo a la humedad que el cerro de San Miguel genera con el escurrimiento que se produce al contener en ella asentamientos irregulares; a la falta de regulación en cuanto a modificaciones provocada por una tendencia de utilización comercial, a la instalación de servicios (como cable, telefonía, gas, aire acondicionado) y también a la infraestructura urbana que usan como soporte a los mismos paramentos de los inmuebles.

Atlixco cuenta con dos catálogos previos, el publicado en 1988 y una actualización hecha en 2016 no publicada, ambos únicamente con registro del patrimonio edificado; el primero

respondiendo a su temporalidad usando los recursos tecnológicos de su momento, contando con un objetivo específico que fue solo el registro de los inmuebles que debido a sus características debían ser catalogados. El segundo, implementa el orden de la información del *Manual de Procedimientos Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*, publicado en 2005 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el cual pone énfasis en la historia y la descripción de los inmuebles (antes del sismo del 19 de Septiembre de 2017), y como se dijo anteriormente no se encuentra al alcance de la población.

En la elaboración del catálogo de Zona de monumentos de Atlixco, en el Sector I, es necesario integrar el natural y el arqueológico, para que de esta manera se tenga una protección a nivel entorno, mismo que gira alrededor de los inmuebles catalogados, pues de nada sirve conservar o restaurar un inmueble si hay patrimonio a su alrededor que no está reconocido y que por su descuido lo deterioran y afectan al edificado.

Con lo anterior es posible considerar las siguientes cuestiones, ¿De un catálogo de inmuebles se pueden desprender acciones en favor de su conservación? Y si es así, ¿Con que mecanismo? O ¿Es posible integrar diferentes tipos de patrimonio, además del edificado, a un catálogo? ¿Se puede volver a crear un vínculo entre sociedad y su patrimonio edificado? ¿Qué hacer para que el patrimonio de un lugar pueda incidir en mejorar la calidad de vida de sus habitantes? ¿Puede el patrimonio cultural de Atlixco, volver a ser un caudal de recursos?

Objetivos.

General.

Elaborar el Catálogo de Zona de Monumentos de Atlixco Puebla, en el Sector I, para tener estrategias de actuación y/o el diseño de proyectos que atiendan las necesidades de los inmuebles y de su entorno, para potencializar su contexto urbano y así contribuir a la conservación y difusión del Patrimonio Cultural para su trascendencia a futuras generaciones.

Particulares.

Registrar el patrimonio arqueológico y natural no reconocido, enriqueciendo con ello al Catálogo publicado en 1988 y actualizado en 2016, los cuales solo cuentan con el registro del patrimonio edificado.

Aportar a manera de recomendación, medidas de acciones a corto, mediano y largo plazo que sean viables para un mejor tratamiento del Patrimonio Edificado y también para su entorno.

Justificación.

Mantener un registro del patrimonio que se tiene siempre será un acierto, es una bondad tener un catálogo pero es aún mejor tenerlo con información actual, ya que como se pudo constatar durante el trabajo de campo llevado a cabo para este trabajo de investigación, los inmuebles presentan constantes amenazas, ya sea por la acción humana o por factores naturales que los mantienen propensos a cambios, transformaciones o pérdidas, por lo que catalogar debe ser una tarea continua además de hacerse por especialistas en la disciplina; por otra parte no basta la labor de registro, pues en muchos casos el catálogo como documento no siempre sirve para lo que fue concebido o no responde al momento en el que fue creado por lo que es ineludible conocer las necesidades que llevan a su elaboración que en este caso es el conocer que obras son viables llevar a cabo dentro de la Zona de Monumentos de Atlixco, es decir, que cuidar. En otros casos los catálogos solo son conocidos por la autoridad civil o por el que solicita su elaboración, se encuentra a resguardado, no se difunde, está incompleto o no se sabe qué hacer con él, quedándole únicamente la característica de registro con un carácter cuantitativo y al alcance de pocas personas; por lo que un buen catálogo debe responder a su contexto actual, debe servir para acciones a corto, mediano y largo plazo en beneficio de los propios inmuebles, y al resguardo de sus valores, así como al desarrollo integral de su territorio (turismo, economía, sociedad, etcétera); asimismo en su concepción debe haber implícitas ciertas estrategias para su difusión que le permita ser del conocimiento de la sociedad que le es inherente, con todo lo anterior es de considerarse que no basta su actualización sino que también su utilización (función) y difusión.

Por último, hay eventos que no son del control de la mano del hombre como los desastres naturales (incendios, sismos, inundaciones, huracanes, tornados) que también inciden negativamente en la integridad del inmueble. En el proceso de la investigación se presentó el sismo

del 19 de Septiembre de 2017, que causo diversos daños sobretodo dentro del Sector I, evento que demostró la importancia que tener un catálogo con información actual y funcional que realmente sirva para apoyar en caso de pérdida de algún inmueble y para registrar los daños que se produjeron.

Metodología de investigación.

Al inicio de la investigación, en los primeros acercamientos al objeto de estudio se decide dividir a la zona de monumentos en cuatro Sectores, operativamente para su mejor conocimiento y estudio, por una parte debido a las características de desarrollo de la ciudad en cada uno de estos Sectores y por otra a su crecimiento; la elaboración del catálogo, quedó a cargo de cuatro alumnos del posgrado, habiendo quedado asignados de la siguiente manera:

Sector I. Arq. Pedro Martínez Bret.

Sector II. Arq. Aurelia Flores Rodríguez.

Sector III. Arq. Francisco Ruiz Herrera.

Sector IV. Arq. Eduardo Totozintle Huitle.

Para el método de trabajo dentro del Sector I se emplearon cuatro momentos que tienen base en el esquema de gestión abordado por Querol; en la primera etapa denominado **Acercamiento al objeto de estudio (Conocer)**, se construye el punto de partida con la premisa de que solo se puede proteger lo que se conoce, lo que no se conoce no se aprecia y lo que no se aprecia no se valora, se abordan temas que ayudaron a conocer las condiciones actuales de Atlixco, de su historia y en su contexto mundial, conociendo también su tendencia comercial y turística; por otro lado, en el ámbito del patrimonio se realizó un análisis físico-espacial para conocer su entorno y con ello los tipos de patrimonio contenidos en este Sector, este conocimiento se hizo en función de lo que se tiene. En el conocimiento de los inmuebles catalogados se hizo el reconocimiento a partir de su estado de conservación, de su estado legal, de propiedad, etc.; fue necesario también la identificación de los agentes y actores sociales que influyen, están ligados o tienen cargo en relación al tema del patrimonio de Atlixco; en el aspecto social se aplicó una encuesta la cual mostró la falta de conocimiento de la población hacia su propia ciudad, su

patrimonio, su historia y sus valores. Para saber cómo era el estado físico inmediato de los inmuebles objeto de esta investigación se procedió a hacer un pre-diagnóstico para averiguar ¿cómo se encuentra lo edificado?. Por último dos variables se presentaron en el transcurso de esta investigación que fueron determinantes para aportar información en la elaboración del catálogo y para que al final fuera posible obtener los aportes que en el apartado de propuestas y acciones se presentan.

En la segunda etapa, **Estrategias para la conservación del patrimonio cultural de Atlixco (Planificar)**, se destina para las actividades de registro del patrimonio Edificado, Natural y Arqueológico descubierto en la etapa anterior; y se procede a la elaboración del catálogo, pero ahora con el nuevo enfoque como instrumento de conservación, elaborando una comparativa del catálogo de 1988 y el de 2016 para saber qué es lo que se podría aportar en esta nueva actualización, tomando en cuenta las necesidades de la Zona de Monumentos de Atlixco y aplicando los parámetros del *“Manual de Procedimientos Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles”* publicado en mayo de 2005 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

La dinámica social dentro del primer Sector en cuanto a manifestaciones intangibles, obligo hacer el registro no solo de este Sector sino de toda la Zona de Monumentos, tal información fue utilizada para integrarla a las fichas; lo mismo se hizo al tener conocimiento de la existencia de una Zona Arqueológica dentro de este Sector, realizando una solicitud de acceso a la información en la plataforma del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), para saber de esta delimitación que fue hecha en el año 2007, obteniendo de esto un plano donde se muestra dicha área y elaborando con ello una ficha.

La tercera etapa tiene como título, **Cartas, recomendaciones y documentos legales a emplear (Control)**; es donde se muestra un panorama de las normativas que se pueden aplicar y que dan sustento al objeto de estudio; se hace el análisis dentro de tres niveles, el primero es sobre el uso e implementación del catálogo, el otro se hace sobre lo concerniente a la protección del entorno y por último fue necesario conocer los documentos locales que tengan que ver con el ámbito del patrimonio edificado de Atlixco y de su entorno.

Por último, en la cuarta etapa **Propuestas y acciones (Difusión)**, se reúnen todas las actividades que pretenden facilitar el acercamiento de la ciudadanía de Atlixco hacia el patrimonio que es suyo y del que pueden y deben sentirse orgullosos, así como las labores relacionadas para un mejor tratamiento de sus bienes patrimoniales con los que se cuentan dentro del Sector I, dando como resultado propuestas a corto, mediano y largo plazo que se diseñan teniendo un objetivo, descripción, recomendaciones y responsables. Esta etapa resulta de gran interés, pues el conjunto de normativas, recomendaciones y documentos legales locales pueden incidir en estos planes de acción donde la sociedad civil puede desempeñar un papel importante al sentirse incluidos.

La implementación de estas etapas fueron consideradas adecuadas para saber, al final de esta investigación, lo que se tiene, lo que se ha perdido, porque se ha perdido y qué hacer con lo que aún se tiene.

Antecedentes del tema.

Los inicios del catálogo se remontan a la creación del inventario, el cual servía para llevar un registro de objetos, pertenencias y / o labores a realizar al pasar del tiempo; a mediados del siglo XVIII en Europa cuando viajeros que salen a conocer el mundo por el interés propio de admirar los monumentos que no pertenecen a su región, tienen la incertidumbre de los lugares que visitan, pues ni los lugareños conocían sus propios tesoros culturales patrimoniales; A partir de esto surgen los primeros listados de monumentos dividiéndose en históricos y artísticos; España fue de los primeros en la realización de un catálogo para salvaguardar las obras arquitectónicas que tenían; a mediados del siglo XIX de manera rápida comienzan a perder sus inmuebles, es así que en 1844 crean la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, misma que en su sección cinco y seis enuncia las acciones que se deberían realizar, según Rosa, C. (2003):

“5) Crear archivos con los manuscritos, códices y documentos que se puedan recoger, clasificarlos e inventariarlos.

6) Formar catálogos, descripciones y dibujos de los monumentos y antigüedades... y también de las preciosidades artísticas que por hallarse en edificios que convenga enajenar...” (P.10)

En México los antecedentes tienen sus inicios en 1743, cuando se lleva a cabo la elaboración de un inventario a través de la Arqueología; para 1821 después de la independencia de México a través de los monumentos Arqueológicos se pretende dar una identidad al país. En 1867 Manuel Orozco y Berra presenta la (Memoria para el plano de la ciudad de México), que consistió en la aportación de información urbana de edificios religiosos y civiles. De 1904 -1908. Guillermo Calo realizó las fotografías a nivel nacional de monumentos.

En 1958 la Secretaría de Educación Pública lleva a cabo el catálogo de monumentos de la nación y de los años que van de 1983 a 1984, el INAH emprende a nivel nacional un programa a

corto y mediano plazo para la conservación de los monumentos históricos, donde tiene lugar el primer catálogo de Monumentos de Atlixco (1988). Ya para 1993 con la elaboración del Catálogo de Chiapas comienzan a implementar la herramienta de video-filmación.

El catálogo es un documento fundamental para reconocer el patrimonio construido, pues a través de este se recolecta la mayor información de los inmuebles edificados, constituye una serie de acciones que se suman con la finalidad de la conservación, como lo son “*conocer, apreciar, proteger*” (Chanfon, C. 1988. pag. 269) a los cuales se debe agregar la de *registrar*; estas acciones deben permanentes y estar en un proceso de actualización.

Una de las primeras vocaciones del INAH, desde su nacimiento en 1939, fue la de registrar y catalogar los monumentos históricos del país, en 1908 la Secretaría de Gobernación le cedió al antiguo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, las casas históricas de Hidalgo, de Morelos y Cerro de las Campanas para su estudio, conservación y registro de los objetos que se encontraran en ellas, a partir de entonces dicho museo se encargaría de tales casas y comenzaría el estudio de inmuebles históricos a lo largo del territorio.

Los antecedentes previos a la creación del INAH, con los inspectores de monumentos, que va de 1908 a 1939 y los avances de la década de 1980, con el catálogo de la Frontera Norte, innovó la manera de registrar los inmuebles y estableció un criterio homólogo. La catalogación como se hace actualmente comenzó en los años 80, anteriormente el registro sólo contenía algunas cédulas con datos básicos y sin uniformidad, fue la época en que la dirección del INAH buscaba reforzar los centros regionales con la intención de atender el patrimonio en todo el territorio nacional; entonces se enviaron equipos que recorrieron los estados fronterizos, como Baja California y Chihuahua, en busca de monumentos. De aquellas brigadas surgió una propuesta innovadora para la catalogación que hoy sigue siendo el modelo a seguir y entre 1982 y 1986 se catalogó la

península de Baja California lo más que se pudo. Esa es otra aportación del catálogo de la Frontera Norte porque antes de éste, sólo interesaban las construcciones religiosas y lo que se consideraba artístico; en la de Baja California se incorporaron construcciones civiles: casas, edificios públicos, incluso parques y plazas, con base en la legislación del INAH de 1972, que estaba vigente en ese momento; luego siguieron Chihuahua y Tamaulipas. La relevancia de aquel momento fueron los criterios unificados que se adoptaron en otras regiones como en Chiapas en 1993, donde el levantamiento zapatista motivó nuevas reflexiones para la conservación de monumentos en caso de guerrilla. El catálogo de la Frontera Norte también demostró la importancia de declarar Zonas de Monumentos o Centros Históricos.

A la fecha según Chavez J. (2018) se tiene catalogados alrededor de 100 mil edificios en el país, pero nos dice que *“es necesario reflexionar sobre aspectos que cobran vigencia en tiempos recientes”* él mismo considera necesario *“comenzar a discutir sobre la inclusión de datos acerca del patrimonio intangible y natural”*; explica también que el patrimonio natural forma parte de lo que ahora se denomina paisaje cultural, el cual no sólo contempla a la vegetación sino también puede contemplar a montañas sagradas, ríos, manantiales, cerros que forman parte también del patrimonio intangible de la cosmovisión de las comunidades indígenas, campesinas o rurales, y que incidieron en los trazos de los pueblos y sus templos. Por otra parte las fiestas y tradiciones relevantes son también elementos de importancia como el alma de un pueblo. Lo anterior es importante ya que el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos según Chavez J. (2018)

“es en realidad un inventario, un registro y un directorio de diferentes construcciones, contiene fotografías, una breve descripción del edificio, sus antecedentes históricos, información arquitectónica, planos, el estado de conservación en que está al momento del registro, integra un

levantamiento arquitectónico, ubicación geográfica con base en los datos del INEGI, y ubicación en el tiempo”(S/P)

Con la revisión del catálogo de Atlixco actualizado en 2016, se observa que también se comienza a incluir ligas de artículos y libros sobre el edificio y la zona donde está, es decir, que ya no sólo se aborda la arquitectura, sino que se contextualiza en el espacio y tiempo; esta información sirve principalmente con motivos de conservación o investigación.

En el contexto actual, los catálogos cobran vigencia a raíz de los sismos de septiembre de 2017 como herramientas para los profesionales, que son de apoyo importante al momento de acudir a apuntalar, dar mantenimiento, documentar o evaluar afectaciones, así como para evitar la destrucción, en algunos casos, por considerar que una edificación histórica son sólo muros caídos. Al 2018, *“el INAH ha catalogado más de 100 mil monumentos históricos a nivel nacional”* (Chávez, J. 2018); uno de los catálogos más recientes es el de la ciudad de Puebla, en 2010; por lo anterior se entiende que los catálogos han cobrado importancia y se ha demostrado que tienen un impacto positivo en la recuperación de las edificaciones, a través de la fotografía y el levantamiento arquitectónico, pues ambos recursos ofrecen precisión en los procesos de conservación y restauración, en tanto dan detalles de las características y ubicación de cada espacio de una edificación. Asimismo, dan información de materiales, técnicas constructivas, antigüedad y contexto histórico, entre otros.

Conceptos empleados.

En este trabajo de investigación los conceptos utilizados están extraídos de documentos internacionales como son la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y

Natural (1972); la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), además de bibliografía revisada durante el periodo cursado del posgrado y se trató de obtener la terminología relativa al ámbito del patrimonio en un contexto contemporáneo, es decir lo más actual posible para relacionarlo con el contenido de este trabajo; se propone que las definiciones que se ofrecen a continuación se tomen como guía ya que no se crean ni se producen nuevos conceptos, más bien solo se utilizan y se aplican.

Antes que otro concepto, es pertinente preguntarnos ¿Qué es la gestión? dentro del ámbito del patrimonio cultural, pues la LGAC de esta investigación es precisamente “*Gestión para la conservación del patrimonio edificado*”, donde encontramos que “*es el conjunto de actividades destinadas a la protección y difusión de los bienes del patrimonio cultural... y gestionar es en realidad realizar las diligencias pertinentes para el logro de un propósito... tales diligencias pertinentes son muchas e incumben a toda la sociedad*” (Querol, 2010, p.53) en este caso la actividad principal es la elaboración de un catálogo de monumentos.

En cuanto al propósito del que se habla anteriormente, dentro de la gestión del patrimonio cultural es según Querol (2010, p.53) “*proteger, conservar en su caso y difundir los bienes culturales para que puedan ejercer la función social por la que se definen y para que puedan ser transmitidos a las generaciones futuras*”, por tal motivo en los objetivos particulares se contemplan algunas estrategias para este fin.

Ahora bien por **Patrimonio** entendemos que son los bienes que poseemos o los bienes que hemos heredado de nuestros ascendientes, de igual manera es todo lo que traspasamos en herencia, tratándose fundamentalmente de elementos materiales, mismos que en algún momento dado

acrecentamos y de los cuales tenemos obligaciones para con esos objetos. Entonces al patrimonio al que se hace referencia debe haber cierta protección por medio de la **Conservación** de tales elementos materiales y por este término entendemos según la definición técnica del INAH, que:

“...es Conjunto de operaciones interdisciplinarias que tienen por objeto evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlos a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La conservación se integrar con acciones preventivas, curativas y de restauración”

En este trabajo de elaboración del catálogo de Zona de Monumentos de Atlixco, se busca integrar un enfoque actual de otros bienes patrimoniales, ya no solo de lo edificado, por lo cual revisando el concepto de **Patrimonio Cultural** contenida en la convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972, Artículo primero nos dice que comprende:

- I) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;
- II) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;
- III) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Como podemos ver el sentido del patrimonio cultural se amplia, integrando a los conjuntos y los lugares; pero en su Artículo segundo nos habla del **Patrimonio Natural** la cual contempla:

I) los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico;

II) las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación;

III) los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

El Sector I, de la Zona de Monumentos de Atlixco, contiene algunos de los elementos antes mencionados, características que lo distingue de los otros tres Sectores y que junto con el patrimonio edificado crean un entorno único el cual debe ser entendido de manera conjunta, por lo que es necesario el registro de estos tipos de patrimonio.

Ahora bien, existe una dinámica social muy activa, no solo en el Sector I, sino en toda la Zona de Monumentos en cuanto a **Patrimonio cultural inmaterial (intangibile)** se refiere, el cual en Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003, en su Artículo dos nos dice que son:

“Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las

comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

a. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;

b. artes del espectáculo;

c. usos sociales, rituales y actos festivos;

d. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;

e. Técnicas artesanales tradicionales”

El termino antes citado, resulta de gran utilidad pues algunos de los elementos del patrimonio inmaterial identificados en la Zona de Monumentos de Atlixco, como el de sus procesiones por ejemplo, fueron registrados y se plasman en las fichas de catálogo; Aunque en este punto es importante saber que tiene valor, para poderlo catalogar, por lo cual el concepto de **Bien cultural** cobra sentido y en *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*, nos dice que son “*Los bienes, cualquiera que sea su origen y propietario, que las autoridades nacionales, por motivos religiosos o profanos, designen específicamente como importantes para la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, el arte o la ciencia*”(Pág. 135), con lo anterior se puede tener un límite de lo que es necesario catalogar en este trabajo.

En cuanto a **Zona de monumentos** se hace referencia a la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de México de 1972* la cual nos dice en el artículo 33 que Monumentos artísticos son considerados “*(...) los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante*” y en su artículo 35 que “*Son monumentos históricos los bienes*

vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley”. Y en el artículo 36 de la misma disposición legal especifica que dicha denominación incluye:

I. Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

II.- Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas curiales.

III.- Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país.

IV.- Las colecciones científicas y técnicas podrán elevarse a esta categoría, mediante la declaratoria.

Etapas I. Acercamiento al objeto de estudio. (Conocer)

I.1. Atlixco en la historia y en el mundo

Atlixco, nombre azteca formado de Atl, Agua; Ixtla, llanura, valle (de Ixtli, cara, superficie); Tla, abundancia, y de la final co, que indica en; el conjunto de términos forma la

palabra Atl-ix-co que significa "Agua en el valle o en la superficie del suelo". El 22 de septiembre del año 2018, cumple 439 años de ser fundada como Villa de Carrión por Don Pedro del Castillo Maldonado y Cristóbal Ruiz de Cabrera quienes fueron los primeros Alcaldes como consta en la Primera Acta de Cabildo del 22 de septiembre de 1579.

En 1632, la cabecera fue designada independiente de Huejotzingo con 11 poblaciones a su cargo, y el 13 de marzo de 1706 se convirtió en una especie de señorío otorgado por el Rey Felipe V a don José Sarmiento de Valladares concediéndole el título de primer Duque y Señor de Atlixco. La tierra fértil y el cruce de caminos, hizo que fuera uno de los primeros asentamientos españoles, influencia que se ve plasmada en sus edificaciones. En el s. XVII era el centro de una importante región agrícola y mereció el sobrenombre de "el granero de la Nueva España", lo que llamó la atención de órdenes religiosas, además de los franciscanos que ya se habían asentado, a Agustinos, Carmelitas, Mercedarios, Juaninos y la de las monjas Clarisas, que llegaron hasta el valle para edificar sus conventos, mismos que se encuentran hasta el día de hoy de manera íntegra y que han trascendido a través del tiempo.

Debido a los acontecimientos que se suscitaron en la época independiente, el general Nicolás Bravo, presidente suplente de la República, le dio el título de Ciudad de Atlixco el 14 de febrero de 1843. El 4 de mayo de 1862 durante la Segunda Intervención Francesa en México, en la hacienda de La Trapera (hoy en completo abandono) los Atlisquenses y elementos del ejército mexicano de la república, al mando de los General Antonio Carvajal y Tomas O'Horan se enfrentaron a las tropas al servicio del Segundo Imperio Mexicano comandadas por el Gral. José María Cobos y de Leonardo Márquez compuesta de soldados conservadores mexicanos en apoyo de envío de refuerzos para llevar a cabo la Batalla de Puebla. Esta batalla culminó con una victoria republicana, debido a esto, el grupo conservador de Márquez no pudo lograr su objetivo de auxiliar

al día siguiente a las tropas francesas del Conde de Lorencez en la batalla de Puebla; Por lo cual, el gobierno de Juárez consideró que sin el triunfo del 4 de Mayo en Atlixco no hubiera sido posible la victoria de la batalla de Puebla en los Fuertes de Loreto, el 5 de mayo de 1862, por este motivo, el 20 de noviembre de 1998, el Congreso del Estado de Puebla declaró a Atlixco Heroica Ciudad.

En 1989 debido al acervo cultural, arquitectónico y natural con el que se cuenta, es decretada como Zona típica monumental por el gobierno del Estado de Puebla, mediante decreto con la finalidad de preservar este importante patrimonio, evitando así que se siga deteriorando. En cuanto a las características del municipio, cuenta con alrededor 127 mil habitantes, según indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); se encuentra ubicado a 20 minutos de la ciudad de Puebla. La riqueza de Atlixco hoy se aprecia en su Zona Monumental donde confluyen paisajes impresionantes, exquisita comida, joyas arquitectónicas y pintorescas tradiciones. A finales del s. XIX y principios del s. XX Atlixco se convirtió en un importante centro de producción industrial, influencia que también se ve plasmada en sus inmuebles datados en esta época; Tres fábricas –el conjunto de fábrica (actual centro vacacional IMSS) y caserío de Metepec, la fábrica del León y La Concepción- son los vestigios de esa era. En la actualidad, sus principales actividades económicas son la agricultura y el comercio. El cultivo de plantas ornamentales y flores han hecho que el nombre de Atlixco esté hoy íntimamente asociado a las flores. En cuanto al comercio, Atlixco siempre ha sido un lugar de intercambio y aún perdura un tradicional tianguis de productos agroalimentarios, donde confluyen productores de las laderas del Popocatepetl, de todo el Valle de Atlixco.

Considerado como el mejor clima del mundo, como lo considera la revista “*Vía México*” la cual lo describe “*El Popocatepetl resguarda celoso una ciudad cubierta de flores, de la que el*

Sol parece estar enamorado. Y el cortejo de ambos resulta en el mejor clima del mundo”. A todo esto se suma que en 2018 la revista National Geographic incluye al volcán Popocatepetl en la lista de las de las 25 montañas más emblemáticas del mundo, poniendo la vista a esta región y al valle de Atlixco como potencial destino turístico. Además de que la revista Forbes destacara a Puebla como una ciudad Mexicana de entre las más *cool* del 2018 para visitar, y tomando en cuenta que Atlixco es uno de los Pueblos Mágicos con los que cuenta el estado y una de las que más resalta, se perfila para ser un potencial del conocimiento de más personas a nivel internacional.

I.1.1. Tendencia comercial y turística

Dentro de las primeras acciones de acercamiento y pre-diagnostico, se tiene la actividad de acudir al sitio de estudio e identificar los inmuebles que en 1988 fueron catalogados dentro del Sector I, obteniendo la tabla 1, que arrojó datos actuales y que fueron contrastantes con aquel primer registro. En esta parte solo se hará mención de las columnas denominadas “Tipo de edificio” en donde se registraron los usos originales, uso levantado en el catálogo de 1988, y el uso obtenido durante la investigación en el año 2017, respectivamente.

Lo que se encontró como resultado fue que para el año de 1988, de los 28 inmuebles catalogados que se ubican dentro de este Sector, 14 cambiaron su uso al comercial; y para el momento de la recolección de datos, es decir dentro de la investigación en el año 2017, otros 4 de los que aun conservaban su uso también cambiaron al uso comercial, teniendo al final que de los 28 inmuebles con los que cuenta este Sector, 18 inmuebles cambiaron su uso al comercial; en el restante de los inmuebles predomina el habitacional y el religioso.

#	Número Ficha INAH	Ubicación	Tipo de Edificio (uso levantado en Catálogo de 1987)	Tipo de Edificio (uso original, según Catálogo de 1987)	Época de Construcción	Ubicación	Tipo de Edificio (uso levantado, durante Investigación 2017)
1	7	Hidalgo Numero 106	Capilla de la Tercera Orden	Capilla de la Tercera Orden	Siglo XVIII	Hidalgo Numero 106	Capilla de la Tercera Orden
2	10	Hidalgo Numero 306	Habitación	Habitación	Siglo XIX	Hidalgo Numero 306	Habitación
3	25	Libertad Numero 101	Habitación- Comercio	Habitación	Siglo XIX	Libertad Numero 101	Habitación- Comercio
4	28	Libertad Numero 405	Habitación	Habitación	Siglo XIX-XX	Libertad Numero 405	Habitación
5	32	Portal Morelos Numero 1	Hotel- Comercio	Hotel	Siglo XIX-XX	Portal Morelos Numero 1	Hotel- Comercio
6	33	Portal Morelos Numero 3	Habitación- Comercio	Habitación	Siglo XIX	Portal Morelos Numero 3	Habitación- Comercio
7	34	Portal Morelos Numero 5	Casa Habitación- Banco	Habitación	Siglo XIX	Portal Morelos Numero 5	Casa Habitación- Banco
8	43	3 Norte Numero 3	Habitación- Comercio- Escuela	Convento	Siglo XVIII-XIX	3 Norte Numero 3	Habitación- Comercio- Escuela
9	44	3 Norte Numero 5	Habitación	Habitación	Siglo XIX	3 Norte Numero 5	Habitación- Comercio
10	45	3 Norte Numero 201	Habitación	Habitación	Siglo XIX	3 Norte Numero 201	Abandonado
11	46	3 Norte Numero 205	Ruinias- Habitación	Habitación	Siglo XIX	3 Norte Numero 205	Abandonado
12	47	3 Norte Numero 401	Habitación	Fabrica de hilos y tejidos	Siglo XVIII-XIX	3 Norte Numero 401	Habitación
13	48	3 Norte Numero 402	Habitación	Habitación	Siglo XVII	3 Norte Numero 402	Habitación-Comercio
14	49	3 Norte Numero 404	Habitación	Claustro	Siglo XVII	3 Norte Numero 404	Habitación-Comercio
15	50	3 Norte Numero 405	Habitación	Habitación	Siglo XIX	3 Norte Numero 405	Habitación
16	51	3 Norte Numero 407	Habitación	Habitación	Siglo XIX	3 Norte Numero 407	Abandonado
17	52	3 Norte Numero 601	Habitación	Habitación	Siglo XIX	3 Norte Numero 601	Habitación
18	53	3 Norte Sin Numero	Templo de la Merced	Templo y Convento de la Merced	Siglo XVII-XVIII	3 Norte Sin Numero	Templo de la Merced
19	80	2 Poniente Numero 102	Habitación- Comercio	Habitación	Siglo XIX	2 Poniente Numero 102	Habitación- Comercio
20	81	2 Poniente Numero 108	Habitación- Comercio	Habitación	Siglo XIX	2 Poniente Numero 108	Habitación- Comercio
21	82	2 Poniente Numero 110	Habitación	Habitación	Siglo XIX	2 Poniente Numero 110	Habitación-Comercio
22	91	6 Poniente Numero 102	Habitación	Habitación	Siglo XVIII-XIX	6 Poniente Numero 102	Hotel
23	92	6 Poniente Numero 305	Habitación- Comercio	Habitación	Siglo XVIII	6 Poniente Numero 305	Habitación- Comercio
24	93	6 Poniente Numero 316	Habitación	Habitación	Siglo XIX	6 Poniente Numero 316	Habitación
25	96	Portal Morelos Numero 7	Habitación- Oficinas	Habitación	Siglo XVIII	Portal Morelos Numero 7	Hotel
26	97	Sonora Numero 1	Habitación- Comercio	Habitación	Siglo XVIII-XIX	Sonora Numero 1	Habitación- Comercio
27	124	11 Sur Sin Num. Esq. 16 Sep.	Templo San Francisco	Templo San Francisco	Siglo XVI	11 Sur Sin Num. Esq. 16 Sep.	Templo San Francisco
28	125	11 Sur Sin Num. Esq. 16 Sep.	Colegio	Convento	Siglo XVI	11 Sur Sin Num. Esq. 16 Sep.	Sin Uso

* LOS TIPOS DE EDIFICIOS EN COLOR INDICA QUE CAMBIARON.

* ROJO INDICA DERRUMBE TOTAL O PARCIAL Y NARANJA AGRIETAMIENTO Y/O FRACTURAS

4 de los 14 (50%) volvieron a cambiar, otros 6 más cambiaron quedando 8 con el uso original.

Tabla 1. Tipos de edificio de acuerdo a su uso.

Aunado a lo anterior, revisando la noticia digital, se encontró que a las periferias del centro urbano de Atlixco “grupo de importantes empresas a nivel estatal y nacional confirmaron inversiones en esta ciudad dentro del proyecto Plaza Comercial La Moraleda, cuya fecha de inauguración está programada para mediados de 2018” (Dominguez, 2018), con lo que la tendencia comercial estaría en auge, donde Pivasa, empresa inmobiliaria, responsable del proyecto anunciaba que compañías como Cinépolis y Fábricas de Francia serán ancla de este nuevo esquema de diversión y de desarrollo, el más grande hasta el momento en la ciudad. Este centro comercial estaría ubicado en el área de mayor plusvalía de la mancha urbana: el corredor gastronómico.

Por otra parte a esta tendencia comercial se le suma otra como lo es la inmobiliaria, registrándose (Imagen 1) también en la periferia de esta mancha urbana diversos terrenos que anteriormente funcionaban como siembra de productos o bien de flores y que ahora se muestran lotificados o en proceso de serlos, amenazando el entorno convirtiendo lo que anteriormente eran

terrenos de siembra de flores o productos agrícolas que le dieron significado y sentido a la historia de Atlixco. Lo que se realizó fue un registro de estas tendencias dentro de un plano donde se colocó la distancia en referencia a la zona de monumentos, ya que de alguna manera tendrá un impacto, ya sea negativo o positivo no solo en la dinámica social sino a nivel urbano, este registro se consideró útil para posterior toma de decisiones y acciones.

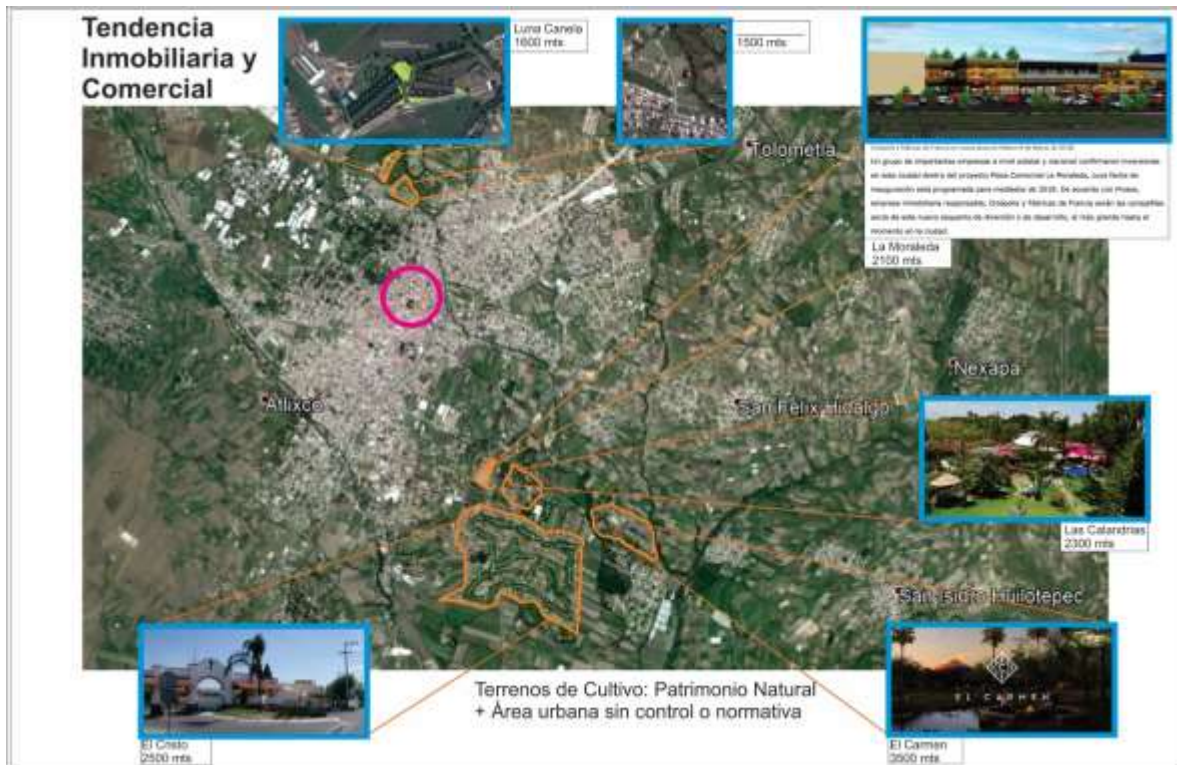


Imagen 1. Tendencia comercial e inmobiliaria.

I.2. Delimitación y análisis físico-espacial

En este punto de conocimiento, se llevó a cabo la delimitación grafica del perímetro “A” de la Zona de Monumentos (Imagen 2), misma que se encuentra en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de Mayo de 1988, donde se muestran 15 puntos de identificación, el cual comprende 43 manzanas, 120 inmuebles y una extensión total de 0.59 Km².



Imagen 2. Delimitación de Zona de Monumentos.

De igual manera, para conocer el contexto de esta delimitación, fue pertinente identificar los accesos a esta zona de estudio (Imagen 3), registrando dos accesos que vienen del lado de la ciudad de Puebla, tanto por carretera federal como de autopista, además de tres salidas más dos que conectan con lugares turísticos que son Tepeojuma y Metepec, y el otro a Izúcar de Matamoros. La delimitación de la Zona de Monumentos se encuentra contigua por el lado oriente por el río El Carmen y por el nor-poniente por el cerro de San Miguel, ambos funcionando como borde natural. Dentro de los principales accesos a la Zona de Monumentos también se identificó y registró el tipo de accesos en cuanto a su flujo, midiéndolo a partir de nulo, débil, moderado e intenso (Imagen 4).



Imagen 3. Accesos y bordes que delimitan a la ciudad de Atlixco



Imagen 4. Accesos a la Zona de Monumentos.



Fotografía 1 y 2 de Pedro Mtz. Bret. Atlixco, 2017. Calle Libertad y 3Norte, respectivamente.

Sobre esta delimitación es donde se procedió a dividir en cuatro Sectores para su mejor estudio y análisis, tomando en cuenta para cada uno de ellos sus características y desarrollo de la ciudad, teniendo que en el Sector I prevaleció el asentamientos habitacional, que cuenta con el cerro de San Miguel y que en ella se encuentra una capilla con la misma advocación, además de tener a sus faldas el Ex Convento Franciscano que fue centro importante de evangelización. En el Sector II, se caracteriza por tener la mayor parte de edificios religiosos, además que como se vio anteriormente lo delimita el rio El Carmen. En el Sector III, su principal característica es la ubicación del tren y del molino, mostrando su importancia en la industria. Y en el cuadrante IV, se encuentra la antigua Fábrica el León. Ya en el Sector IV, podemos encontrar la antigua Fábrica el León, el cementerio y el antiguo hospital de la Orden de los Juaninos.



Imagen 5. Sectores de estudio dentro de Zona de Monumentos.

Ya dentro del Sector I, se llevó a cabo la identificación de los 28 inmuebles que en ella se encuentra para saber de su existencia física, obteniendo que de estos 28 inmuebles, 6 tienen carácter religioso, 21 de habitación y 1 ex fábrica (tomando en cuenta su uso original), y que todos se encontraron físicamente, es decir que al inicio de la investigación no hubo pérdidas. Se obtuvo también que para 1988, año de realización del catálogo, 14 de los inmuebles ya habían cambiado su uso original y en el acercamiento al objeto de estudio durante el 2017, otros 4 cambiaron. Existiendo únicamente 10 con su uso original. Un indicador importante resultado de esta identificación fue que la mayoría de los inmuebles catalogados como siglo XIX, se encuentran sobre la calle 3 Norte.

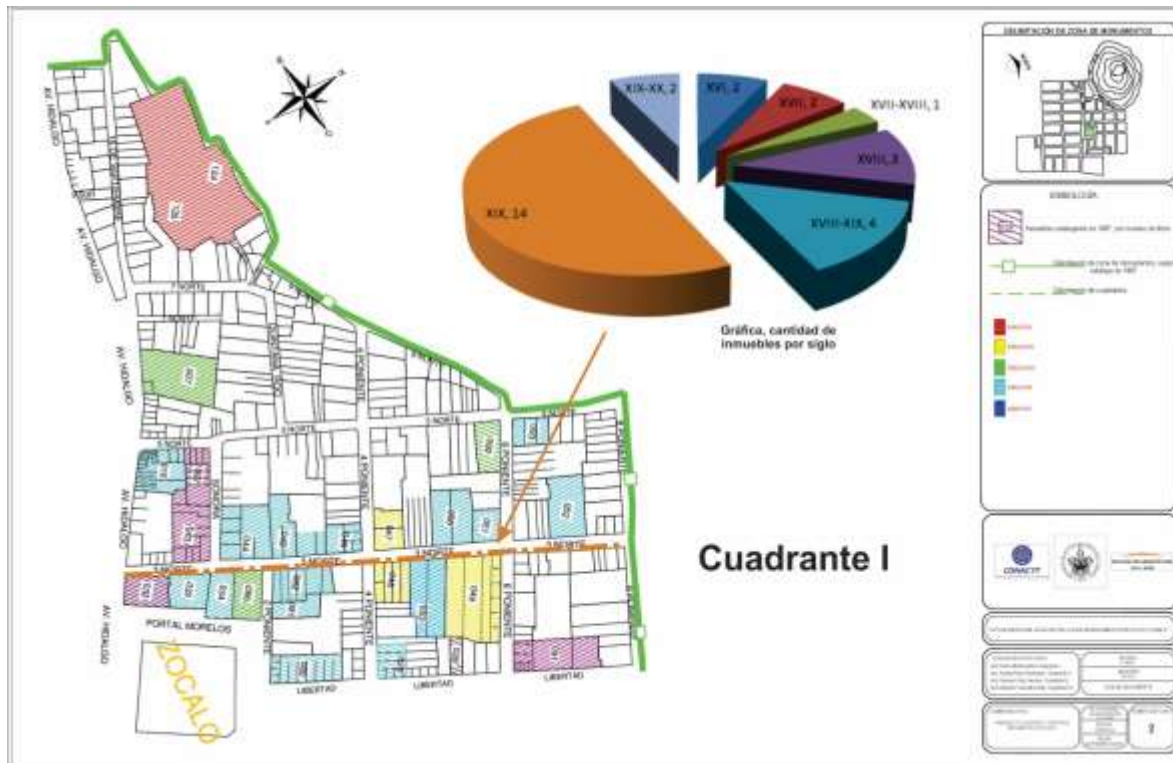


Imagen 6. Sector I de estudio dentro de Zona de Monumentos.

I.2.1. Patrimonio identificado: Edificado, Natural, Arqueológico.

En el primer Sector entonces fue necesario conocer el patrimonio que está contenida en esta área, teniendo las siguientes:

Patrimonio Edificado: partiendo del catálogo de 1988, dentro de las cuales se encuentra la arquitectura civil, industrial y religiosa.

Patrimonio Natural: cajas de agua, jagüeyes, acequias, río el Carmen, Cerro de San Miguel; dentro de esta misma el paisaje natural, que forman el cultivo de flores, aguacate y nuez.

Patrimonio Arqueológico: mismo que está delimitado por el INAH.

I.3. Identificación de agentes y actores sociales

Esta identificación muestra a todas aquellas personas que de alguna manera directa o indirecta tienen que ver con este objeto de estudio, fue necesario conocerlos pues si en un momento dado se presentaba la necesidad de obtener cualquier información, se supiera con quien se debía hacer (Imagen 7 y 8).

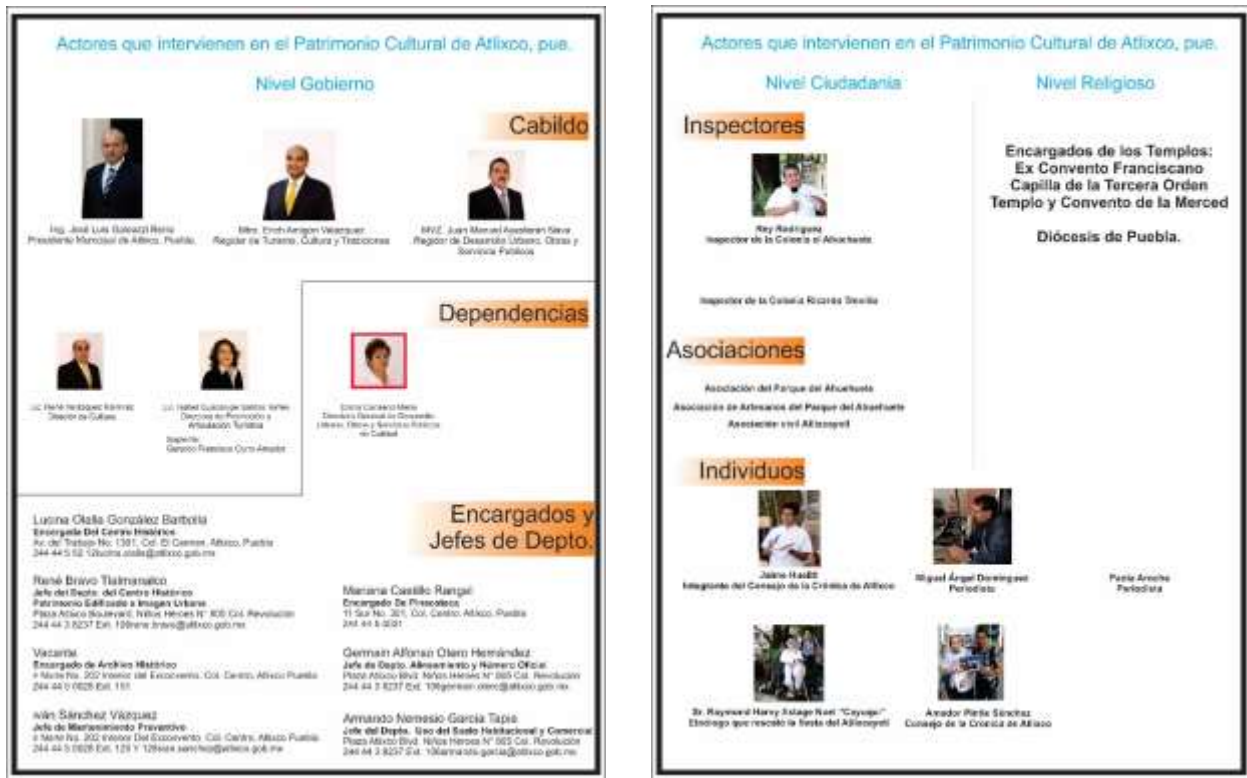


Imagen 7 y 8. Agentes.

Por un lado se cuenta con las personas a nivel gobierno, esta se divide en tres que es cabildo, dependencias, encargados y jefes de departamentos, por el otro muestra a estos agentes pero a nivel ciudadanía y a nivel religioso. Cabe destacar que a nivel gobierno fue de donde surgió la petición de este trabajo de actualización por parte de la Arquitecta Diana Canseco Mena, Directora

General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos de Calidad del municipio. En cuanto al nivel de ciudadanía resulto de gran aporte la información que se iba recabando en referente a la dinámica cultural que en este primer Sector se genera, así como también a los periodistas del cual se obtuvo mucha de la noticia digital que ayudo en esta investigación.

Fue necesario también elaborar una encuesta con el propósito de conocer cómo es que los Atlisquenses y personas que visitan la ciudad, conocen o están relacionados con su riqueza cultural así como su conocimiento en cuanto a la existencia de los catálogos elaborados a la fecha, aprovechando también para conocer su sentir después del sismo con respecto al uso de los inmuebles históricos; fue aplicada en diversos eventos culturales llevadas a cabo durante el año 2018, con el objetivo de que los resultados reflejaran una muestra de diversas personas ya sea que fueran originarias de Atlixco o bien que fueran de visita en dichos eventos que fueron; Feria de la cecina (29 de Julio), exposición de fotos antiguas en el Parque del Ahuehuate (5 de Agosto), Convite (26 de Agosto), Atlixcayotontli (2 de Septiembre); el formato está compuesto de datos del encuestado como nombre, edad, sexo, lugar de origen y nivel educativo, además de ocho preguntas que fueron de gran utilidad al momento de la elaboración de la propuestas (Imagen 9).

Dentro de los resultados obtenidos al aplicar esta encuesta se tiene que:

20 encuestados, 12 hombre y 8 mujeres, 13 mayores de edad y 7 menores de edad; 3 encuestas aplicadas a extranjeros de los cuales 1 es de Europa y dos de EUA, país del cual hay un número importante de migrantes en Atlixco; 5 se aplicaron a atlisquenses y 12 a personas provenientes del interior de la república mexicana. En cuanto a la escolaridad de los encuestados 6 indicaron tener un nivel educativo básico hasta secundaria, 5 tienen el grado de licenciatura, y 9 estar en el nivel medio superior. Ahora bien, al momento de la aplicación de la encuesta, alrededor del 50 % de los

encuestados aprovechó la oportunidad de externar algunas opiniones y quejas sobre el estado actual del centro de Atlixco, entre los que se encuentran: no encontrar espacios de estacionamiento, que los automóviles no respetan los cruces peatonales, que se cuenta con pocas rampas para discapacitados y lo estrecho de las banquetas, la inseguridad que se presenta a calles aledañas al propio centro y de no contar con suficientes botes de basura.

Encuesta que forma parte del proyecto de investigación:
"Catálogo de Zona de Monumentos, Atlixco, Puebla. Sector I, un enfoque contemporáneo de catalogación del Patrimonio Cultural"
 Perteneciente al programa de Maestría en Arquitectura con Especialidad en Conservación del Patrimonio Edificado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Nombre: Julio Guzmán
 Edad: 69 Sexo: (F) (M) Lugar de origen: Atlixco

Nivel educativo
 Superior (licenciatura) () Medio superior (Preparatoria, bachillerato)
 Otra ingénieur

1. ¿Se identifica con sus costumbres y por sus tradiciones? (SI) (NO)
 2. ¿Cuidaría de algo que le fuera heredado y que hubiera pertenecido a sus antepasados?
 (NO)
 3. ¿Sabe dónde se ubicó el lugar considerado como "El primer granero de la Nueva España"?
 (NO) Atlixco
 4. ¿Conoce usted el Catálogo de Monumentos del Municipio de Atlixco?
 ¿Sabe para qué sirve? el lo usara
 (NO)
 5. ¿Sabe de la existencia de la Zona Arqueológica de Atlixco?
 ¿Dónde se encuentra? parte oeste de Atlixco San Antonio
 (NO)
 6. Mencione el nombre de algún personaje ilustre de Atlixco.
Isaac Chikani
 7. ¿Se siente seguro cuando se encuentra dentro de un edificio histórico?
 (NO) ¿Por qué?
 8. ¿Estaría de acuerdo en que se demoliera algún edificio histórico por los daños ocasionados por el sismo del 19 de Septiembre de 2017?
 (SI) (NO) ¿Por qué? NO, perderíamos los valores de la cultura

Datos de la investigación y de la institución del Posgrado.
 Datos del encuestado
 Preguntas culturales
 Opinión sobre el efecto del sismo en los inmuebles

Imagen 9. Formato de encuesta

De esta aplicación de encuesta se logra obtener algunas conclusiones:

- Que los encuestados no conocen la existencia del catálogo de 1988 y tampoco del 2016.
- Que la mayoría del turismo, aunque asiste a estos eventos culturales, no se lleva alguna información o conocimiento referente a Atlixco, porque no la encuentra, no se le proporciona o no investigó antes de ir.
- Que ningún entrevistado, sabe de algún personaje ilustre de Atlixco.
- Que los atlisquenses, incluso las nuevas generaciones, así como habitantes de lugares cercanos donde hubo derrumbe de inmuebles, aprueban la demolición de edificios históricos y que en su lugar fueran sustituidos por otros nuevos (existe un desapego). No compartiendo la misma opinión con las personas entrevistadas de otros estados y extranjeros.
- Solo los encuestados originarios de Atlixco, saben de la existencia de su zona arqueológica, aunque no de su ubicación.

Aunque también se encontró aspectos a favor:

- Todos los encuestados dicen estar identificados por sus costumbres y tradiciones, y
- Todos cuidarían de algo heredado por sus antepasados.

I.4. Pre- Diagnóstico del Inmueble. ¿Cómo se encuentra lo Edificado?

Una herramienta utilizada en esta etapa de conocimiento, fue un formato de pre diagnóstico (Figura 10 y 11) que consistió en la identificación y el levantamiento de datos de campo donde se registró el estado en el que se encontraban los 28 inmuebles contenidos dentro del Sector I, en dicho formato se colocó una fotografía, una descripción del exterior del inmueble (ya que no fue posible el acceso al interior), así como la información contenida en las placas de identificación como inmueble catalogado por el INAH, lo mismo se realizó en los otros Sectores; esta actividad resulto de gran ayuda al realizarse previo al sismo del 19 de Septiembre de 2017, ya que como se verá en el capítulo correspondiente, hubo pérdidas que este pre diagnóstico pudo registrar a tiempo.

FICHA PREDIAGNOSTICO DE INMUEBLES POR CUADRANTE	
DESCRIPCIÓN GENERAL EN BASE A OBSERVACIÓN	CUADRANTE I. Arq. Pedro Martínez Bret.
	DATOS DE PROYECTO: ELABORACIÓN DEL CATALOGO DE LA ZONA DE MONUMENTOS DE ATLIXCO
FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE	NO. DE FICHA (CATALOGO INAH) 7
	NO. OFICIAL ACTUAL Hidalgo No. 106
CATEGORÍA: Capilla de la Tercera Orden	
DESCRIPCIÓN: Cuenta con placa de identificación, interior y exterior. En la mayoría del tiempo se encuentra cerrado al público. No hay celebración religiosa de manera regular. En su interior presenta puntales que sostienen a los retablos laterales. Su grado de conservación es regular ya que presenta humedad por capilaridad y filtración en muros ademas de presentar crecimiento de vegetación en algunas cornizas. Su portada se encuentra en buen estado.	

Datos de la investigación
 Datos del inmueble

FICHA PREDIAGNOSTICO DE INMUEBLES POR CUADRANTE	
DESCRIPCIÓN GENERAL EN BASE A OBSERVACIÓN	CUADRANTE I. Arq. Pedro Martínez Bret.
FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE	DATOS DE PROYECTO: ELABORACIÓN DEL CATALOGO DE LA ZONA DE MONUMENTOS DE ATLIXCO
DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	NO. DE FICHA (CATALOGO INAH) 7
	NO. OFICIAL ACTUAL Hidalgo No. 106
	CATEGORÍA: Capilla de la Tercera Orden
	DESCRIPCIÓN: Cuenta con placa de identificación, interior y exterior. En la mayoría del tiempo se encuentra cerrado al público. No hay celebración religiosa de manera regular. En su interior presenta puntales que sostienen a los retablos laterales. Su grado de conservación es regular ya que presenta humedad por capilaridad y filtración en muros ademas de presentar crecimiento de vegetación en algunas cornizas. Su portada se encuentra en buen estado.
	PLACA DE IDENTIFICACIÓN

Fotografía al momento de la identificación Descripción del inmueble Placa de identificación

Imagen 10 y 11. Formato de Pre- diagnóstico.

I.5. Variables presentadas

I.5.1. Catálogo de monumentos del municipio de Atlixco 2016 (INAH)

Durante el proceso de investigación se tuvo una entrevista con fecha 30 de Octubre de 2017 con el delegado del INAH, Antropólogo Víctor Hugo Valencia Valera, en acompañamiento con el director de este trabajo de estudio el Dr. Carlos Montero Pantoja, en la cual se habló sobre el panorama general de los monumentos históricos afectados por el sismo, también sobre las afectaciones acontecidas en la Zona de Monumentos de Atlixco; durante la entrevista se integró el Arqueólogo Rafael Barquero Díaz Barriga, quien fue encargado de la zona de Atlixco y sus alrededores para la valoración y trabajos posterior al sismo.

Parte de la información obtenida en esta entrevista fue la existencia de una actualización del catálogo en el año 2016. Con este dato se requirió entonces hacer la búsqueda de ese documento para saber en qué condiciones se había solicitado y que características tenía. Se realizó la solicitud a la plataforma del INAI, con número de **folio 1115100075917**, con la siguiente petición *“Solicito la última publicación o actualización del catálogo de bienes inmuebles del municipio de Atlixco, Puebla. Específicamente el que contiene la descripción de los monumentos históricos”*, teniendo respuesta en los términos y días con forme a la ley. Recibiendo la información en el **oficio 401.12C-2017/4443** del Centro INAH Puebla, del departamento de trámites y servicios legales donde se afirmaba la existencia en plataforma de la actualización del catálogo, proporcionándonos

la siguiente liga para su consulta:

<http://catalogonacionalmhi2016.inah.gob.mx/autenticación/login>

Tal liga nos mostraría entonces la existencia de un extracto de las fichas de catálogo actualizado, estas fichas eran de la totalidad de monumentos no solo de la Zona de Monumentos sino de todo el municipio de Atlixco; en la parte inferior de cada una de esas fichas se encontraba la leyenda “*Esta ficha es un extracto del documento original que se encuentra en la base de datos del catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles*”, por lo que se procedió a hacer una nueva solicitud de información a la misma plataforma.

Ahora con número de solicitud con **folio 1115100008118** y la siguiente petición “*Del catálogo de bienes inmuebles del municipio de Atlixco, actualizado en 2016, solicito el documento original ya que las fichas que se presentan en el portal de la coordinación nacional de monumentos históricos en consulta pública, solo son un extracto*”, se obtuvo respuesta en tiempo y forma con lo establecido por la ley, obteniendo un CD, con la información de forma electrónica misma que contenía el catálogo completo y actualizado, de igual manera no solo de la Zona de Monumentos sino de todo el municipio; esta información resultaría de utilidad para saber el contenido de las mismas fichas y sobre que enfoque estaba elaborado el catálogo 2016.

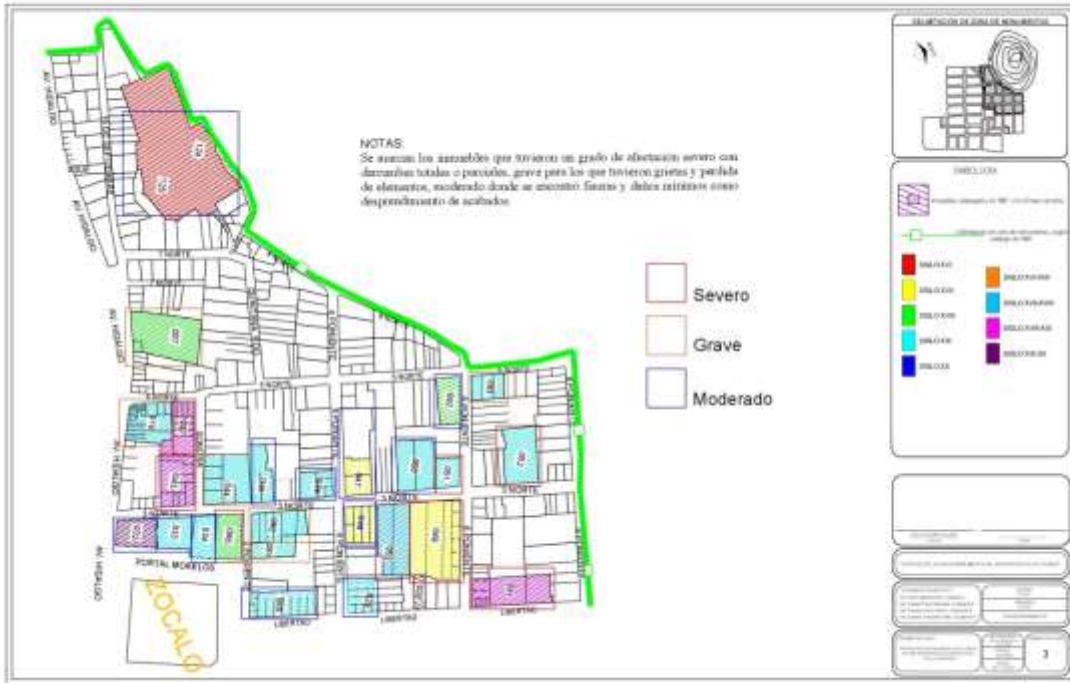
I.5.2. Daño por agente natural: Sismo del 19 de Septiembre de 2017

Este sismo se produjo el mismo día que el del año 1985 y ocurrió a unos 120 km al sur de la Ciudad de México, a 12 km al sureste de Axochiapan, Morelos; donde varias ciudades y poblados del mismo estado y de los vecinos estados de Puebla, Estado de México, CDMX y Guerrero tuvieron sacudidas violentas al ocurrir de manera cercana a estas ciudades.



Imagen 12. Cercanía del Epicentro y la ciudad de Atlixco.
Autor: Francisco Ruiz Herrera.

En Atlixco se tienen inmuebles catalogados que van del siglo XVI al XX, varios inmuebles dentro de la Zona de Monumentos sufrieron daños estructurales debido a su sistema constructivo, que está compuesto principalmente de piedras de cantera y de río asentadas con mezclas de arcillas que hacían la función de cementantes; es claro que con el paso del tiempo y sin el mantenimiento adecuado de los inmuebles, ante desastres naturales como el ocurrido, las afectaciones iban a ser de consideración ya que lo que más afecto fue la cercanía del epicentro a la ciudad de Atlixco, presentando los mayores daños en las esquinas de los inmuebles los cuales fueron “empujados” a tal grado de llegar al agrietamiento y en algunos casos al desprendimiento.




Imagen


13. Afectaciones por agente natural Sismo de 19 de Septiembre de 2017

La necesidad que se tuvo ante este evento fue hacer el registro de estos daños en un plano (Imagen 13) en el cual muestra las afectaciones en tres niveles; se marcan los inmuebles que tuvieron un grado de afectación severo con derrumbes totales o parciales, grave para los que tuvieron grietas y pérdida de elementos, moderado donde se encontró fisuras y daños mínimos como desprendimiento de acabados. Dentro de los edificios registrados con daños severos se tienen las que tuvieron pérdidas totales que fueron el Ex Convento de la Merced y el inmueble ubicado al frente que tiene como dirección la calle 3 Norte No. 407; en cuanto a los que tuvieron derrumbes parciales se encuentran los inmuebles con dirección 3 Norte No. 3 Casa de José Luis Rodríguez Alconedo con derrumbe en la esquina; 3 Norte No. 601 con colapso de cubierta; Libertad No. 601 con el derrumbe de la esquina; Calle Sonora No. 1 con derrumbe parcial en cubierta; en cuanto al daño en los otros inmuebles catalogados, estos se encuentran descritos ya en fichas de catálogo.

Acontecido el sismo del 19 de Septiembre de 2017, se tomó la decisión de acudir al siguiente día, 20 de Septiembre, al centro histórico de la ciudad de Puebla por convocatoria institucional, a realizar levantamiento de los daños presentados en inmuebles; este ejercicio sirvió de experiencia en distintos ámbitos: el cómo abordar al inmueble cuando aún hay gente habitándolo con el temor de alguna replica de sismo; ¿cómo registrar los daños? Y ¿con que? pues para ese entonces no habíamos tenido la oportunidad de hacer un registro con anterioridad ante un evento similar, aunque al ver el entorno nos pudimos dar cuenta de cuales fueron los daños más recurrentes, como derrumbes, agrietamientos, fisuras, pérdida de elementos y degollamientos de elementos, pensando que en Atlixco se podía encontrar algo similar tuvimos la precaución de llevar planos, cámaras fotográficas, flexómetros y cinta para medir, además de equipo de seguridad; la visita realizada al centro histórico de Puebla, fue en compañía del director de esta tesis el Dr. Carlos Montero Pantoja.

En este levantamiento de deterioros se hizo el uso de un formato de levantamiento emitido por el ayuntamiento de Puebla y la Gerencia del Centro Histórico el cual nos pareció muy confuso y poco operativo, aunque se trató de registrar todo lo que pudimos. Esto también nos dio idea de llevar un formato propio para el registro de los daños que podríamos encontrar, con todo lo anterior y pasados dos días del sismo acudimos a la zona de estudio en Atlixco el 21 de Septiembre de 2017.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIZACIÓN EN
 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



Forma de Inspección Post-sísmica
Evaluación Rápida en la Zona de Monumentos de Atlixco, Puebla.

Nombre del evaluador técnico: Pedro Martínez Brest. No. Ficha INWHI: 2.
 Profesión: Arquitecto
 Fecha: 27 de Septiembre de 2017

Ubicación del inmueble: Hidalgo No. 106
 Tipo de inspección: Exterior únicamente Interior y Exterior

Uso del inmueble: Capilla, religioso
 Número de niveles: 1 nivel

Estado de la edificación.

	SI	NO
• Derumbes totales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Derumbes parciales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Pérdida parcial de elementos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Decorativas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estructurales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Daños en miembros estructurales (columnas, vigas, muros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Daño severo en elementos no estructurales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Fisuras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Grietas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Exfoliaciones (Exfoliación de mortero o de otros materiales)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Pulverización (Caída de mortero o de otros materiales)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Humedades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Capilaridad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Directa (vapor de agua)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Vegetación superior (arboles, cactus, helechos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Sistemas constructivos mixtos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Recomendaciones.

• Pequeños reparos futuros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Es necesaria evaluación detallada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Apuntalar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Maquinaria para remover escombros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

pág. 1

Datos institucionales

Datos de quien hace el levantamiento y ubicación del inmueble

Daños identificados

Recomendaciones a realizar a corto plazo


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIZACIÓN EN
 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



Observaciones:

Se encuentra con daños mínimos, antes del sismo ya estaba apuntalado en su interior por lo que se debe volver a revisar. Se recomienda revisión futura y detallada sobre todo en sus siglas para descartar o documentar posibles fisuras.

Reporte fotográfico. Fecha: 27 de Sept. de 2017 Autor: Arq. Pedro Martínez Brest

	
Foto 1. Fachada principal de la capilla de la Tercera Orden.	Foto 2. Vista de la Capilla de la Tercera Orden, a la vista se encuentra con daños mínimos.
	
Foto 3. Elemento decorativo (recurso heráldico), en parte superior del arco de acceso al altar con fisuras.	Foto 4. Espectáculo en la parte superior de la fachada principal, desplazado en su base.

pág. 2

Observaciones en cuanto al daño de elementos específicos o pérdidas

Levantamiento fotográfico.

Imagen 14 y 15. Formato de inspección post- sísmica

Es la visita se procedió a obtener datos de las afectaciones de los inmuebles catalogados en cada sector, usando el formato del *Instituto de Seguridad para las Construcciones en el Distrito Federal*, mismo que adaptamos para nuestro levantamiento de datos, adaptándolo para que el levantamiento fuera más óptimo de los daños más recurrentes. Estos formatos se aplicaron en los cuatro Sectores de estudio solo en los inmuebles catalogados, con ello se obtuvo información importante, como materiales, sistema constructivo, intervenciones anteriores, información que fue integrado a las nuevas fichas de catálogo. Muestra de estos formatos se incluyen dentro de los anexos, ya que fueron considerados como una herramienta en la recolección de datos para integrar al catálogo final.

Etapa II. Estrategias para la Conservación del Patrimonio cultural de Atlixco. (Planificar)

II.1. Elaboración del Catálogo de Zona de Monumentos Atlixco, Puebla

La elaboración del Catálogo de Zona de Monumentos Atlixco, Puebla, consta en el oficio **No. FA-SIEP-094/2017** emitido por parte de la Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla , misma que fue la respuesta que se dio al requerimiento por parte del municipio por medio de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos de Calidad del Mpio. De Atlixco, a cargo de la Arquitecta Diana Canseco Mena, quien falleciera en el sismo del 19 de Septiembre de 2017.

Como ya se vio en la etapa anterior, este catálogo tuvo una actualización no publicada en el año 2016, tal documento junto con el elaborado en 1988 fueron necesarios conocer para conocer en qué condiciones y bajo que parámetros fueron realizados para entender que al elaborar este nuevo documento cumpliera con los requerimientos que la dirección de obras antes citada necesitaba, que básicamente era el saber que obras o proyectos podrían llevarse a cabo en esta Zona de Monumentos y que cuidar; por otra parte el sismo aportaría información relevante a características, descripción y perdidas de los inmuebles lo cuales serían integrados en este nuevo catálogo, además del integrar el patrimonio Natural y Arqueológico, es así que el título de este trabajo terminaría siendo *“Catálogo de Zona de Monumentos, Atlixco Puebla. Sector I. Un enfoque Contemporáneo de Catalogación del Patrimonio Cultural”*

II.1.1. Características y comparativa del Catálogo de 1988 y de 2016

Esta comparativa fue esencial para poder saber las características de los catálogos previos en Atlixco y comprender como había sido su evolución. La ficha que se utilizó en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Municipio de Atlixco, Puebla (1988), fue la empleada en ese entonces que era la Ficha Nacional de Catálogo de Bienes Inmuebles en la cual se consideran los siguientes datos

“En la parte superior de la ficha se encuentra tanto el número de clave como de ficha, localización, identificación, características, aspecto legal, contexto inmediato datos históricos, bibliografía, observaciones y bienes muebles. En la parte inferior se incluye la información gráfica: croquis de monumento en planta baja, ocasionalmente croquis de localización, y fotografías exteriores e interiores cuando fue posible.” (Pág. 6).

De los datos analizados que componen esta ficha, se resalta el del número de ficha, ya que ésta determina la forma en que se hizo esa catalogación:

“Número de ficha: Se da por orden alfabético de calle y por orden progresivo de número oficial. Los inmuebles cuya ubicación está en el renglón de Otra localización o los que carecen de referencia que los ubiquen, se han ordenado al final de la localidad correspondiente. En la ciudad de Atlixco, tanto las fichas de Catálogo de los monumentos dentro de la zona como fuera de ella, no se ordenaron alfabéticamente sino de la siguiente forma: por orden alfabético de orientación (norte, oriente, poniente y sur) y por orden progresivo de número oficial para cada calle.” (Pág. 6)

HISTÓRICOS INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DIRECCIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS
 ...cha 006 FICHA NACIONAL DE CATALOGO DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICOS Núm. de Clave 21019001 Núm. Ficha 007

1 - LOCALIZACIÓN: Estado: Puebla Calle y Núm.: Hidalgo 106 Municipio: Atlixco Localidad: Atlixco (Zona)

2 - IDENTIFICACIÓN: Nombre Edificio: Capilla de la Tercera Orden Uso Original: Capilla Uso Actual: Capilla Época Construc.: XVIII

3 - CARACTERÍSTICAS: MATERIALES PREDOMINANTES: ESTADO DE CONSERVACIÓN: Fachada Principal: Aplanado, Anaranjado; Muros: Piedra; Entrepiso: Piedra; Forma: Abovedada; Cubierta: Piedra; Forma: Abovedada, bóveda de lunetos

4 - ASPECTOS LEGALES: Régimen de Propiedad: Federal

5 - CONTEXTO INMEDIATO:

6 - DATOS HISTÓRICOS: 1. Orígenes, 2. Documentales, 3. Inscripciones; 2. Conservación que data de fines de siglo XVII o principios del XVIII en fundación de la Tercera Orden Franciscana. Conserva retablos de diversas épocas y facturas

7 - BIBLIOGRAFIA: (García, M. 1974:76-83) (Cobarrubias, 1981:101-106)

8 - OBSERVACIONES: La portada actual tiene arco de medio punto, rematada con columnas estriadas laterales. La fachada está compuesta por dos cuerpos, con columnas salomónicas y decorados en argamasa. Tiene una portada lateral que ha sido tapiada y otra que da acceso a una capilla. Presenta agrietamiento en muros, desplazamiento de aplacados, huecos en bóveda. Actualmente se realizan obras de mantenimiento, ensulado en portada actual, en el interior, restaura y pintura en guardapolvo.

9 - BIENES MUEBLES: Pila de agua bendita (C), púlpito, retablos, manuales, esculturas, pintura mural.

REALIZO: S. Espinosa M. FECHA: 28/03/88

19

Imagen 16. Ficha número 007 del catálogo de Atlixco 1988.

Respecto al estado de conservación los parámetros bajo los cuales se basaron son el de bueno, regular y malo, bajo estos criterios analizan: fachada, muros, entrepisos, cubierta (losas). Este catálogo cumplió con las normativas, especificaciones e incluso con los recursos tecnológicos del momento, pues el llenado de las fichas se realizó con máquina, las cámaras fotográficas empleaban rollo y los dibujos fueron trazados a mano.

En cuanto al catálogo 2016, hay que decir que no es un documento publicado, que ni en la plataforma (que a últimas fechas de esta investigación ya no estaba activa) se puede ver la totalidad de la información, tiene como característica a diferencia del de 1988, la cantidad de hojas que la componen pues cada ficha es de 6 a 8 hojas y su información esta ordenada bajo los parámetros

del *Manual de Procedimientos Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles* publicado por el INAH y el CONACULTA. Evidentemente contiene mayor información respecto a cada inmueble, pero está enfocada a la historia y descripción de cada una de ellas, aunque cabe decir que esta descripción no contemplo los efectos del sismo.

Ficha Nacional de Catálogo de Monumento Histórico Inmueble

FICHA DE INMUEBLE RELIGIOSO
 Capilla de la Tercera Orden de San Francisco
 I-21-00011



Izquierda: Alcanzo sobre la calle Hidalgo. Derecha: portada del templo. Fotografías OHP 2016.

LOCALIZACIÓN

Entidad Federativa: Puebla
 Municipio / Delegación: Atlixco
 Localidad / Colonia: Atlixco
 Vialidad: Calle Hidalgo
 Número exterior: 106
 Asentamiento humano: Colonia Centro
 Código Postal: 74200
 Nombre de la primera de las entre vialidades: Calle 5 Norte
 Nombre de la segunda de las entre vialidades: Calle 7 Norte
 Nombre de la vialidad posterior: Calle 2 Poniente
 Otra localización:
 Entre 7 Norte y 5 Norte.
 Zona de Monumentos Históricos:
 3H2M00000032 Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Atlixco.



Coordenadas Geográficas
 Latitud: 18° 54' 37.77" N
 Longitud: 98° 26' 10.40" O
 Altitud: 1,856.00 msnm
 Lugar o punto de coordinación: Centro del predio.
 Sistema de Coordenadas Geográficas DATUM: ITRF92-WGS84

IDENTIFICACIÓN

Clasificación: Monumento Histórico
 Nombre Original y/o Tradicional: Capilla de la Tercera Orden de San Francisco
 Nombre Actual: Capilla de la Tercera Orden de San Francisco
 Uso y Destino Actual:
 Categoría: Arquitectura Religiosa
 Género: Edificio de arquitectura religiosa
 Tipo Arquitectónico: Capilla

Uso y Destino Original:
 Categoría: Arquitectura Religiosa
 Género: Edificio de arquitectura religiosa
 Tipo Arquitectónico: Capilla
 Clasificación de Uso de suelo:
 Clasificación: Servicios
 Uso General: Instituciones religiosas
 Uso Específico: Templos y lugares para culto

ASPECTOS LEGALES

Régimen de Propiedad: Gobierno federal
 Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas:
 Folio Real: 03570
 Declaratoria de Monumento Histórico: No
 Declaratoria Estatal: No
 Declaratoria Municipal: No
 Sitio Inscrito en la lista de patrimonio Mundial UNESCO: No

Listado en Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos: 27/05/1988
 Ubicado dentro de la Zona de Monumentos Históricos. No listado en declaratoria: No
 Lista indicativa de México ante la UNESCO: No

Instrumento Urbanístico:
 Plan General de Desarrollo Urbano
 Base de datos 4tHD: 210190010007

Run Time 4tHD: 0007

- Título y logotipos de la secretaria de cultura, INAH
- Tipo de ficha, nombre, clave de ficha y fotos exteriores
- Localización, datos catastrales y coordenadas geográficas
- Identificación, clasificación, usos tanto originales como actuales
- Aspectos legales, régimen de propiedad

FICHA DE INMUEBLE RELIGIOSO
Capilla de la Tercera Orden de San Francisco
I-21-00011

Título y logotipos de la secretaria de cultura, INAH, tipo de ficha, nombre y clave

REFERENCIAS RELIGIOSO ADMINISTRATIVAS

Advocación Original San Francisco de Asís.
Advocación Actual San Francisco de Asís.
Fundación Franciscana.
Circunscripción Eclesiástica Arquidiócesis de Puebla
Categoría Eclesiástica Capilla

Referencias religiosas y administrativas

INFORMACIÓN HISTÓRICA

Época de construcción XVII
Intervenciones XVIII, XIX, XX, XXI

Información histórica

Ubicada en la zona al poniente de la ciudad y con dirección de sur a norte, la capilla de la Tercera Orden de San Francisco complementa la presencia de los templos dedicados a los grupos surgidos alrededor de la figura del santo de Asís en Atlixco. La Tercera Orden corresponde a aquellos personajes que, si bien forman parte del mundo secular, viven siguiendo las normas de franciscanas. Esta capilla resulta ser uno de los ejemplos de barroco de argamasa con un fuerte carácter popular más característicos de Puebla y uno de los que conservan su programa iconográfico de manera más íntegra (la descripción del mismo se encuentra en la sección dedicada a los bienes muebles).



Arquitecto: retablo principal. Derecha arriba: vista de la nave hacia el altar. Derecha abajo: Portada de la sacristía y portada lateral. Fotografías: GMP/2015.

La capilla de la Tercera Orden se encuentra incluida en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

Tuvo su fundación en el siglo XVI, probablemente como ermita; el inmueble que hasta ahora se conserva parece haber tenido una etapa constructiva hacia el siglo XVII y su terminación a principios del siglo XVIII.

Dentro del expediente resguardado en el Archivo Histórico Jorge Enciso de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH, en la foja 7 encontramos un documento fechado el 28 de octubre de 1935, donde el Departamento de Monumentos hace la descripción del inmueble de la siguiente manera:

"El Templo de la Tercera Orden está considerado como un monumento artístico colonia, por los exquisitos tallados en fina madera dorada, del más puro estilo plateresco que datan de los siglos XVII y XVIII.

Estos tallados forman el retablo principal y algunos altares laterales que se han conservado cuidadosamente por los diversos capellanes que existieron en este templo.

Estos altares tallados de madera dorada con oro de la mejor calidad, forman con los del inmediato templo de San Francisco, la única riqueza artística que queda en esta ciudad, de los monumentos religiosos de la época virreinal.

Son tales altares muy semejantes a los tan admirados de los templos de San Francisco Acatepec y del convento de Huejotzingo, existiendo la diferencia entre el de Acatepec y esta "Tercera Orden", de que el primero tiene un gran número de figuras de querubines y el segundo no los tiene. Por lo demás el tallado de columnas y demás detalles ornamentales, guardan gran semejanza.

En consecuencia, si los templos tan admirados por propios y extranjeros, de San Francisco Acatepec y convento de Huejotzingo, están considerados como monumentos artísticos, el de la "Tercera Orden" de esta ciudad también debe considerarse igual por estar en las mismas condiciones.

Su fachada tiene motivos decorativos en argamasa, que guardan armonía con la ornamentación interior".

Dentro de este mismo expediente, en la foja 20 se encuentra un recorte de periódico que señala el cambio que el inmueble tuvo con respecto a las escaleras de acceso:

"Absurdas mixtificaciones en nuestras joyas coloniales:

La capilla de la Tercera Orden Franciscana en Atlixco, que ha sufrido el cambio de su escalinata original, de piedra labrada, por una fea mixtificación de cemento y la colocación de un lambrín de mosaicos modernos en su exterior. Yuxtaponen torpemente arquitecturas del Siglo XVII, con modernismos de muy mal gusto.

La hermosa Capilla de la Tercera Orden Franciscana en Atlixco, ha sido modificada absurdamente, al cambiar las gradas de acceso en su atrio, que eran de cantera labrada, por una escalinata de cemento guarnecida por farolillos "californianos". También ha sufrido el atrio de dicho templo en su exterior, la postura de un lambrín de mosaicos modernos de cemento, que desentona en absoluto con los elementos originales, pues la moderniza de manera indebida. Esto es que yuxtapone una arquitectura del estilo barroco popular mexicano, interesantísima, con materiales y estilizaciones de última hora.

Las personas cultas que conocen estas irregularidades sugieren la intervención de la Secretaría de Patrimonio Nacional, a través de la Dirección de Monumentos Coloniales que es la oficina técnica a que debe consultarse para cualquier restauración a nuestros templos."

Por su parte, en la ficha levantada por la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural y la Comisión Regional para la Preservación del Patrimonio Cultural de Atlixco, Puebla; realiza la presentación de la construcción de la siguiente forma:

"La capilla de la Tercera Orden está situada en la parte baja de cerro, a los pies de San Francisco, por tanto, unida a él. La construcción de ser de fines del siglo XVII y principios del XVIII, época a la cual corresponde la fachada.

Una de las dos más espléndidas fachadas en argamasa que conserva Atlixco junto con la de la Merced. Dividida en dos cuerpos y un remate en la parte central está encajada por columnas salomónicas con ricos festones entre las esculturas. Mismas que flanquean cuatro nichos que cargan cada uno de ellos, las esculturas de San Pablo, San Antonio y San Francisco.

El segundo cuerpo entre dos columnas con labor de yesería, enmarcan la ventana y sirven de base al entablamiento. A los lados de las columnas se aprecian dos medallones, en uno se representa a San Buena Ventura, en el otro a San Bernardino de Siena, actualmente en el coronamiento, una escultura de Lucrecio. Primer

Información histórica

Ficha Nacional de Catálogo de Monumento Histórico Inmueble



Título y logotipos de la secretaria de cultura, INAH, tipo de ficha, nombre y clave

FICHA DE INMUEBLE RELIGIOSO
Capilla de la Tercera Orden de San Francisco
I-21-00011

Tercero Franciscano.

Complementando a los elementos arquitectónicos mencionados, que le dan vida a la fachada, encontramos una multitud de detalles en argamasa, como los niños abrazándose que están sobre la puerta de entrada, el gran mascarón que se ve sobre ellos, los pequeños ángeles que sostienen el barandil de la ventana principal, las sirenas sobre los medallones, etc., todo ejecutado en un mismo estilo singular lleno de encanto y espontaneidad.

La misma riqueza de la fachada resalta sobre el muro liso que forma la fachada principal del templo y está coronado por un sobrio campanario. La puerta en madera tiene clavos en hierro forjado con la cruz de Jerusalén.

El interior de una sola nave con su crucero y cúpula, presenta una colección de retablos de distinta épocas y facturas, posiblemente algunos proceden de la Iglesia de San Francisco, el primero a mano derecha dedicado a la Virgen de Guadalupe de estilo Neoclásico, le continúa otro que fue ensamblado con piezas de diverso estilo sobresaliendo las columnas que datan de principios de siglo XVII con dos ángeles caríftides que sostiene el segundo cuerpo.

En segunda encontramos un púlpito en madera tallada y dorada con el fondo imitando carey, en buen estado de conservación. En el crucero hay un fragmento de retablo barroco, hoy dedicado a San José y una talla de la Purísima muy repintada.

El altar mayor es magnífico y en buen estado de conservación. Integrado por la representación de diversos santos flanqueados por columnas barrocas, presenilla una bella imagen de la Virgen de Guadalupe en talla estofada. Doce santos de igual calidad acompañan la imagen central que pudiera tratarse de San Fernando.

A los lados el presbiterio y el frente del crucero, diez pinturas que representan episodios de la vida de San Francisco, complementan la ornamentación.

Son obra de Lorenzo Zendejas, el más destacado representante de la Escuela Poblana de finales del siglo XVIII. En el crucero, del lado del evangelio, hay un retablo pequeño llamado churriguero, que forma parte central de alguno más importante. Siguiendo en la nave de la iglesia, otro magnífico ejemplo de altar churriguero lamentablemente fragmentado, con espléndida talla. De tema mariano a la Virgen del Carmen y antes es posible se trata de la Inmaculada Concepción por encontrar en el dos pinturas una de ellas con Santa Ana con la Virgen Niña y la otra con Santa Emerenciana. Está rematado con un Cristo de la Injuria que tiene un escapulario mercedario colgado sobre el pecho, repitiéndose en la parte superior izquierda el mismo escudo de la Merced. En el último retablo también de tipo barroco, se localizan dos pinturas populares de ángeles y al centro un cuadro de San Salvador de Horta.

Das pilas de piedra labradas de estilo barroco y un magnífico cancel de madera mortusada completan el interior de este inmueble, en cuyo interior también se localizan dos interesantes esculturas que representan a San Buena Ventura y a San Antonio que pudieran datar del siglo XVI y proceder del templo de San Francisco.

La portada lateral presenta rica decoración en argamasa con cerramiento de la puerta en forma de medio hexágono con cabezillas de querubines. Otra puerta de medio hexágono rebajado coronada por una cabeza y en la parte superior rematada por el escudo franciscano sostenido por dos pequeños ángeles, es la que corresponde a la casa del padre guardián.

La sacristía conserva como cosa curiosa, el techo original con sus vigas fileteadas en negro, el entablado en negro, blanco y rojo.

El modelo de la portada de la sacristía es similar al realizado por Miguel Ángel Buonarroti para la Puerta Pia en Roma; aunque los elementos ornamentales han sido adaptados para representar la presencia franciscana, por ejemplo, en el medallón del centro del frontón, donde se ubica el escudo franciscano.

En el mes de abril de 2014 un sismo en la ciudad de Atlixco afectó parte de los retablos de la nave, situación que al mes de septiembre de 2015, aún no había sido reparada.

Información histórica (continuación)

FUENTES CONSULTADAS

Documentales

Rosette, Miguel, "Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles Atlixco, Puebla", México, DF, Centro Regional de Puebla, INAH, SEP, 1988.

Templo de la Tercera Orden, Atlixco, Puebla.

Archivo Histórico Jorge Enciso, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

Inscripciones

Placa de mármol ubicada sobre la fachada del templo a la izquierda del acceso:

"1524 1956/HOMENAJE A LOS DOCE FUNDADORES DE LA IGLESIA CATOLICA EN EL CONTINENTE AMERICANO EN EL 432 ANIVERSARIO DE SU LLEGADA AL PUERTO DE VERACRUZ"

Placa ubicada al exterior de la banda atril a la derecha del acceso:

"PLAZUELA DEL SANTO NOMBRE DE JESUS/Esta Plazuela data de los inicios de la Villa de Carrion su importancia radica en ella se encontraba la Alcantarilla de la ciudad a la que dotaba de agua, ya que de allí se distribuía a las fuentes públicas. En medio de esta Plazuela estaba la horca y la picota en su alrededor había pocas casas ya existía la iglesia de la Orden Tercera Franciscana. Durante la guerra de Reforma muchos fueron los ahorcados en este lugar, un bandido decapitado en este sitio dio pie a la leyenda del degollado. Durante la tarde noche del 19 de octubre de 1847 en esta plaza, el heroico pueblo de Atlixco ofreció su vida defendiendo la ciudad de los abusos de cañon que el ejército invasor de los Estados Unidos disparaba desde el cerro de San Miguel. En la casa de los Chichicuiltes contigua a esta plaza estuvo el cuartel general del Sub Prefecto de Atlixco José María Rodiles coordinador de la defensa con sus "Lanceros de Veneco", terror del ejército invasor. Por lo acontecido en esa batalla, Atlixco es declarada heroica. En 1910 cambió su nombre por el de parque Hidalgo/hombre que lleva hasta nuestros días. CENTRO HISTORICO Y PATRIMONIO EDIFICADO/Fuente: Centro de Estudios del Valle de Atlixco/Archivo del Ejército Mexicano, A. H. Municipal/Archivo Eclesiástico de Atlixco/Archivo del Ejército estadounidense"

Placa ubicada en el atrio a un costado del acceso:

"CAPILLA DEL TERCER ORDEN DE SAN FRANCISCO CON PLANTA DE CRUZ LATINA. SACRISTIA Y UNA HERMOSA PORTADA DELICADAMENTE ORNAMENTADA A BASE DE ARGAMASA. ESTE TEMPLO QUE DATA DE FINES DEL SIGLO XVIII Y PRINCIPIOS DEL XVIII REPRESENTA LA VOLUNTAD DE LA CONGREGACION DE LA TERCERA ORDEN-RAMA CIVIL DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO. ESTÁ PROVISTA DE UN ACCESO LATERAL CUYA PORTADA DE ESTILO RENACENTISTA QUE PARECE SER MAS ANTIGUA. LA PORTADA PRINCIPAL ESTA REMATADA POR FRONTON CUERBADO Y UNA ESPADAÑA, ANGELES Y QUERUBINES, MARCOS Y TROBILADOS, FORMAS VEGETALES Y GEOMETRICAS. UN MASCARON. LAS ESCULTURAS DE SAN PEDRO, SAN PABLO, SAN ANTONIO DE PADUA Y SAN FRANCISCO DE ASIS UBICADAS EN LOS NICHOS, SON ELEMENTOS SOBRESALIENTES. AL INTERIOR LUCEN BELLOS RETABLOS DEL SIGLO XVII. EL PRINCIPAL ES DE CARACTER BARROCO CON ESCULTURAS DIVERSAS DE LOS SANTOS DE LA TERCERA ORDEN ASI COMO PINTURAS QUE ILLUSTRAN LA VIDA DE SAN FRANCISCO DE ASIS. UN PULPITO DE MADERA Y PILA BAPTISMAL SON PARTE DEL MENAJE QUE POSEE ESTE INMUEBLE. FUENTES: AGN-INAH-AH-C HISTORICO Y PATRIMONIO EDIFICADO"

Fuentes consultadas

Título y logotipos de la secretaria de cultura, INAH, tipo de ficha, nombre y clave

FICHA DE INMUEBLE RELIGIOSO
Capilla de la Tercera Orden de San Francisco
I-21-00011

DATOS ARQUITECTÓNICOS

CONTEXTO INMEDIATO

Los inmuebles aledaños al templo en su mayoría del S.XX, están destinados al uso doméstico y comercios, sin relación formal con la capilla, los considerados monumentos han sido modificados.

CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

Niveles: 1

Superficie

Total m² 1,769.00

Construida m² 630.00

Libre m² 1,139.00

Subdivisión del predio

No

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La portada atrial tiene arco de medio punto, enmarcada con columnas estriadas laterales. La fachada está compuesta por dos cuerpos, con columnas salomónicas y decorados en argamasa.

Tiene una portada lateral que ha sido tapiada y otra que da acceso a una capilla. Presenta aprietamientos en muros, desprendimiento de aplastados, humedades en bóveda. Actualmente se realizan obras de mantenimiento, enlucado en portada atrial; en el interior, reanex y pintura en guardapolvo.

Desde el exterior se aprecia el muro con portada del atrio, desplazado sobre un rodapé moldurado el cual se distingue del resto del muro con la aplicación de pintura virilica y a la cal en color terracota, el muro de color beige remata con el cornisamento. La portada de un cuerpo, flanqueado con pilastras de base y pedestal cruciforme posteriormente de basa circular acanaladas con capitel corintio que rematan con pináculos, el vano de acceso con arco de medio punto e imposta moldurada, la puerta de herrería, el vano enmarcado por molduras, el remate de vano con formas mixtilíneas, un nicho al centro con pedestal de estilo barroco, enmarcado por pilastras simples, listel y cornisa, en la parte superior se aprecia en relieve el símbolo franciscano.

Se accede al atrio por medio de escalinatas y una rampa del lado poniente, revestidas de recinto negro.

En el lado oriente se aprecian un área destinada a la enseñanza, del lado poniente se encuentra un pequeño jardín de trazo radial con fuente, a un costado de la sacristía se encuentra una área destinada a sanitarios y una cubierta de lámina con perfiles de acero anclados al muro histórico de la sacristía, algunas partes se encuentran delimitadas por verjas, todas estas áreas no corresponden con la época de construcción.

La fachada norte considerada la principal del Templo es de estilo barroco. Resalta como primer plano de un muro liso, la portada simétrica consta de 2 cuerpos y remate. El primero enmarcado con relieves en argamasa con motivos vegetales, al centro el vano de acceso de cerramiento en arco de medio punto con dintel moldurado y enmarcado con relieves con motivos vegetales, al centro se aprecian un par de niños abrazados sobre la puerta de madera y mascarón, a los costados dos pares de columnas salomónicas enlazadas con motivos vegetales con capitel corintio, en su intercolumnio se aprecian un par de nichos con las esculturas de San Pedro y San Pablo, San Antonio y San Francisco; los nichos inferiores con forma de concha sostenidos en la parte inferior por querubines y rematados por figuras de niños, los nichos superiores en la parte inferior se precia con peana moldurada con forma de medio hexágono, en la parte superior se encuentra el entablamiento moldurado. El segundo cuerpo con vano en forma de venera y derrame al centro, en la parte inferior se aprecia una balaustrada sostenida por pequeños ángeles, enmarcado con relieves de motivos vegetales, a los costados dos pilastras con labor de cestería y capitel corintio, a los lados de estas se aprecian dos medallones de San Juan Buenaventura y San Bernardino de Siena, arriba de los medallones se aprecian un par de sirenas. Todo enmarcado por una moldura lisa en parte superior se aprecia el entablamiento con triglifos y metopas. En el remate, al centro, un nicho de cerramiento de medio hexágono con la escultura de Lucrecio primer terciario Franciscano, a los costados tiene un par de pedestales con niños como remate y continuidad de las columnas de cestería antes mencionadas, todo esto enmarcado con una moldura lisa. El muro se corona por una espadaña con tres vanos, cornisa y al centro un nicho con cerramiento de arco de medio punto y forma trebolada, sobre este una cruz de piedra.

En la fachada oriente se aprecian tres entre ejes con contrafuertes, en el segundo entre eje, la portada lateral ahora tapiada, la cual consta de dos cuerpos. En primero al centro tiene el posible vano de acceso hexagonal sobre pilastras, el marco está adornado por relieves en argamasa con cabezillas de querubines, en el encuadramiento se observan un par de cabezillas de querubines con relieves vegetales, a los costados dos pares de columnas salomónicas enlazadas con motivos vegetales con capitel corintio, en la parte superior se aprecia el entablamiento denticulado con triglifos y metopas. El segundo cuerpo se desplanta sobre el entablamiento del anterior, en el centro se encuentra un nicho enmarcado con molduras de motivos vegetales y gotas al centro con clave resaltada, a los costados dos columnas salomónicas de las mismas características del cuerpo anterior, éstas a la vez enmarcadas por relieves con motivos vegetales, a lado de estos un par de pilastras en forma de pirámide trunca, posterior a estas un medallón con motivos florales, en la parte superior un entablamiento y al centro un mascarón, como remate tiene un frontón discontinuo con movimiento con el vestigio de un macetón. Posteriormente se aprecia el transepto y ábside todo el muro tiene material aparente (muros de piedra) y algunos vestigios del aplastado, en la parte superior se aprecian los vanos con derrame, el cornisamento y gárgolas.

En la fachada poniente se encuentra el acceso a la sacristía, la portada de la misma orientación que la fachada principal, el vano de acceso con cerramiento de medio hexágono con clave resaltada y simulando almohadillado, en la parte superior con molduramiento en forma de arco carpanel, a los costados del vano un par de pilastras de base cuadrada estriadas con capitel sencillo y molduras en los extremos en forma de volutas, a su vez sostienen el friso y frontón. El frontón es triangular, el timpano decorado con volutas con relieves de ángeles y querubines, al centro el escudo franciscano. La portada antes mencionada resalta del muro liso de la fachada con dos vanos de cerramiento de medio punto. En el muro del templo se aprecian tres contrafuertes, vanos y cornisamento de las mismas características de la fachada oriente, se observa el acceso al coro por medio de escaleras adosadas al primer entre eje.

El acceso a la cubierta es por medio de escaleras de piedra en el tercer entre eje en el muro poniente del templo. La cúpula de color terracota esta sostenida por tambor con balaustradas. Los vanos en la cúpula; algunos enmarcados con pilastras estriadas y frontón curvo, al centro venera y clave resaltada con vanos rectangulares; otros vanos enmarcados con formas sencillas rectangulares, rematando con frontón quebrado y cornisa. La linterna que remata la cúpula presenta pequeños vanos de cerramiento curvo, las pilastras que sostienen el cupulín con capitel de querubín y, molduramiento que remata con una cruz de hierro.



Plano arquitectónico 2014

Datos arquitectónicos, contexto inmediato, características del predio y descripción



Título y logotipos de la secretaria de cultura, INAH, tipo de ficha,

En el interior la planta es de cruz latina, los muros con aplomado a la cal pintados en color amarillo y blanco, en el muro poniente se encuentra la sacristía. El interior del templo se distribuye por 3 entre ejes, definidos por pilastras de base y fuste cuadrado, rematan con cornisa moldurada de la cual se desplanta la cubierta; en el primer entre eje con cerramiento de arco carpanel y bóveda de arista, en la parte superior se encuentra el coro con balaustinas de madera, órgano antiguo y lunetos con derrame; el segundo entre eje con arco fajón, lunetos con derrame y bóveda de arista, se encuentra el primer retablo dedicado a la Virgen de Guadalupe de estilo Neoclásico en el muro oriente, el cual se encuentra en el vano tapado de la portada lateral antes mencionada, en la parte inferior se localiza un nicho con los restos de D' Margarita de la Rosa, el segundo retablo en el muro poniente de madera estofada y dorado con la pintura de caballete de San Salvador de Horta de estilo barroco; el tercer entre eje de las mismas características del anterior, en el muro oriente se encuentra el retablo de tres cuerpos ensamblado con piezas de diversos estilos con nicho al centro con el Señor de la flagelación, pilastras y ángeles cariátides del segundo cuerpo, en el muro poniente se observa el retablo fragmentado dedicado a la Virgen del Carmen, Santa Ana Emmerenciana de estilo barroco estípite.

Tipo de ficha, nombre, clave de ficha y fotos exteriores

El crucero presenta la cúpula octagonal con lunetos, derrames y íntermita tapiada; soportada por medio de arcos triunfales y pechinas con lucernas con cuatro pilastras de perfil cruciforme. En el costado oriente se aprecia el púlpito y el retablo dedicado a la Señora de los Dolores y la Soledad con el Apóstol San Juan, en la parte superior dos pinturas de los arcángeles, los vanos del muro con derrame, la cubierta es de bóveda mixta, en el costado poniente de las mismas características que el oriente, el retablo de dos cuerpos dedicado a la Virgen de la Asunción en tránsito adorneada con pintura de caballete en la parte superior y el vano con derrame de acceso a la sacristía.

El altar mayor con tres escalones de diferencia que la nave, con mesa de piedra, pinturas de caballete en los laterales, el retablo de tres cuerpos con columnas barrocas con doce santos, entre ellos los reyes católicos Isabel y Fernando, en la parte superior la virgen de Guadalupe de talla estofada.

La sacristía consta de dos niveles, en el inferior destinado al acceso del templo, cuenta con cuatro áreas dedicadas a la guarda de objetos y almacenamiento, se observa en el entrespiso el sistema constructivo de vigas y tabla serrado y losa de concreto armado, los vanos de cerramiento de medio punto, el vano de la sacristía es en forma de ojo de buey.

Localización, datos catastrales y coordenadas geográficas

CARACTERÍSTICAS FORMALES Y MATERIALES DE INMUEBLES

Partido arquitectónico

Cruz latina

Fachada principal

Materiales predominantes del acabado Mampostería

Descripción del acabado Apaltes, aplomado anaranjado

Estado de conservación Bueno

Estructura vertical / muros

Materiales predominantes Piedra

Ancho 1.00 mts., 0.80 mts.

Estado de conservación Bueno

Estructura horizontal / entrespiso

Materiales y sistemas constructivos predominantes Piedra

Forma de entrespiso Abovedada

Estado de conservación Bueno

Tachumbra

Materiales y sistemas constructivos predominantes Piedra, concreto

Forma de tachumbra Abovedada, cañón con lunetos

Estado de conservación Bueno

Pisos y pavimentos

Materiales y sistemas constructivos predominantes Loseta de pasta de cemento, Loseta de barro, Piedra

Estado de conservación Bueno

Escalera principal

Materiales predominantes Ladrillo, Piedra

Forma De una ramba (recta), En escuadra

Estado de conservación Bueno

Elementos relevantes del inmueble

Descripción Escaleras de piedra, retablos

Estado de conservación Bueno

Identificación, clasificación, usos tanto originales como actuales

Aspectos legales, régimen de propiedad

Título y logotipos de la secretaria de cultura, INAH, tipo de ficha, nombre y clave

FICHA DE INMUEBLE RELIGIOSO
Capilla de la Tercera Orden de San Francisco
I-21-00011

BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR DESTINO

Ubicada en la zona al poniente de la ciudad y con dirección de sur a norte, la capilla de la Tercera Orden de San Francisco complementa la presencia de los templos dedicados a los grupos surgidos alrededor de la figura del santo de Asís, uniéndose así a los frailes franciscanos y a las monjas clarisas. La Tercera Orden corresponde a aquellos personajes que, si bien forman parte del mundo secular, viven siguiendo las normas de franciscanas. Esta capilla resulta ser uno de los ejemplos de barroco de argamasa con un fuerte carácter popular más característicos de Puebla y uno de los que conservan su programa iconográfico de manera más íntegra.

La portada principal es de estilo barroco de argamasa, cuyo colorido le da un carácter popular, propio de esta región pobliana. El primer cuerpo, de orden salomónico, resguarda cuatro nichos donde se encuentran las esculturas de San Pedro, San Pablo, San Antonio de Padua y San Francisco de Asís. En el segundo cuerpo, donde se encuentra la ventana coral, se ubican dos medallones con otros santos franciscanos. Figurillas de ángeles, querubines, diseños vegetales y geométricos complementan la ornamentación. El conjunto remata con una espadaña de triple arquería.

Al costado derecho se encuentra un acceso lateral, ahora tapiado, que igualmente presenta columnas enroscadas y un vano de acceso ochavado, similar al que se ubica en la entrada de la sacristía, ubicada al lado derecho del templo. El modelo de esta portada, ha sido comparado con uno realizado por Miguel Ángel Buonarroti para la Puerta Pia en Roma; aunque los elementos ornamentales han sido adaptados para representar la presencia franciscana, por ejemplo, en el medallón del centro del frontón, donde se ubica el escudo franciscano.

El octógono se repite de manera continua en la arquitectura de la capilla, no sólo en estos accesos, sino también en los remates al exterior de la sección del ábaco (ver primera imagen) y en la cúpula ubicada en el crucero. El número ocho tiene varias connotaciones simbólicas en el mundo cristiano, siendo una de ellas la conmemoración del octavo día, en el que, después de los siete días de la creación, se da la presencia de Cristo y el Nuevo Testamento anunciando la resurrección. Los modelos ochavados en arquitectura fueron muy usados sobre todo en el siglo XVIII.

Ingresando al templo, de planta de cruz latina, al lado izquierdo del sobocoro se observa una pila monolítica; continuando en camino hacia el altar, se encuentra un retablo de maderas doradas de estilo barroco (actualmente apuntalado debido a daños provocados por el sismo de ocurrido en abril del año 2014). Ocupando el centro del mismo, se encuentra una pintura de San Salvador de Horía rodeado de enfermos buscando su auxilio.

Continuando el recorrido se encuentra un retablo barroco estípite de maderas doradas, dedicado a la Virgen del Carmen, que ocupa el nicho central en una representación escultórica.

El retablo principal, de planta mixtilínea, es de orden salomónico, con tres cuerpos y cinco calles. La calle central resguarda las esculturas de la Inmaculada Concepción, San Luis Rey y la virgen de Guadalupe, de manufactura contemporánea, ya que la figura original fue sustraída de su sitio. Las calles laterales son ocupadas por esculturas de diversos santos y santas. Dos medallones de las órdenes franciscana y dominica se ubican en el remate, junto con la imagen del Padre Eterno. Todo el retablo es de excelente factura y buen estado de conservación.

Continuando con el recorrido, ahora por el lado derecho de la nave y en dirección a la salida, encontramos un púlpito y un retablo neoclásico, ambos de madera. El retablo se encuentra vacío y apuntalado.

Finalmente podemos apreciar un último retablo de madera de estilo neoclásico en el que se sitúa una imagen de la Virgen de Guadalupe. En la parte inferior del mismo se observan nichos lunares de 1870 y 1981. Este retablo se encuentra sobre el vano de acceso, ahora tapiado, de la portada lateral descrita al inicio.

Texto: Óscar Molina Palestina.
2015
Colaboración:
Ana Laura Maldonado Rodríguez.
Raquel Moneerrat Aguilera Moreno.

Contiene información adicional

Bienes muebles e inmuebles, contiene información adicional

ANÁLISIS DE RIESGOS

Geológicos

Tipo Sismos

No cuenta con plan de emergencia

Observaciones Se encuentra cercano al volcán Popocatepetl, en una zona de alta sismicidad.

Hidrometeorológicos

Tipo Hundimientos de Terreno

No cuenta con plan de emergencia

Físico - Químicos

No cuenta con plan de emergencia

Sanitarios

No cuenta con plan de emergencia

Socio -Organizativos

No cuenta con plan de emergencia

Instalación eléctrica

Condiciones de la instalación Buena

Instalación hidrosanitaria

Condiciones de la instalación Buena

Instalación de gas

Condiciones de la instalación No hay

Objetos que pueden caerse, volcarse o deslizarse

Análisis de riesgos

Ficha Nacional de Catálogo de Monumento Histórico Inmueble

FICHA DE INMUEBLE RELIGIOSO
Capilla de la Tercera Orden de San Francisco
I-21-00011



Título y logotipos de la secretaria de cultura, INAH, tipo de ficha, nombre y clave

Nivel de riesgo No hay

Escaleras de emergencias y de servicio
Estado actual No hay

Equipo contra incendio: extintores, hidrantes, equipo de zapa, palas, cuerdas, otros
Existencia No hay

Equipo para resguardo de Bienes Culturales
Estado actual No hay

Señalización
Existencia No hay

Elementos externos a evaluar: construcciones vecinas dañadas, depósitos de almacenes tóxicos, cercanía de mercados, planta PEMEX, basidos, basureros, etc.

Nivel de riesgo Ninguno

PRIORIDAD DE ATENCIÓN

Prioridad de atención Mantenimiento correctivo

Observaciones generales

En el interior del templo, los retablos en su mayoría se encuentran agrietados y con faltantes en comparación con datos históricos y fotografías; los pisos de mármol martillado se encuentran deteriorados y, en general el templo se encuentra sin mantenimiento y falta de ventilación. La sacristía la cual está destinada como bodega, cocina y áreas de guarda, se detectaron con humedades y falta de ventilación, el vano de la sacristía en su exterior tiene adaptaciones para soportar una cubierta de metal, lo cual lo deteriora. Los pavimentos exteriores en general se encuentran en mal estado, los muros del exterior de templo se aprecian con faltantes de material y fisuras. Las cubiertas con aplicación de varias capas de impermeabilizante y algunas fisuras.

Análisis de riesgos (continuación)

Prioridad de atención, observaciones generales

ANEXOS

URL

Plano de ZMH:
http://www.inah.gob.mx/archivos/cnmh_zmh_puebla_atlixco.pdf

Decreto de ZMH:
http://www.inah.gob.mx/archivos/cnmh_decreto_zmh_puebla_atlixco.pdf

Croquis de localización Contiene información adicional

Croquis de levantamiento arquitectónico Contiene información adicional

Imagen de la fachada Contiene información adicional

Detalle interior Contiene información adicional

Otros documentos Contiene información adicional

Anexos

PARTICIPANTES

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 05/07/2014

Coordinador del Catálogo
Dr. Oscar Molina Palestina
Coordinación Nacional de Monumentos Históricos

Actualización de planos y descripción arquitectónica.
Hilda Melisa Díaz, Andrés Hernández, Ana Laura Vaggas,
Coordinación Nacional de Monumentos Históricos SCyZ

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 26/03/1988

Coordinador del Catálogo
Sonia Espinosa Martínez
Coordinación Nacional de Monumentos Históricos

Fecha de elaboración / actualización de la ficha 13/07/2016

Coordinador del Catálogo
Dr. Oscar Molina Palestina
Coordinación Nacional de Monumentos Históricos

Captura
Adriana Eloisa Gómez Carrasco
Coordinación Nacional de Monumentos Históricos SCyZ

Participantes en la elaboración del catálogo

Ficha Nacional de Catálogo de Monumento Histórico Inmueble
FICHA DE INMUEBLE RELIGIOSO
Capilla de la Tercera Orden de San Francisco
I-21-00011



Título y logotipos de la secretaria de cultura, INAH, tipo de ficha, nombre y clave

Centro de documentación de la CNMH

PLANOTECA DEL AHJE

En proceso

ARCHIVO HISTORICO JORGE ENCISO

En proceso

FOTOTECA CONSTANTINO REYES-VALERIO

En proceso

Planotaje, archivo histórico y fototeca

Imagen 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24: Ficha número I-21-00011 del catálogo Atlixco 2016.

Se obtiene la siguiente tabla de comparación entre ambas fichas:

Contenido en fichas de Catálogo	
1988	2016
Como título: Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ficha Nacional de Catálogo de Inmuebles Históricos. Dirección de Monumentos Históricos.	Como título: Ficha Nacional de Catálogo de Monumento Histórico Inmueble. (Logotipo de la Secretaría de Cultura), (Logotipo de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos) y (Logotipo del INAH)
No. De Clave	Tipo de ficha (Inmueble o Conjunto)
No. De Ficha	Nombre de inmueble o conjunto
1. Localización	Localización
2. Identificación	Identificación
3. Características	Aspectos Legales
4. Aspectos legales	Referencias religiosas administrativas
5. Contexto inmediato	Información histórica
6. Datos Históricos	Fuentes consultadas
7. Bibliografía	Datos arquitectónicos
8. Observaciones	Características formales y materiales de inmuebles
9. Bienes Muebles	Bienes muebles e inmuebles por destino
(Gráficos)	Análisis de riesgos
Croquis de planta baja	Prioridad de atención
Fotos de exterior	Anexos
Fotos de interior	Participantes
	Planoteca
	Archivo histórico
	Fototeca
	(Gráficos)
	Fotos de exterior
	Fotos de interior
	Croquis de planta baja

Tabla 3. Comparativa Catálogo de Atlixco 1988 y 2016.

II.1.2. Diseño de fichas de Catálogo

Identificadas y analizadas las diferencias y similitudes entre ambos documentos, la siguiente actividad fue la del diseño de la nueva ficha 2018, tomando en cuenta que se debían tomar a consideración que los cuatro sectores debían tener el mismo formato, además considerar que este catálogo sería de uso del municipio y que debía responder a acciones inmediatas como lo requería la dependencia del municipio de Atlixco. Dentro del contenido que tiene la nueva ficha se hace la descripción de cada uno de ellos a continuación:

Como título: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA. MAESTRÍA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO. FACULTAD DE ARQUITECTURA. FICHA DE CATALOGACIÓN PARA BIENES INMUEBLES. MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA. ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS.

Datos de ficha: Folio de Campo: 21-019-0001 (compuesto por clave del estado de Puebla, clave del municipio de Atlixco 019 y localidad de Atlixco 0001), No. de Ficha: 4 (control de secuencia histórica en cada Sector), Folio Único: SECI-4 (sector y no. De ficha), Clave Geoestadística: 2101900010625008 (clave de manzana según INEGI).

1. Localización del Inmueble: Conformado por Estado, Municipio, Localidad, Región geográfica, Calle y Número, Otra localización, Colonia o Barrio, Georeferencia en altitud, latitud y altitud.

En este punto se obtuvo una lista de localizaciones en diferentes sistemas de coordenadas, debido a que las mostradas en la ficha 2016 no se pudieron encontrar, ofreciendo los siguientes datos (Tabla 4) que muestran el número de ficha 2018, nombre del inmueble, coordenadas UTM en X y Y, zona geográfica, Coordenadas en grados decimales y las coordenadas geográficas en °,

' y '' que fueron las que se colocaron en cada ficha, además las últimas dos son las que se pueden ingresar y usar con el programa Google Maps y Google Earth.

No. Ficha	Inmueble	UTM		Zona Q	Coord. Geográficas Grados Decimale		Coord. Geográficas ° ' ''	
		Coordenada Este (X)	Coordenada Norte (Y)		Latitud	Longitud	N	W
4	Convento de San Francisco	559218.00 m E	2091068.00 m N	14	18.9109455	0	18°54'39.4"N	98°26'15.6"W
5	Templo de Santa María de Jesús	559219.00 m E	2091079.00 m N	14	18.91104488	-98.43765392	18°54'39.8"N	98°26'15.6"W
11	Capilla de la Tercera Orden de San Francisco	559348.00 m E	2090985.00 m N	14	18.91019166	-98.43643182	18°54'36.7"N	98°26'11.2"W
12	Civil (Prospera)	559571.00 m E	2090986.00 m N	14	18.91019426	-98.43431426	18°54'36.7"N	98°26'03.5"W
23	Templo de la Merced	559541.00 m E	2091124.00 m N	14	18.91144228	-98.43459494	18°54'41.2"N	98°26'04.5"W
24	Claustro de la Merced	559548.00 m E	2091143.00 m N	14	18.91161378	-98.4345279	18°54'41.8"N	98°26'04.3"W
54	Civil	559406.00 m E	2090957.00 m N	14	18.90993694	-98.43588193	18°54'35.8"N	98°26'09.2"W
64	Civil	559609.00 m E	2091067.00 m N	14	18.91092518	-98.43395097	18°54'39.3"N	98°26'02.2"W
67	Civil	559621.00 m E	2091105.00 m N	14	18.91126825	-98.43383586	18°54'40.6"N	98°26'01.8"W
69	Hotel Balbuena	559497.00 m E	2090926.00 m N	14	18.90965416	-98.43501876	18°54'34.8"N	98°26'06.1"W
70	Civil	559509.00 m E	2090951.00 m N	14	18.90987974	-98.43490406	18°54'35.6"N	98°26'05.7"W
71	Civil	559522.00 m E	2090968.00 m N	14	18.910033	-98.4347801	18°54'36.1"N	98°26'05.2"W
79	Casa de José Luis Rodríguez Alconedo	559480.00 m E	2090967.00 m N	14	18.91002518	-98.43517894	18°54'36.1"N	98°26'06.6"W
80	Civil	559493.00 m E	2091004.00 m N	14	18.91035918	-98.43505438	18°54'37.3"N	98°26'06.2"W
81	Civil	559502.00 m E	2091029.00 m N	14	18.91058486	-98.43496816	18°54'38.1"N	98°26'05.9"W
82	Civil	559513.00 m E	2091064.00 m N	14	18.91090084	-98.43486264	18°54'39.2"N	98°26'05.5"W
83	Ex Fábrica Textil La Esperanza	559527.00 m E	2091101.00 m N	14	18.91123482	-98.43472858	18°54'40.5"N	98°26'05.0"W
84	Civil	559533.00 m E	2091101.00 m N	14	18.91123465	-98.43467161	18°54'40.4"N	98°26'04.8"W
85	Civil	559539.00 m E	2091139.00 m N	14	18.91157789	-98.43461348	18°54'41.7"N	98°26'04.6"W
86	Civil	559544.00 m E	2091154.00 m N	14	18.91171331	-98.43456554	18°54'42.2"N	98°26'04.4"W
87	Civil	559556.00 m E	2091189.00 m N	14	18.91202927	-98.43445053	18°54'43.3"N	98°26'04.0"W
113	Civil	559530.00 m E	2091006.00 m N	14	18.91037619	-98.43470298	18°54'37.4"N	98°26'04.9"W
114	Civil	559518.00 m E	2091011.00 m N	14	18.91042172	-98.4348172	18°54'37.5"N	98°26'05.3"W
121	Civil	559643.00 m E	2091164.00 m N	14	18.91180082	-98.43362516	18°54'42.5"N	98°26'01.1"W
122	Civil	559480.00 m E	2091197.00 m N	14	18.91210376	-98.43517197	18°54'43.6"N	98°26'06.6"W
123	Civil	559485.00 m E	2091204.00 m N	14	18.91216688	-98.43512428	18°54'43.8"N	98°26'06.5"W
126	Casa de la Audiencia	559530.00 m E	2090986.00 m N	14	18.91019544	-98.43470359	18°54'36.7"N	98°26'04.9"W
127	Civil	559422.00 m E	2091004.00 m N	14	18.91036123	-98.43572857	18°54'37.3"N	98°26'08.6"W

Tabla 4. Georreferencias de inmuebles catalogados.

2. Identificación: Nombre del Inmueble, Uso Original, Uso Actual y Época de Construcción.

Estos datos se obtuvieron de los dos catalogos previos, del levantamiento de datos de campo y de bibliografía existente.

3. Características Constructivas:

En el orden que presenta el *Manual de Procedimientos Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*: Fachada Principal (Materiales Predominantes y Acabados), Muros (Materiales Predominantes y Ancho), Entrepisos (Materiales Predominantes), Cubierta de Azotea (Materiales Predominantes y Forma de la cubierta), Numero de Niveles y Otros Elementos.

4. Aspectos legales: Régimen de propiedad y Propiedad Actual, retomado de los catálogos previos.

5. Análisis contexto urbano: Que se refiere a una descripción con respecto a los inmuebles colindantes, a partir del “Larguillo”

6. Croquis de Ubicación. A partir de un plano elaborado para los cuatro sectores.

7. Planta arquitectónica: Retomada del catálogo 2016.

8. Descripción del Inmueble: Como aportación posterior al sismo.

9. Características Tipológicas: De acuerdo a cada época de construcción por siglo.

10. Fachada: Donde se presenta foto actual de la fachada del inmueble y también en dibujo en la que se muestra la facha limpia para analizarla sin contaminación visual (se muestra medidas).

11. Contexto Inmediato: Que consistió en la elaboración del “Larguillo”, donde se presenta una fotografía de todo el paramento de la manzana, así como de sus medidas en longitud y altura.



Fotografía 3 de Pedro Mtz. Bret. Atlixco, 2017. Larguillo del paramento de la calle Portal Morelos.

12. Recomendaciones de intervención: Resultado del análisis realizado a base del “Larguillo”, obteniendo una serie de recomendaciones que se ven plasmadas en la etapa de propuestas y acciones.

13. Historia del inmueble: Consultando documentos bibliográficos y en algunos casos fuentes orales.

Así es como se obtuvo el diseño de ficha 2018, con elementos que se consideran fueran de utilidad del manejo del municipio en cuanto a acciones a llevar a cabo, en cuanto a aportaciones se incluye información obtenida después del sismo, al poder presenciar en algunos inmuebles el desprendimiento de elementos y notar materiales, sistemas constructivos e intervenciones hechas con anterioridad. Sobre todo un presentación más gráfica del inmueble.

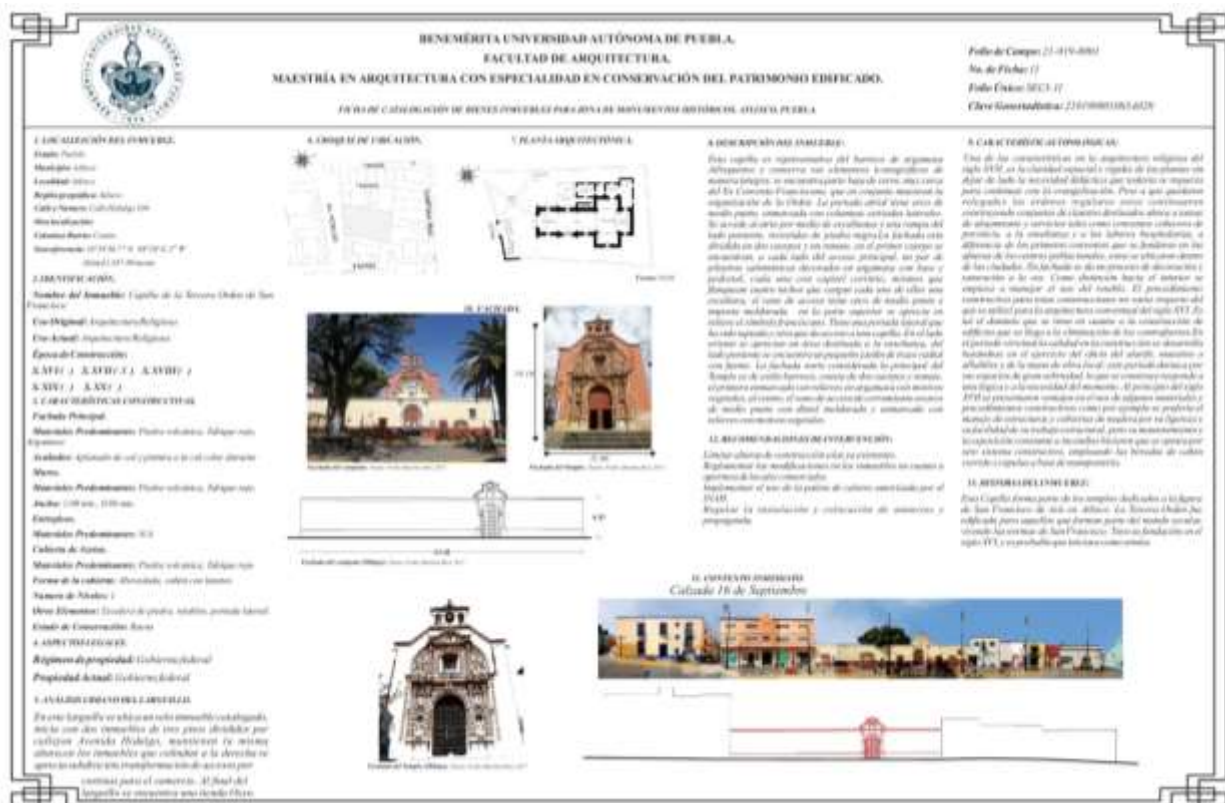


Imagen 25. Ficha No. 11 del catálogo de Atlixco 2018.

II.2. Patrimonio Natural inmediato al sector I de la Zona de Monumentos

En este enfoque contemporáneo de catalogación cabe el lugar para hacer el registro de otro tipo de patrimonio aparte del edificado como lo es el Natural; al hacer las actividades de reconocimiento para este trabajo de investigación se observó que el cerro de San Miguel, aparte de ser un elemento que funciona como borde natural de la ciudad y ser espacio de gran dinámica cultural donde se realizan diferentes festivales de mucha importancia para Atlixco, es un lugar que alberga especies endémicas de vegetación, además de la Capilla de San Miguel y a las faldas del mismo el Ex Convento Franciscano. La suma de todo lo anterior forma para Atlixco un Paisaje Cultural que tiene que ser protegido en su conjunto, pues existen diversos agentes que lo dañan; por un lado se sabe que la sequía ha afectado a la vegetación que el cerro alberga y que al mostrarse descuidado ya no tiene la misma afluencia de visitantes. Los asentamiento humanos irregulares en cuanto a la construcción de vivienda es otro factor de deterioro ya que se sigue construyendo sin ninguna regulación, estos asentamientos requieren de servicios como agua, luz, alcantarillado y recolección de basura, resultando complicados pues los ductos de drenaje se aprecian a la vista, humedades se crean por el escurrimiento de agua pluvial que desprenden las viviendas, la infraestructura eléctrica cada vez invade más el área del cerro, así lo mismo para la basura que se genera se aprecia en muchos lugares pues el camión recolector no puede tener acceso a esos lugares. Es por eso indispensable que exista una protección al elemento natural del cerro de San Miguel porque a partir de ello se puede generar normas y leyes que puedan ayudar a disminuir el efecto dañino que hasta ahora ha tenido; esta acción de protección puede iniciar con un primer paso de registro, por lo que se elaboró la siguiente ficha donde tomo en cuenta cinco aspectos: localización, descripción, ubicación y fuentes consultadas.

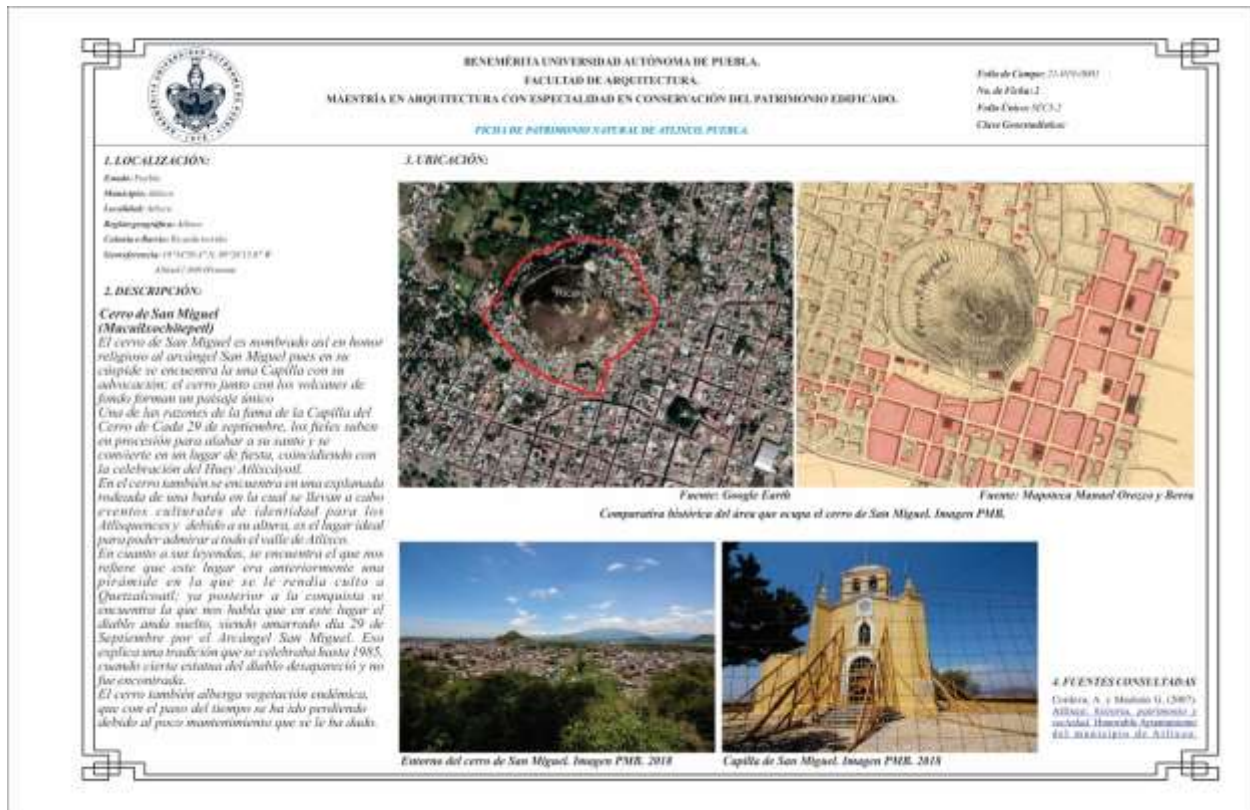


Imagen 26. Ficha de patrimonio natural, Cerro de San Migue de Atlixco, pue.

Otro elemento natural que se encuentra presente en este sector I, es la existencia de jagüeyes y cajas de agua las cuales también fueron registradas en una ficha tomando en cuenta los mismos cinco aspectos: localización, descripción, ubicación y fuentes consultadas. Este registro se considera importante pues estos elementos se encuentran dispersos en el valle de Atlixco y no hay como tal un documento en el cual se conozca de su ubicación; estos elementos son producto de la elaboración de la mano del hombre y pueden considerarse como patrimonio edificado así como también natural.

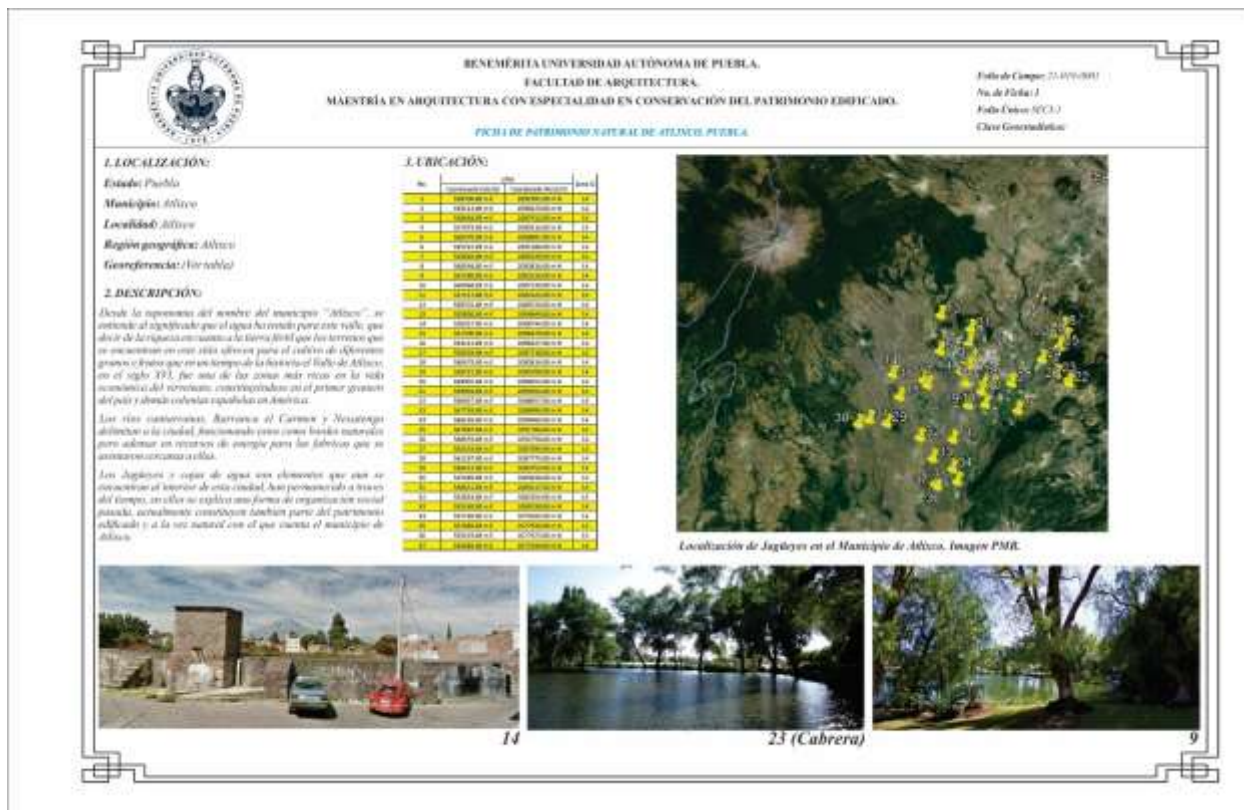


Imagen 27. Ficha de patrimonio natural, Jagüeyes y cajas de agua de Atlixco, Pue.

II.4. Delimitación de la Zona Arqueológica

Otro tipo de patrimonio del cual se hizo el registro, es el arqueológico; Atlixco es una ciudad importante desde la época mesoamericana, se sabe que en el año 1100 el valle de Atlixco se hallaba ocupado por pobladores de origen Teochichimeca, Chichimeca y Xicalancas que bajo el dominio de la gran Tenochtitlan, se asentaron primeramente al poniente del cerro de San Miguel, hoy Solares Grandes. Estos primeros pueblos fundaron *Quauhquechollan* “Águila que huye” y que tiempo después llamaron *Acapetlahuacan*, "Lugar de esteras de caña”.

Su posición geográfica hizo que fuera escenario de luchas entre los diversos grupos indígenas que estaban asentados en los alrededores. Los pueblos de Calpan, Huejotzingo y Cholula

se disputaron en diversas épocas la posesión del valle, que a la llegada de los españoles se encontraba bajo el dominio de Huejotzingo. Hacia 1420 se sostuvieron guerras entre los pobladores de Calpan y los Huejotzincas, quienes finalmente vencieron a los primeros obligándolos a emigrar al sur, donde actualmente es Huaquechula.

La nueva población que fundaron fue también llamada Quauhquechollan, pero para no confundirla con su antiguo asentamiento la denominaron Huehue Quauhquechollan, es decir la "antigua" o la "vieja" Quauhquechollan. A la llegada de los españoles, el poblado indígena que existía era Acapetlahuacan. Al crecer la comunidad española, se realizaron las gestiones necesarias ante la Corona para que se les autorizara la fundación de la Villa de Carrión.

Por lo anterior se sabe que en Atlixco debe haber vestigio de estos asentamientos prehispánicos, como muestra se tienen los diversos objetos que se encuentran en el museo ubicado en el Ex convento del Carmen. La actividad que se realizó es la de hacer un registro de esta área, por lo que se hizo la solicitud de información en plataforma del INAI, con número de Folio 1115100045718, obteniendo respuesta en tiempo y forma con lo establecido por la ley en donde se obtuvo un plano de delimitación misma que fue entregada al municipio en el año 2017, por parte del INAH donde además se presentan algunas recomendaciones para su señalización y difusión. La información obtenida se plasma en una ficha donde se consideran los siguientes aspectos: localización, descripción, ubicación y fuentes consultadas.



Imagen 28. Delimitación de la Zona Arqueológica de Atlixco, pue. Fuente INAH



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Folio de Campo: 23-019-001
No. de Fichas: 2
Folio Único: 1013-1
Clave Georreferencial:

PLAN DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE ATLIXCO, PUEBLA

1. LOCALIZACIÓN

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica: Atlixco
Cofradía y Barrio: San Miguel y San Mateo
Forma de acceso: por carretera

2. DESCRIPCIÓN:

"De acuerdo con datos históricos y oficiales, la zona está ubicada en domosificaciones del cerro de San Miguel y existen tres monumentos y por las dimensiones de estos se cree que son adoratorios mayas en mal estado físico por lo que se ha recomendado no visitarlos para evitar su destrucción."

"En las alrededores de Atlixco se logró ya localizar abundantes vestigios arqueológicos, tales como pinturas rupestres (San Martín Tlaxiangua y la colonia El León), juguetes protopaleolíticos, cerámica del periodo clásico (zapoteca, teotihuacana, olmeca), rumbos, adoratorios y pirámides mayas aún por explorar."

En las faldas del cerro de San Miguel (antes conocido como Popocatepetl) "existieron asentamientos mayas y adoratorios."

Se cree que en ese monte existió un templo en honor a Quetzalcóatl que fue destruido en la época de la colonización, y en su lugar se edificó la iglesia de San Miguel Arcángel que da nombre al cerro."

Muchos de los objetos encontrados en estos lugares, se encuentran en el Museo ubicado en el Ex-Convento del Carmen.

3. UBICACIÓN:



Delimitación de la zona arqueológica de Atlixco. Fuente: INAH

4. FUENTES CONSULTADAS

INAH
<https://www.inah.gob.mx/>
Oficina Zona Arqueológica de Atlixco, donde se encuentran:



Los Solares, Atlixco Puebla. Imagen PMB, 2018



Objetos arqueológicos en museo. Imagen PMB, 2016

Imagen 29. Ficha de patrimonio Arqueológico de Atlixco, pue.

Etapa III. Cartas, recomendaciones y documentos legales a emplear. (Control)

III.1. Sobre el uso del catálogo

III.1.1. Carta de Atenas 1931 y Venecia 1964.

Durante el siglo XX en el contexto internacional se generó y amplió la manera de concebir el patrimonio y su conservación, la *Conferencia Internacional* efectuada en Grecia recoge estos planteamientos, los cuales quedan plasmados en la Carta de Atenas de 1931. Allí se destaca el valor patrimonial de los monumentos de carácter artístico, histórico y arqueológico. En este documento se plantean recomendaciones generales para el mantenimiento y conservación de los monumentos. La recomendación que emana de esta Carta en relación a la elaboración del catálogo se encuentra en el resolutivo 8, punto 1 donde emiten el voto para: “*Que todos los Estados, o bien las instituciones creadas en ellos y reconocidas como competentes para tal fin, publiquen un inventario de los monumentos históricos nacionales, acompañados por fotografías y notas.*” (P.3). De la misma manera lo hace de la Carta de Venecia (1964) en el Art. 2 donde dice que “*La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental*”, entendiéndose que dentro de todas las técnicas pueda tener cabida la de creación y actualización del catálogo. Por otro lado en la misma Carta en el apartado de “Documentación y Publicación”, en el Artículo 16 donde nos dice que:

“Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa, en forma de informes analíticos y críticos, ilustrados con dibujos y fotografías. Todas las fases del trabajo de desmontaje, consolidación, recomposición e integración, así como los elementos técnicos y formales identificados a lo largo de los trabajos,

serán allí consignados. Esta documentación será depositada en los archivos de un organismo público y puesta a la disposición de los investigadores; se recomienda su publicación”.

Con lo anterior es importante resaltar que el catálogo es pieza importante de la documentación de los inmuebles históricos pero otra tarea igualmente importante es la de difusión para que tanto el especialista como para el individuo común pueda tener acceso a este tipo de información.

Desafortunadamente la catalogación del Patrimonio Edificado en la actualidad se maneja solo como recomendación, más no así como una obligación, misma que puede aportar información cuantitativa y cualitativa del estado de los inmuebles producto de las diferentes regiones. A pesar del manual citado en este trabajo, no hay aun uniformidad sobre la realización de un catálogo, los aspectos a contemplar, los responsables sobre su realización, y lo que se puede apreciar al conocer otros catálogos es que distintas instituciones siguen su propia directriz.

Ahora bien, es necesario reflexionar sobre nuestro tiempo y los conflictos a los que están expuestos los inmuebles históricos, no solo en nuestro país sino en el mundo, como las guerras o las catástrofes naturales donde el inmueble es un monumentos vivo y vigente que súbitamente se puede encontrar en ruinas y que para su conservación el catálogo es una herramienta fundamental. Como el caso de la ciudad de Varsovia donde haber un registro del Patrimonio, esta acción nunca se podría haber realizado.

México al pertenecer y ser integrante del comité de la ONU y de la agencia del ICOMOS, se acoge también a las recomendaciones que ahí se plantean y que fungen como normatividad internacional que deberán de aplicarse. Por lo tanto el catálogo como producto final es un instrumento y un documento, que va más allá de un simple trabajo, más allá de un listando de inmuebles con información sin profundidad de estudios, es un trabajo terminal cuyo producto ayudara a realizar diversas actividades dentro de la conservación del patrimonio edificado.

III.2. Sobre la protección del entorno

III.2.1. Carta de Venecia (1964), Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes (1962), Normas de Quito (1967), Carta de México (1976).

En la Carta de Venecia (1964), el concepto de conservación se extiende al contexto y no solo a las edificaciones en aislado es decir, que el medio urbano bajo el que se encuentran inmersas las edificaciones, también son objeto de conservación, ya que es un elemento conformador también del patrimonio cultural, así en su apartado de DEFINICIONES en el Artículo 1. Nos dice que

“La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que dá testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural”

Entendiendo entonces que es importante el monumento histórico pero también el contexto que lo rodea, como en nuestro caso es el patrimonio intangible, el natural y el arqueológico. Otra idea que nos arroja es que las obras modestas que llegaran a estar a la periferia de la Z. M. de Atlixco también debería de ser objeto de registro y cuidado, no importando que no esté declarado como monumento. Los monumentos históricos se reconocen en la *Carta de Venecia* como el “testimonio vivo” que refleja el pasado de pueblos y naciones, y donde su historia y su cultura han contribuido a su desarrollo, de ahí que amplía la noción de la conservación a los contextos inmediatos a la obra a conservar.

En cuanto a la Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes (1962), se explica que no solo los paisajes urbanos, sino también los paisajes

naturales se deben proteger y conservar, porque las acciones del hombre han repercutido negativamente en su cuidado. Es así, que las obras que el desarrollo industrial, comercial y el propio crecimiento de los núcleos urbanos, resultan ser factores que afectan a los paisajes urbanos y naturales. Estos problemas requieren ser atendidos para no afectar las expresiones que el hombre en sociedad genera a partir de los entornos naturales en donde tiene sus asentamientos poblacionales. En consecuencia, se establecen recomendaciones para aplicar en cada país, de acuerdo a su legislación vigente. En estas recomendaciones pareciera que existe un interés por ampliar la atención del patrimonio, pero a pesar de ello, encontramos diferentes problemáticas que se vienen presentando en el patrimonio en esos momentos como: falta de difusión de información hacia la sociedad sobre el patrimonio cultural; carencia de instrumentos jurídicos a nivel nacional para la conservación y cuidado de los bienes patrimoniales de cada país, así como emergentes procesos de gentrificación en zonas históricas por mencionar algunos.

En 1977 en Quito Ecuador, la UNESCO plantea a través de Las Normas de Quito, la importancia de proteger y conservar los centros y conjuntos históricos, recomienda aplicar la Carta de Atenas con relación al patrimonio edificado y el contexto que lo rodea, es decir del espacio urbano, natural y social como un conjunto patrimonial. En esta reunión se plantea la importancia y riqueza cultural que albergan los conjuntos históricos de los países latinoamericanos como elementos que proveen de identidad a las naciones y que portan una fuerte carga cultural e histórica de civilizaciones mesoamericanas y el sincretismo provocado por la conquista europea. Se reconoce que a nivel Latinoamérica, el factor primordial del deterioro y destrucción paulatina del patrimonio cultural, es la carencia de políticas oficiales que provean de una eficacia en la práctica de lineamientos de conservación. Además que promuevan la valorización del patrimonio cultural en beneficio de la sociedad y de su calidad de vida. Esta última, como la principal razón por la que

se deben de cuidar los conjuntos patrimoniales. También es importante mencionar que el desarrollo urbano, industrial y los intereses económicos del sector social público y privado conllevan a modificar los usos de suelo, factores que alteran el paisaje en zonas patrimoniales. Este documento de Quito, plantea la necesidad e importancia de poder delimitar por zonas de protección de diferentes magnitudes a los conjuntos patrimoniales, como una medida a desarrollar en el ámbito legislativo de cada país, y establece que se integren la valoración del patrimonio cultural y la actividad turística en un solo plan económico de desarrollo regional.

Por ultimo tenemos la Carta de México (1976) en defensa del patrimonio cultural, donde nos habla sobre la protección de los valores humanos, en un contexto donde hay *“una tendencia homogeneizadora que amenaza uniformar los modos de ser, de hacer y de sentir de todos los pueblos de la Tierra”* (Pág. 1), lo que conlleva a la pérdida de las características distintivas de singularidad y la expresión de la creatividad propia. En segundo lugar, nos habla de una *“tendencia diversificadora”*, que se manifiesta a través de la creciente resistencia de los pueblos oprimidos a su avasallamiento cultural. Lo anterior se cita, ya que se considera para este trabajo que el patrimonio cultural humano, también forma parte de ese *“entorno”* el cual debe protegerse ya que comprende tanto las creaciones heredadas del pasado, que deben ser identificadas, defendidas y preservadas, y también *“la protección de la herencia viva de técnicas tradicionales, habilidades artísticas, de sensibilidades estéticas, de creencias y comprensiones a través de las cuales los pueblos actuales se expresan”* (Pág. 1).

Advierte que por dos acciones como son la destrucción directa y por inacción en la defensa de la creatividad del hombre se priva de este conocimiento a nuestros sucesores de *“lo que el hombre tiene de más noble: su capacidad de rehacerse a sí mismo en libertad y de la capacidad de expresarse en múltiples formas”*. En definitiva la Carta de México (1976) se pronuncia sobre

la salvaguarda todos los productos de la creatividad humana, mismos que se considera forman parte del entrono pues de ella emanan muchas de las actividades culturales que se encuentran en el contexto de nuestro objeto de estudio.

III.3. Documentos locales

III.3.1. Ley de Cultura del Estado de Puebla

Dentro de los documentos consultados a nivel local que dan sustento a este trabajo se encuentra el CAPÍTULO TERCERO de esta ley, que en su apartado DEL PATRIMONIO CULTURAL nos dice en el Artículo 16 que *“Se declara de utilidad pública e interés social la protección del patrimonio cultural tangible e intangible de la Entidad”* (Pág. 13), lo cual implica que hay un reconocimiento implícito al tener interés sobre estos patrimonios; luego en el Artículo 22 nos dice que con el fin de proteger el patrimonio cultural del Estado, las autoridades en materia de cultura tendrán que, *“Fomentar la realización de estudios científicos, técnicos y artísticos, así como el desarrollo de metodologías de investigación respecto de bienes que pudieran ser constitutivos de patrimonio cultural o ya hayan sido declarados como tal, particularmente de aquéllos que se encuentren en peligro”*(Pág. 16), lo que justifica la actualización continua del catálogo como desarrollo de investigación profesional, además acontecido el sismo, se puede referir esa particularidad de peligro.

Otra de las actividades que se sustentan con esta ley es la de *“Favorecer la difusión de este patrimonio en los foros y espacios destinados a su manifestación y expresión”* (Pág. 16); lo que conlleva a pensar en el alguna estrategia de difusión del documento final que es el catalogo, esta ley sustenta el apartado de acciones y propuestas que se verá en la etapa cuarta. El Artículo 23, es

específico en el tema de la realización de inventarios y catálogos pues nos dice que el Consejo Estatal, establecerá las especificaciones y criterios generales para su realización y que estos deben actualizarse constantemente.

Dentro de la protección de nuevos bienes Artículo 25 dice que el Gobernador del Estado, ya sea de oficio o por petición plenamente justificada, puede declarar Patrimonio Cultural del Estado a aquellos bienes respecto de los cuales se considere necesario el establecimiento de medidas específicas para su salvaguarda, donde el Consejo Estatal deberá fundamentar el valor patrimonial del bien a declarar, la necesidad de su protección, así como establecer acciones particulares a cargo de las autoridades estatales y municipales, con el fin de garantizar su protección y conservación.

Uno de los aspectos identificados en la realización de los “Larguillos”, mismos que se encuentran en las fichas de catálogo, es la afectación por infraestructura ya sea municipal o de servicios que usan los aramentos de las fachadas como soporte, al respecto el Artículo 29 nos dice que las Dependencias Estatales y los Ayuntamientos, en el ámbito de su competencia en materia de construcción, desarrollo urbano y uso de suelo, *“velarán por la no afectación por obras públicas o privadas, de los sitios, zonas y monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, así como de aquellos bienes inmuebles constitutivos de Patrimonio Cultural del Estado”* (Pág. 18)

El Artículo 31 da soporte a la propuesta de difusión del catálogo contenida en la siguiente etapa, inclusive en lengua náhuatl que aún se habla en algunas localidades de Atlixco como en San Pedro Benito Juárez, nos dice que el Consejo Estatal y los Ayuntamientos, instrumentarán las medidas conducentes para la preservación, promoción, fortalecimiento, transmisión, difusión e investigación de su cultura, con la acción de coadyuvar en el rescate, defensa, preservación y

difusión de las lenguas, cultura, artes, usos y costumbres, así como de los recursos y formas específicas de organización social de su cultura y con esto ayudar a fortalecer la identidad y la difusión de su cultura. En la acción VIII del mismo artículo habla sobre fomentar la creación literaria en lenguas indígenas y la edición de publicaciones bilingües, lo que puede generar planes y estrategias de promoción del catálogo en la lengua indígena que se habla en Atlixco que es el náhuatl, aunque cabe decir que queda propuesto para trabajos de investigación a futuro, por el momento solo se realiza la propuesta de difusión de parte del contenido del catálogo en esta lengua.

III.3.2. Plan de desarrollo municipal 2014-2018

Se hace referencia a este documento ya que al momento de iniciar con esta investigación es la que se encontraba vigente, cada administración crea su plan de desarrollo, pero esperando que haya continuidad en las ideas planteadas en materia de conservación del patrimonio edificado se enlistan aquellas que fueron tomadas en cuenta que repercutir de manera positiva en el apartado de acciones y propuestas.

Este Plan se estructura en 3 ejes rectores, el tercero se refiere al Desarrollo Urbano Sustentable, Obras y Servicios de calidad con respeto al medio ambiente, donde en su apartado de **Zona de Monumentos Históricos y su entorno hace referencia que está** formada por 43 manzanas y que comprenden edificios con valor histórico y arquitectónico construidos entre los siglos XVI al XIX y de los cuales algunos fueron destinados al culto religioso entre los que se encuentran: El Templo y El Convento de San Francisco, Capilla de la Tercera Orden, Parroquia de la Natividad, Ex-Convento y Templo de San Agustín Templo de la Merced, Templo del Dulce Nombre de María, Templo y Ex-Convento de Santa Clara, Templo y Ex-Convento de San Juan de

Dios y que se invita a colaborar a las autoridades estatales, a fin de coordinar las actividades de las Secretarías de Estado y demás entidades o dependencias a las que la Legislación confiere la investigación, protección y conservación de los valores arqueológicos, históricos y artísticos, que formen parte del patrimonio cultural del País.


Hace referencia al Plan de Regeneración de la Zona de Monumentos Históricos y su Entorno donde el Ayuntamiento propone como apoyo a los ciudadanos para generar mayor atractivo para los visitantes el realizar una regeneración en concordancia con los lineamientos oficiales, tal mejoramiento de la zona que incluye las siguientes acciones:

- Reparar aplanados y repellados, pintura en colores autorizados en fachadas.
- Empezar acciones de mejora de las vialidades, a través de mantenimiento a las áreas de rodamiento.
- Gestionar y coadyuvar con las autoridades competentes para el caso del alumbrado y cableado eléctrico, telefonía y demás servicios, la dignificación de la imagen urbana a través de la colocación de cableado y medios de transmisión por ductos subterráneos.
- Colocar bancas, mesas y mobiliario urbano en Parques y Jardines, tales como basureros, contenedores soterrados, gimnasios al aire libre, sanitarios públicos y estación de servicios como pagos municipales o están de venta turística y de comida tradicional específicas concesionadas.
- Colocar señalética, mejorar la movilidad peatonal ampliando las banquetas, proponiendo bici estacionamientos y moto estacionamientos, plazas con áreas de descanso y convivencia en aquellos rincones de la ciudad en donde sea posible, generando un sistema de paseos o sendas tanto de uso diaria como turístico.

Estos documentos locales son los que en definitiva ayudaron a diseñar y sustentar el siguiente apartado de acciones y propuestas, ya que en este enfoque contemporáneo de catalogación es indispensable aportar líneas de acción así como de difusión para la conservación del entorno de los inmuebles.

Etapas IV. Propuestas y líneas de acción. (Difusión)

IV.1. Fichas de catálogo del sector I de la zona de monumentos de Atlixco, Puebla



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATLIXCO, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001
No. de Ficha: 4
Folio Único: SECT-4
Clave Genestadística: 2101900010625008

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.
Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica: Atlixco
Calle y Número: Calle Fray Toribio de Benavente, SN
Otra localización:
Colonia/Barrío: Centro
Georreferencia: 19°54'39.4" N, 98°26'13.8" W
Altitud: 1,388.00 metros


2. IDENTIFICACIÓN.
Nombre del Inmueble: Convento de San Francisco
Uso Original: Arquitectura Religiosa
Uso Actual: Arquitectura Religiosa
Época de Construcción:
S.XVI (X) S.XVII () S.XVIII ()
S.XIX () S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.
Fachada Principal:
Materiales Predominantes: Mampostería de Tabique rojo y Piedra volcánica
Acabados: Apareados de piedra volcánica y tabique rojo, aplastados de cal
Muros:
Materiales Predominantes: Mampostería de Tabique rojo y Piedra volcánica
Ancho: 0.80 mts., 1.20 mts.
Entrepisos:
Materiales Predominantes: Viga de madera, ladrillo, terrado
Cubierta de Azotea:
Materiales Predominantes: Piedra volcánica y Tabique rojo
Forma de la cubierta: Abovedada, con nervaduras
Número de Niveles: 2
Otros Elementos: Escalera y Fuente

4. ASPECTOS LEGALES.
Régimen de propiedad: Gobierno federal.
Propiedad Actual: Gobierno federal.

5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.
El Templo forma parte del conjunto. No colinda con algún otro inmueble, su emplazamiento lo hace visible desde la Zona de Monumentos. Colinda con la calle Circunvalación Tlaloc, la cual no es muy transitada, haciendo un aspecto de abandono.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.




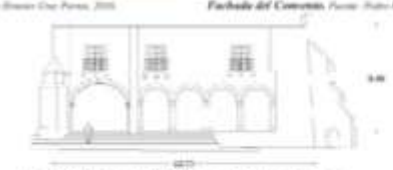



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
El pavimento frontal se compone de dos niveles, tanto del lado derecho como del izquierdo tiene como apoyo contrafuertes, una a manera de torreon adosado y el otro escalonado. Tiene serie de cuatro arcos que da acceso al portal de peregrinos, mas otra que define al acceso a la portería. En el siguiente nivel se aprecian tres vanos con una proporción de 2 a 1, correspondientes a puertas con sus balcones, estos apoyados sobre tres montañas; cada balcón cuenta con su barandil de hierro. Al interior el claustro bajo tiene arcadas y columnas de sección hexagonal; el claustro alto con arcos rebujados y columnas circulares. Este inmueble tuvo modificaciones y anexos que en el siglo XVIII se sumaron a la estructura del siglo XVI, como se puede notar en la banda atrial así como en la portada, la torre del templo y sacristía; aun conserva en muros del interior pinturas al fresco. Al noreste de este conjunto resalta una capilla de portada barroca de ejecución indígena, la cual está techada con una pequeña cúpula. Aun permanece con su uso original.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:
El siglo XVI consta de una mezcla de estilos traídos de Europa que al combinarse con elementos indígenas, toman un carácter nuevo y original; Utiliza elementos estructurales y constructivos Románicos y Góticos, mezclados con características ornamentales y de diseño de los estilos: Cristiano Primitivo, Árabe, Renacimiento Español (Clásico, Plateresco y herreriano), El árabe lo encontramos en ornamentación como dibujos geométricos, arabescos. Del Románico, aparece en columnas; en zócalos o pedios que separan los claustros de los espacios centrales abiertos, en bóvedas de catin corrido. Recordemos que el Románico al ser un arte rural tiende a la simplicidad de las líneas. El Gótico, aparece en bóvedas con nervaduras, arcos conopseos, columnas con nervios y en ornamentación diversa. Del Renacimiento encontramos principalmente en portadas y retablos; Como característica general predomina la línea recta y el uso de elementos ornamentales como escudos, monogramas y figuras de ángeles. Se debe agregar el carácter militar y la originalidad producida por la invención de elementos arquitectónicos nuevos y la influencia indígena. Por otra parte el programa arquitectónico de los conjuntos conventuales se conforman de las siguientes partes: Atrio, Templo, Convento, Huerta, Cementerio. Los materiales más utilizados en los conjuntos conventuales son: Cimentación de piedra. Muros: adobe, tabique cocido o piedra; Portadas de cantera labrada o molduradas en estuco. Retablos generalmente de madera dorada. Pisos de madera o barro. Techos de madera o piedra, en ocasiones aligerados con tezonite o cántaros huecos de barro. Recubrimientos de estuco liso, modelado o con pinturas al fresco.

10. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:
Se debe cuidar la altura de las construcciones que se encuentran a las faldas del cerro de San Miguel, es decir debajo del Conjunto Conventual, sobre la calzada 16 de Septiembre; esto con el propósito de no interrumpir la comunicación (visual) entre el centro y el propio conjunto. De igual manera se debe regular la altura y la tipología de las construcciones nuevas que se hacen alrededor del Conjunto, ya que se presentan diversos cambios al entorno y rompen tipológicamente con el Ex Convento. Se sugiere no usar el Atrio del conjunto conventual como estacionamiento ya que en ella se encuentra una grieta de forma longitudinal por asentamiento en el suelo. Así mismo se sugiere planear el rescate de la calle Circunvalación Tlaloc mediante algún proyecto que revitalice la zona, ya que el abandono de la misma genera el acumulo de basura, grafiti, y vandalismo.

11. CONTEXTO INMEDIATO.



79



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 5

Folio Único: SECI-5

Clave Geostadística: 2101900010625008

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica: Atlixco
Calle y Número: Calle Fray Toribio de Benavente, S/N
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georreferencia: 18°54'39.8" N, 98°26'15.6" W
Altitud 1,871.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: Templo de Santa María de Jesús
Uso Original: Arquitectura Religiosa
Uso Actual: Arquitectura Religiosa
Época de Construcción:
S.XVI (X) S.XVII () S.XVIII ()
S.XIX () S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Mampostería de Tabique rojo y Piedra volcánica
Acabados: Aparentes de piedra volcánica y tabique rojo, aplamados de cal
Muros.
Materiales Predominantes: Mampostería de Tabique rojo y Piedra volcánica
Ancho: 1.20 mts., 0.84 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: N/A
Cubierta de Azotea.

Materiales Predominantes: Piedra volcánica y Tabique rojo
Forma de la cubierta: Abovedada, con nervaduras.
Número de Niveles: 1 Otros Elementos: Capilla, baptisterio
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Gobierno federal.
Propiedad Actual: Gobierno federal.

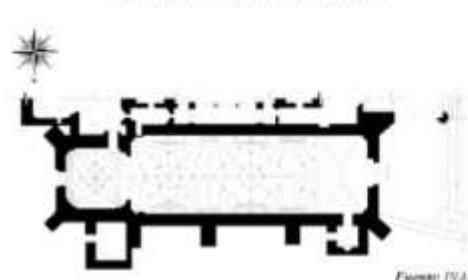
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El Templo forma parte del conjunto. No colinda con algún otro inmueble, su emplazamiento lo hace visible desde la Zona de Monumentos. Colinda con la calle Circunvalación Tlaloc, la cual no es muy transitada, luciendo un aspecto de abandono.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



Fuente: DTAH

10. FACHADA.



Fachada del Templo. Fuente: Pedro Martínez Dom, 2017.



Fachada del Templo (Dibujo). Fuente: Pedro Martínez Dom, 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El templo es de planta rectangular de una nave rasa con tres tramos, ábside y cubierta a base de bóvedas nervadas, cuenta con contrafuertes de mampostería de piedra. El ábside es más estrecho que la nave y los separa se separa un arco triunfal ligeramente apuntado de sección mixta la cual es soportada con pilastras poligonales. En el costado derecho se encuentra la sacristía a la cual la distingue una puerta original del siglo XVI. Al frente cuenta con una portada que a tenido modificaciones de acuerdo a las características de distintas épocas de construcción. El campanario es de fecha más reciente. El pretil esta adornado con cruces.
Entre la ornamentación, se encuentran formas vegetales, medallones con los anagramas de Cristo y María, así como motivos iconográficos de esta orden Franciscana. Al interior alberga retablos neoclásicos y el principal de estilo barroco con pasajes marianos.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Se debe cuidar la altura de las construcciones que se encuentran a las faldas del cerro de San Miguel, es decir debajo del Conjunto Conventual, sobre la calzada 16 de Septiembre; esto con el propósito de no interrumpir la comunicación (visuales) entre el centro y el propio conjunto. De igual manera se debe regular la altura y la tipología de las construcciones nuevas que se hacen alrededor del Conjunto, ya que se presentan diversos cambios al entorno y rompen tipológicamente con el Ex Convento.
Se sugiere no usar el Atrio del conjunto conventual como estacionamiento ya que en ella se encuentra una grieta de forma longitudinal por asentamiento en el suelo. Así mismo se sugiere planear el rescate de la calle Circunvalación Tlaloc mediante algún proyecto que revitalice la zona, ya que el abandono de la misma genera el acumulación de basura, grafiti, y vandalismo.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

El templo y antiguo convento de San Francisco se encuentra entre las calles 11 sur, esquina con 16 de septiembre, en la parte media del cerro de San Miguel.



Cúpula en fachada lateral Norte. Fuente: Pedro Martínez Dom, 2017.



Fachada Norte. Fuente: Pedro Martínez Dom, 2017.



Fachada Norte. Fuente: Pedro Martínez Dom, 2017.



Fachada. Fuente: Pedro Martínez Dom, 2017.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

El siglo XVI consta de una mezcla de estilos traídos de Europa que al combinarse con elementos indígenas, toman un carácter nuevo y original; Utiliza elementos estructurales y constructivos Románicos y Góticos, mezclados con características ornamentales y de diseño de los estilos: Cristiano Primitivo, Árabe, Renacimiento Español (Clásico, Plateresco y Herteriano). El árabe lo encontramos en ornamentación como dibujos geométricos, arabescos. Del Románico, aparece en columnas; en zócalos o podio que separan los claustros de los espacios centrales abiertos, en bóvedas de cañón corrido. Recordemos que el Románico al ser un arte rural tiende a la simplicidad de las líneas. El Gótico, aparece en bóvedas con nervaduras, arcos conopiales, columnas con nervios y en ornamentación diversa. Del Renacimiento encontramos principalmente en portadas y retablos; Como característica general predomina la línea recta y el uso de elementos ornamentales como escudos, monogramas y figuras de ángeles. Se debe agregar el carácter militar y la originalidad producida por la invención de elementos arquitectónicos nuevos y la influencia indígena. Por otra parte el programa arquitectónico de los conjuntos conventuales se conforman de las siguientes partes: Atrio, Templo, Convento, Huerta, Cementerio. Los materiales más utilizados en los conjuntos conventuales son: Cimentación de piedra. Muros: adobe, tabique cocido o piedra; Portadas de cantera labrada o moldeadas en estuco. Retablos generalmente de madera dorada. Pisos de madera o barro. Techos de madera o piedra, en ocasiones aligeradas con tezontle o cántaros huecos de barro. Recubrimientos de estuco liso, modelado o con pinturas al fresco.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

El conjunto de San Francisco se ubica en la parte media del cerro de San Miguel, su emplazamiento es de poniente a oriente. Éste fue uno de los sitios desde el cual los franciscanos llevaron a cabo su labor evangelizadora en la segunda mitad del siglo XVI.



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 11

Folio Único: SECI-11

Clave Geoestadística: 210190001063A020

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica: Atlixco
Calle y Número: Calle Hidalgo 106
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georreferencia: 18°54'36.7" N, 98°26'11.2" W
Altitud 1,837.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: Capilla de la Tercera Orden de San Francisco

Uso Original: Arquitectura Religiosa

Uso Actual: Arquitectura Religiosa

Época de Construcción:

S. XVI () S. XVII (X) S. XVIII ()

S. XIX () S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.

Materiales Predominantes: Piedra volcánica, Tabique rojo, Argamasa

Acabados: Aplanado de cal y pintura a la cal color durazno

Muros.

Materiales Predominantes: Piedra volcánica, Tabique rojo.

Ancho: 1.00 mts., 0.80 mts.

Entrepisos.

Materiales Predominantes: N/A

Cubierta de Azotes.

Materiales Predominantes: Piedra volcánica, Tabique rojo

Forma de la cubierta: Abovedada, cañón con lunetos

Numero de Niveles: 1

Otros Elementos: Escalera de piedra, retablos, portada lateral.

Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Gobierno federal

Propiedad Actual: Gobierno federal

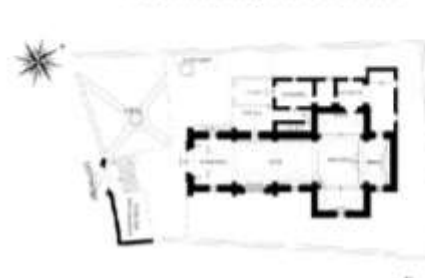
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

En este larguillo se ubica un solo inmueble catalogado, inicia con dos inmuebles de tres pisos divididos por callejón Avenida Hidalgo, mantienen la misma altura; en los inmuebles que colindan a la derecha se aprecia subdivisión, transformación de accesos por cortinas para el comercio. Al final del larguillo se encuentra una tienda Oxxo.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



Fuente: INAH

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Esta capilla es representativa del barroco de argamasa Atlixquense y conserva sus elementos iconográficos de manera íntegra; se encuentra parte baja de cerro, muy cerca del Ex Convento Franciscano, que en conjunto muestran la organización de la Orden. La portada atrial tiene arco de medio punto, enmarcada con columnas estriadas laterales. Se accede al atrio por medio de escalinatas y una rampa del lado poniente, revestidas de piedra negra. La fachada está dividida en dos cuerpos y un remate, en el primer cuerpo se encuentran, a cada lado del acceso principal, un par de pilastras salomónicas decorados en argamasa con base y pedestal, cada una con capitel corintio, mismos que flanquean cuatro nichos que cargan cada uno de ellos una escultura; el vano de acceso tiene arco de medio punto e imposta moldurada, en la parte superior se aprecia en relieve el símbolo franciscano. Tiene una portada lateral que ha sido tapiada y otra que da acceso a una capilla. En el lado oriente se aprecian un área destinada a la enseñanza, del lado poniente se encuentra un pequeño jardín de trazo radial con fuente. La fachada norte considerada la principal del Templo es de estilo barroco, consta de dos cuerpos y remate, el primero enmarcado con relieves en argamasa con motivos vegetales, al centro, el vano de acceso de cerramiento en arco de medio punto con dintel moldurado y enmarcado con relieves con motivos vegetales.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes. Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales. Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH. Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

Una de las características en la arquitectura religiosa del siglo XVII, es la claridad espacial y rigidez de las plantas sin dejar de lado la necesidad didáctica que todavía se requería para continuar con la evangelización. Pese a que quedaron relegados los órdenes regulares estos continuaron construyendo conjuntos de claustro destinados ahora a tareas de alojamiento y servicios tales como conventos cabecera de provincia, a la enseñanza y a las labores hospitalarias, a diferencia de los primeros conventos que se fundaron en las afueras de los centros poblacionales, estos se ubicaron dentro de las ciudades. En fachada se da un proceso de decoración y saturación a la vez. Como distinción hacia el interior se empieza a manejar el uso del retablo. El procedimiento constructivo para estas construcciones no varía respecto del que se utilizó para la arquitectura conventual del siglo XVI. Es tal el dominio que se tiene en cuanto a la construcción de edificios que se llega a la eliminación de los contrafuertes. En el periodo virreinal la calidad en la construcción se desarrolla basándose en el ejercicio del oficio del alarife, maestros o albañiles y de la mano de obra local; este periodo destaca por sus espacios de gran sobriedad, lo que se construye responde a una lógica y a la necesidad del momento. Al principio del siglo XVII se presentaron ventajas en el uso de algunos materiales y procedimientos constructivos como por ejemplo se prefería el manejo de estructuras y cubiertas de madera por su ligereza y su facilidad de su trabajo estructural, pero su mantenimiento y la exposición constante a incendios hicieron que se optara por otro sistema constructivo, empleando las bóvedas de cañón corrido y cúpulas a base de mampostería.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Esta Capilla forma parte de los templos dedicados a la figura de San Francisco de Asís en Atlixco. La Tercera Orden fue edificada para aquellos que forman parte del mundo secular, viviendo las normas de San Francisco. Tuvo su fundación en el siglo XVI, y es probable que iniciara como ermita.

10. FACHADA.



Fachada del conjunto. Fuente: Pedro Martínez Díaz, 2017.



Fachada del Templo. Fuente: Pedro Martínez Díaz, 2017.

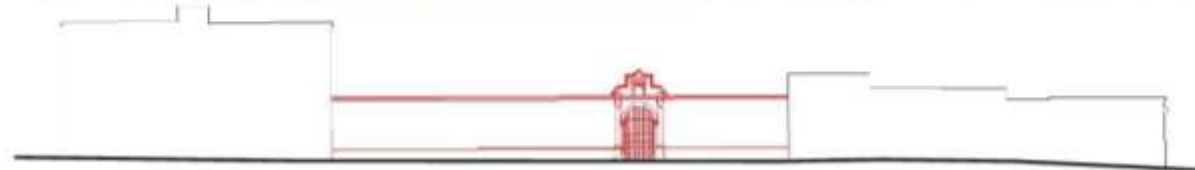


Fachada del conjunto (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Díaz, 2017.



Fachada del Templo (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Díaz, 2017.

11. CONTEXTO INMEDIATO.
Calzada 16 de Septiembre





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 12

Folio Único: SECI-12

Clave Geostadística: 210190001063A005

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Calle 2 Poniente 102
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georreferencia: 18°54'36.7" N, 98°26'03.5" W
Altitud: 1,842.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL

Uso Original: Arquitectura Doméstica

Uso Actual: Arquitectura de la Administración o de la Vida Pública

Época de Construcción:

S.XVI () S.XVII () S.XVIII ()

S.XIX (X) S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.

Materiales Predominantes: Mampostería de piedra de río y Tabique

Acabados: Aplanado de cal y pintura a la cal color rojo.

Muros.

Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo

Ancho: 0.90 mts.

Entrepisos.

Materiales Predominantes: Viga de concreto, ladrillo, petatillo.

Cubierta de Azotes.

Materiales Predominantes: Viga de concreto, ladrillo, petatillo.

Forma de la cubierta: Plana, catalana

Número de Niveles: 2

Otros Elementos: No

Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física

Propiedad Actual: Privada

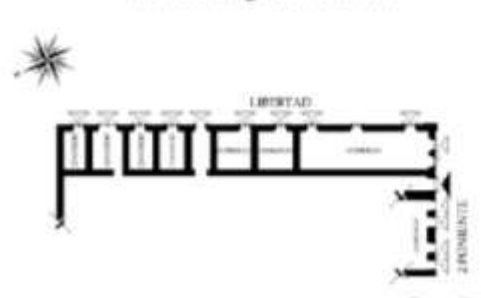
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

En el larguillo donde se encuentra la fachada sur, se aprecia que el inmueble colindante ha sobrepasado la altura de manera considerable; en general se nota que los cinco inmuebles han guardado los vanos originales, salvo por la ampliación de los accesos en primer nivel para guardar vehículos.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



Fuente: INAH

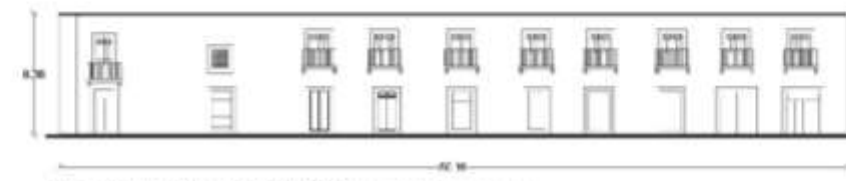
10. FACHADA.



Fachada del inmueble. Fuente: Pablo Martínez Brea, 2017.



Fachada del inmueble sobre 2 Poniente (Dibujos). Fuente: Pablo Martínez Brea, 2017.



Fachada del inmueble sobre calle Libertad (Dibujos). Fuente: Pablo Martínez Brea, 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble tiene dos fachadas y se encuentra en esquina, se observan dos niveles con aplanado y pintura roja, enmarcamientos y detalles en blanco. La fachada sur que da a plaza de armas, en el primer nivel cuenta con siete vanos con un enmarcamiento que sobresale del paramento; todos exceptuando el quinto son iguales, de acceso a comercios; el quinto vano es el acceso principal del inmueble con dintel curvo. El segundo nivel en la misma fachada presenta cuatro vanos iguales, de los cuales solo el segundo y tercero corresponden al eje del tercero y quinto vano del nivel inferior, todos ellos con un enmarcamiento que sobresale del paramento, cada uno cuenta con un balcón apoyado por dos mensulas y tienen barandil de herrería. La fachada remata con una cornisa. En la esquina se encuentra una pilastra que abarca ambos niveles. La fachada oriente que da a la calle Libertad también tiene una cornisa en su remate, tiene vanos de forma rectangular en planta baja que son accesos a comercios y en planta alta son similares a la fachada sur, todos con enmarcamientos que sobresalen del paramento y tienen balcones apoyados por mensulas y estos balcones tienen barandil de hierro forjado.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Separar la infraestructura urbana (casetas de teléfono, cestos de basura, instalación eléctrica, de servicios de cable y teléfono) del paramento de los inmuebles.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que fluyo en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y cálculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de hierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Calle 2 Poniente



Calle Libertad





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

Folio de Campo: 21-019-0001
 No. de Ficha: 23
 Folio Único: SECI-23
 Clave Geoestadística: 210190001063A015

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATLIXCO, PUEBLA.

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Calle 3 Norte 404
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georeferencia: 18°54'41.2" N, 98°26'04.3" W
 Altitud 1,354.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: Templo de la Merced
Uso Original: Arquitectura Religiosa
Uso Actual: Arquitectura Religiosa
Época de Construcción:
 S.XVI () S.XVII (X) S.XVIII ()
 S.XIX () S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Tabique rojo, piedra de río
Acabados: Aplanado de cal y pintura a la cal color rosa
Muros.
Materiales Predominantes: Piedra de río, Adobe, Tabique rojo
Ancho: 1.00 mts., 0.75 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: N/A
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Piedra de río
Forma de la cubierta: Abovedada, cañón con lunetos
Numero de Niveles: 1
Otros Elementos: Portada, púlpito, retablo.
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Gobierno federal
Propiedad Actual: Gobierno federal

5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

Los tres inmuebles que forman este larguillo están catalogados; el primero de ellos, el Ex Convento se encuentra en derrumbe y solo queda una cuarta parte de la fachada; el inmueble del lado derecho solo cuenta con un nivel el cual cuenta con modificaciones en cuanto a la apertura de un local comercial.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



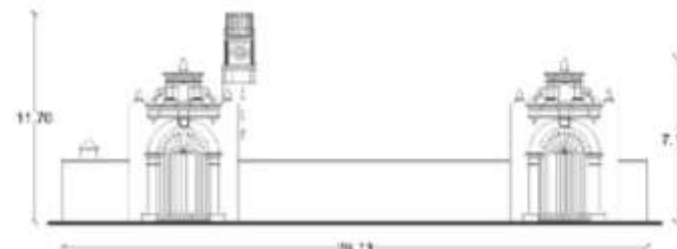
7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



10. FACHADA.



Fachada del conjunto. Fuente: Pedro Martínez Esc. 2017.



Fachada del conjunto (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Esc. 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

La planta del templo es de cruz latina. El coro presenta un entrepiso formada de bóveda de arista y con un antepecho de madera. La cubierta del templo es de secciones de bóveda de arista, interrumpiéndose en el crucero por una cúpula de gajos sobre tambor octogonal. La cubierta del presbiterio y de los brazos del transepto es de bóveda de cañón con lunetos. El altar principal cuenta con un ciprés y un retablo de tres calles. Las calles laterales tienen dos medias muestras que sostienen un entablamento y rematan en un frontón curvo. Al exterior del conjunto, se observa una banca atrial almenada, con un acceso que tiene arco de medio punto sobre pilastras con capiteles dóricos, sobre el arco se encuentra un entablamento con guardamalletas. La portada principal del templo consta de dos cuerpos. El cuerpo inferior ostenta un acceso en forma de arco trilobulado. Tanto las pilastras (con capiteles dóricos) como la cara externa del arco tienen profusa ornamentación en argamasa. Existen dos querubines de argamasa en las enjutas del arco, y en la clave del mismo existe una paloma en alto relieve. El acceso está flanqueado a cada lado por pares de medias muestras sobre pedestales salomónicas y con relieves en el fuste, así como capiteles corintios, cada par tiene en medio de las medias muestras una hornacina con venera y peana adornada con un querubín, albergando una escultura de bulto. Las medias muestras rematan en un entablamento con el friso ornamentado con motivos fisonómicos en argamasa de los que se desprenden guardamalletas sobre las hornacinas. El segundo cuerpo ostenta al centro una ventana coral avenerada y rodeada de querubines; bajo la misma existe una peana con guardamalleta sobre la que se encuentra un conjunto en relieve, con la imagen de la virgen de la Merced en medio. A ambos lados de la ventana se repite el esquema de pares de medias muestras salomónicas con hornacinas. Este cuerpo termina en un entablamento que se interrumpe en la mitad con un frontón triangular roto con una escultura de bulto en medio. En el lado sur de la portada existe una torre campanario de cinco cuerpos.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes, no exceder el máximo de 12.00 mts que es el del Ex Convento, esto con la finalidad de cuidar la jerarquía del Templo de la Merced.
 Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales y la ampliación de accesos para guardar vehículos.
 Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
 Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Calle 3 Norte



9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

Una de las características en la arquitectura religiosa del siglo XVII es la claridad espacial y rigidez de las plantas sin dejar de lado la necesidad didáctica que todavía se requería para continuar con la evangelización. Pese a que quedaron relegados los órdenes regulares estos continuaron construyendo conjuntos de claustro destinados ahora a tareas de alojamiento y servicios tales como conventos cabecera de provincia, a la enseñanza y a las labores hospitalarias, a diferencia de los primeros conventos que se fundaron en las afueras de los centros poblacionales, estos se ubicaron dentro de las ciudades. En fachada se da un proceso de decoración y saturación a la vez. Como distinción hacia el interior se empieza a manejar el uso del retablo. El procedimiento constructivo para estas construcciones no varía respecto del que se utilizó para la arquitectura conventual del siglo XVI. Es tal el dominio que se tiene en cuanto a la construcción de edificios que se llega a la eliminación de los contrafuertes. En el periodo virreinal la calidad en la construcción se desarrolla basándose en el ejercicio del oficio del alarife, maestros o albañiles y de la mano de obra local; este periodo destaca por sus espacios de gran sobriedad, lo que se construye responde a una lógica y a la necesidad del momento. Al principio del siglo XVII se presentaron ventajas en el uso de algunos materiales y procedimientos constructivos como por ejemplo se prefería el manejo de estructuras y cubiertas de madera por su ligereza y su facilidad de su trabajo estructural, pero su mantenimiento y la exposición constante a incendios hicieron que se optara por otro sistema constructivo, empleando las bóvedas de cañón corrido y cúpulas a base de mampostería.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

La casa de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced de Atlixco se estableció en 1612. El cronista fray Francisco de Pareja en 1688 escribe que "... este mismo año de 1612 se fundó el convento de Atlixco. El templo fue dañado en el sismo del 9 de febrero de 1928, por lo que se restauró. En 1868 se encuentra una solicitud al Presidente de la República por parte del Ayuntamiento de Atlixco, solicitando que el convento sea cedido para construir una escuela. El 10 de marzo de 1869 el gobierno cede al ayuntamiento el convento; el 15 de marzo se concede al Ayuntamiento el uso de las piezas necesarias para el uso de escuela, agregando que el sobrante se debería lotificar y enajenar al mejor postor. El templo y Convento de la Merced fueron fundados entre 1612 y 1613 por la orden mercedaria.



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

PATRIMONIO PERDIDO

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 24

Folio Único: SECI-24

Clave Geostadística: 210190001063A015

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Calle 3 Norte 404
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georreferencia: 18°54'41.8" N, 98°26'04.3" W
Altitud: 1,848.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: Claustro de la Merced
Uso Original: Arquitectura Religiosa
Uso Actual: Arquitectura Religiosa
Época de Construcción:
S. XVI () S. XVII (X) S. XVIII ()
S. XIX () S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal,
Materiales Predominantes: Adobe, Tabique rojo y piedra de río
Acabados: Aplanado de cemento y pintura vinílica color rojo/beige
Muros,
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Ancho: 0.65 mts.
Entrepisos,
Materiales Predominantes: Viga de madera, ladrillo, terrado
Cubierta de Azotea,
Materiales Predominantes: Viga de madera, ladrillo, terrado
Forma de la cubierta: Plana, catalana
Número de Niveles: 2
Otros Elementos: N/A

Estado de Conservación: Malo

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Gobierno federal
Propiedad Actual: Gobierno federal

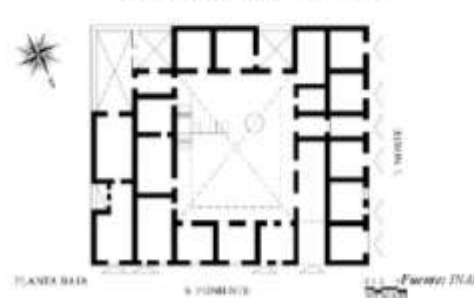
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

Los tres inmuebles que forman este larguillo están catalogados; el Ex Convento se encuentra en derrumbe y solo queda una cuarta parte de la fachada; el siguiente es el Templo de la Merced y el siguiente inmueble solo cuenta con un nivel el cual cuenta con modificaciones en cuanto a la apertura de un local comercial.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El claustro del antiguo Convento era ocupado como vivienda. La fachada que da a la calle 3 Norte ha sido alterada por la apertura de locales comerciales en planta baja, la cual tenía seis vanos de acceso rectangulares semejantes en altura, solo se conserva la planta alta en cuanto a vanos que son cinco con balcón y herrería como barandal, todos ellos de las mismas proporciones. La fachada que da hacia la 6 Poniente, ha sido alterada completamente. Desde una vista aérea se observaba que el patio había sido cubierto por una estructura metálica, ocultando el estado de los corredores del claustro.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

Una de las características en la arquitectura religiosa del siglo XVII es la claridad espacial y rigidez de las plantas sin dejar de lado la necesidad didáctica que todavía se requería para continuar con la evangelización. Pese a que quedaron relegados los órdenes regulares estos continuaron construyendo conjuntos de claustro destinados ahora a tareas de alojamiento y servicios tales como conventos cabecera de provincia, a la enseñanza y a las labores hospitalarias, a diferencia de los primeros conventos que se fundaron en las afueras de los centros poblacionales, estos se ubicaron dentro de las ciudades. En fachada se da un proceso de decoración y saturación a la vez. Como distinción hacia el interior se empieza a manejar el uso del retablo. El procedimiento constructivo para estas construcciones no varía respecto del que se utilizó para la arquitectura conventual del siglo XVI. Es tal el dominio que se tiene en cuanto a la construcción de edificios que se llega a la eliminación de los contrafuertes. En el periodo virreinal la calidad en la construcción se desarrolla basándose en el ejercicio del oficio del alarife, maestros o albañiles y de la mano de obra local; este periodo destaca por sus espacios de gran sobriedad, lo que se construye responde a una lógica y a la necesidad del momento. Al principio del siglo XVII se presentaron ventajas en el uso de algunos materiales y procedimientos constructivos como por ejemplo se prefería el manejo de estructuras y cubiertas de madera por su ligereza y su facilidad de su trabajo estructural, pero su mantenimiento y la exposición constante a incendios hicieron que se optara por otro sistema constructivo, empleando las bóvedas de cañón corrido y cúpulas a base de mampostería.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes y respetar en de este inmueble que fue de 12.00 mts. para cuidar la jerarquía del Templo de la Merced.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales y la ampliación de accesos para guardar vehículos.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

En 1868 se hace una petición al presidente de la República por el Ayuntamiento de Atlixco para que el convento sea cedido para construir una escuela, decidiendo que no es útil para ningún objeto y que se encuentra en estado ruinoso. El 15 de marzo de 1869 el gobierno concede al ayuntamiento el uso de piezas necesarias para uso de la escuela, agregando que el sobrante se divida en lotes, enajenando al mejor postor y dando cuenta del resultado definitivo. Esta posesión fue ratificada por ley el 18 de mayo de 1875, existiendo el reconocimiento expreso por el honorable congreso de la unión en noviembre.

10. FACHADA.



Fachada del inmueble desde esquina 3 Norte y 6 Poniente. Fuente: Pablo Martínez Díaz, 2017.

11. CONTEXTO INMEDIATO.



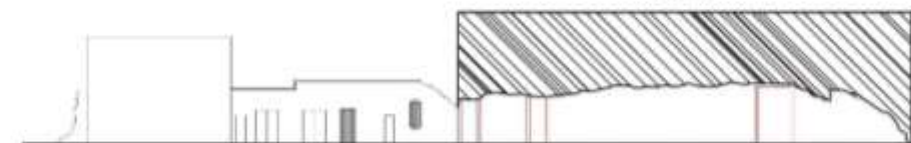
Calle 6 Poniente

42.18



Calle 3 Norte

35.60





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 54

Folio Único: SECI-54

Clave Geoestadística: 210190001063A012

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle Hidalgo 306
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georeferencia: 18°54'35.8" N, 98°26'09.2" W
Altitud 1,836.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL

Uso Original: Arquitectura Doméstica

Uso Actual: Arquitectura Comercial y de Servicios

Época de Construcción:

S. XVI () S. XVII () S. XVIII ()

S. XIX (X) S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.

Materiales Predominantes: Mampostería de piedra y Tabique

Acabados: Aplanado de cemento y pintura vinílica color verde.

Muros.

Materiales Predominantes: Adobe, Tabique rojo y piedra volcánica

Ancho: 0.80 mts.

Entrepisos.

Materiales Predominantes: Viga de madera, ladrillo, terrado

Cubierta de Azotea.

Materiales Predominantes: Viga de madera, tabla, terrado

Forma de la cubierta: Plano, catalana

Numero de Niveles: 2

Otros Elementos: Escaleras

Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física

Propiedad Actual: Privada-Persona física

5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El larguillo que presenta la fachada sur guarda una altura uniforme, se aprecia la subdivisión de predios aunque guarda la tipología y proporción de sus vanos. El larguillo que presenta la fachada poniente guarda sus alturas y proporción de sus vanos aunque los dos inmuebles lucen deteriorados, sin mantenimiento y modificados.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



10. FACHADA.



Fachada del inmueble desde esquina 5 Norte y Avenida Hidalgo. Fuente: Pablo Martínez Bret, 2017.



Fachada sobre Avenida Hidalgo (Dibujos). Fuente: Pablo Martínez Bret, 2017. Fachada sobre 5 Norte (Dibujos). Fuente: Pablo Martínez Bret, 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Este inmueble está ubicado en esquina, tiene tres fachadas y cuenta con dos niveles; la que está ubicada sobre la avenida Hidalgo tiene pilastras a cada lado y se extienden hasta el arranque del pretil, están coronados por un capitel dórico. El primer nivel tiene acabado en almohadillado y un rodapié liso en color negro así como una cenefa también lisa, tiene siete vanos, los primeros tres son accesos con proporción vertical 2 a 1 y cuentan con un emmarcamiento de piedra pintada en color blanco que sobresale del paramento; el cuarto vano, es el acceso principal y tiene mayores dimensiones que el resto de los vanos, emmarcado también con piedra y cuenta con la clave resaltada; los últimos 3 vanos fueron, ampliados para convertirse en accesos a comercios colocando cortinas metálicas; el quinto y sexto vano son iguales, con proporción 1:1; el séptimo vano es rectangular con proporción vertical 1.5:1. El segundo nivel arranca desde una cornisa moldurada sobre la que se apoyan los balcones correspondientes a los siete vanos que se alinean a los ejes de los vanos del primer nivel, los vanos cuentan con proporción vertical 2:1, con un emmarcamiento moldurado, los balcones se delimitan con barandales de herrería. El paramento cuenta con aplanado liso, a un cuarto de la altura se observa una moldura misma que se interrumpe por los vanos. La fachada que da a la calle 5 Norte cuenta con un acabado en aplanado con pintura. El primer nivel presenta seis vanos, los de acceso corresponden al primero, segundo, cuarto y quinto, los cuales tienen una proporción 2:1; el tercero y sexto de ventilación e iluminación. El segundo nivel cuenta con 4 vanos, los tres primeros siguen al eje del primero segundo y tercero del nivel inferior, con proporciones verticales 2:1 y cuentan con balcón apoyado sobre una cornisa, cada uno tiene barandales de hierro; el cuarto vano es de ventilación e iluminación y su forma es cuadrada. Todos los vanos de esta fachada están emmarcados con pintura blanca.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Separar la infraestructura urbana (casetas de teléfono, cestos de basura, instalación eléctrica, de servicios de cable y teléfono) del paramento de los inmuebles.
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras y humedades.
Estandarizar el tipo, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales.

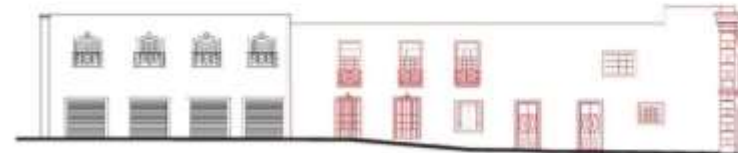
9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La economía que fluyó en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propició que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y cálculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de hierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.
Placa ubicada en el costado izquierdo del acceso principal: "CASA DE HABITACIÓN / Av. Hidalgo 306 / Construcción de dos niveles. Data del siglo XIX. Los muros son de tabique con cubierta y entrepisos de vigas entabladas"

11. CONTEXTO INMEDIATO.





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

Folio de Campo: 21-019-0001
 No. de Ficha: 64
 Folio Único: SECI-64
 Clave Geoestadística: 210190001063A015

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle Libertad 101
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georeferencia: 18°54'39.3" N, 98°26'02.2" W
Altitud: 1,349.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Doméstica
Época de Construcción:
 S.XVI () S.XVII () S.XVIII ()
 S.XIX (X) S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Mampostería de piedra de río y Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento y pintura color azul/ blanco
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Tabique rojo y piedra de río
Ancho: 1.10 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: Viga de madera, ladrillo, concreto
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga de madera, losa de concreto
Forma de la cubierta: Plana, catalana
Numero de Niveles: 2
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

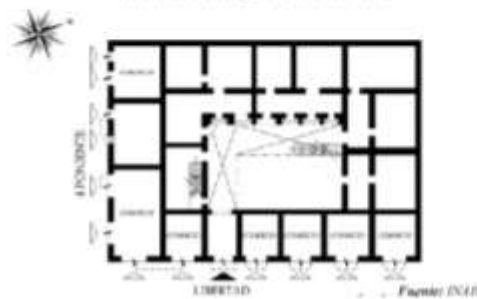
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El larguillo donde se encuentra la fachada, tiene dos inmuebles catalogados, uno a cada extremo, todos los inmuebles guardan la altura de un solo nivel, salvo este inmueble que tiene dos niveles. Guarda proporción en cuanto a sus vanos de puertas y ventanas pero se aprecia modificaciones por la colocación de cortinas metálicas para comercio.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble se encuentra en esquina cuenta con dos fachadas y tiene dos niveles, la fachada principal esta sobre la avenida Libertad y se compone de siete accesos en planta baja, todos excepto el tercero que es el acceso corresponden a comercios, el acceso tiene enmarcamiento formado de sillarejos almohadillados y portón metálico contemporáneo, el resto de los accesos cuentan con cortinas metálicas. La planta alta cuenta de siete ventanas con balcón, las primeras dos comparten un solo balcón apoyado en cinco mensulas y están delimitadas por un baramal de herrería, las demás ventanas comparten balcón apoyado en tres mensulas. Se remata con un pretel que en su parte más alta cuenta con una moldura de enladrillado. En cuanto a la fachada que se ubica sobre la calle 4 Poniente cuenta con 4 vanos en planta baja, el primero es un acceso, el segundo una ventana delimitado por una protección de herrería y por último dos accesos que fueron modificados para comercio. En planta se observan cinco ventanas, el último de recien apertura; la segunda y la cuarta cuentan con balcón, las otras dos son de dimensiones menores. El paramento remata continuando con el pretel enladrillado.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que fluyo en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y calculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros (con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de fierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

*Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
 Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales y la ampliación de accesos para el resguardo de vehículos.
 Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
 Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.
 Separar la infraestructura urbana (casetas de teléfono, cestos de basura, instalación eléctrica, de servicios de cable y teléfono) del paramento de los inmuebles.
 Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras y humedades.
 Estandarizar el tipo, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales.*

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

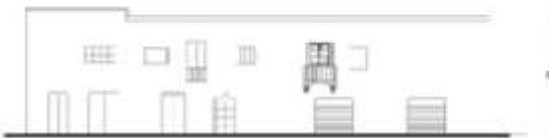
10. FACHADA.



Fachada sobre calle Libertad. Fuente: Pedro Martínez Dom. 2017.



Fachada sobre calle Libertad (Dibujó). Fuente: Pedro Martínez Dom. 2017.



Fachada sobre calle 4 Poniente. Fuente: Pedro Martínez Dom. 2017.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Calle 4 Poniente



Calle Libertad





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATLIXCO, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 67

Folio Único: SECI-67

Clave Geostadística: 210190001063A015

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Calle Libertad 405
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georreferencia: 18°34'40.6" N, 98°26'01.8" W
Altitud 1,851.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Doméstica
Época de Construcción:
S.XVI () S.XVII () S.XVIII ()
S.XIX (X) S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Tabique rojo, piedra de río
Acabados: Aplanado de cemento y pintura vinílica color amarillo y terracota
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Tabique rojo
Ancho: 1.00 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: No
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, pekatillo
Forma de la cubierta: Plana, catalana
Número de Niveles: 1
Otros Elementos: Arcos de medio punto.
Estado de Conservación: Bueno.

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

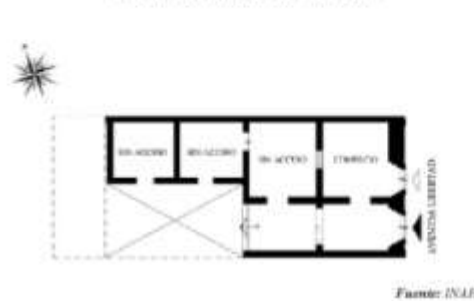
El larguillo presenta dos inmuebles catalogados, en ella también se aprecian dos inmuebles con dos niveles, el resto solo de uno. Al extremo derecho se encuentra una pérdida de Patrimonio, el espacio esta vacío, solo se ubica en el una caseta de comida.

Se detectan aperturas de locales comerciales en planta baja.

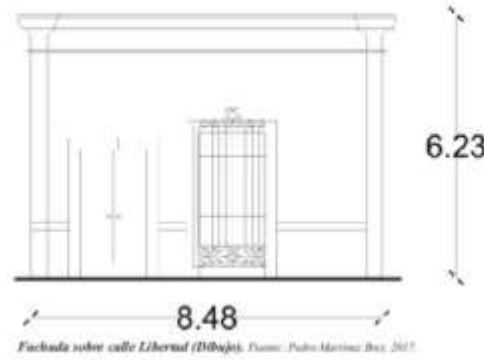
6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



10. FACHADA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble es de un solo nivel. La fachada arranca con un rodapié pintado en color guinda con acabado liso, inmediatamente después se encuentra una moldura de listel que se ve interrumpido por los vanos. Hacia cada extremo de la fachada, se encuentran unas pilastras que se extienden hasta el pretil. El paramento tiene un acabado aplanado en color amarillo y cuenta con dos accesos con enmarcamiento liso resaltado en color guinda. La fachada remata con un pretil formado por molduras de herradura rematadas por un enladrillado en color amarillo, es una celosía decorativa seccionada por macizos aplanados que se perdió posterior al sismo del 19 de Septiembre de 2017. Cuenta con una reja en la puerta principal de hierro forjado.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Separar la infraestructura urbana (casetas de teléfono, cestos de basura, instalación eléctrica, de servicios de cable y teléfono) del paramento de los inmuebles.
Estandarizar el tipo, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que fluyó en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propició que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y cálculo fue posible realizar en ellas pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas, así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepalcate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platibandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de fierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepalcate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Calle Libertad





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 69

Folio Único: SECI-69

Clave Geostadística: 210190001063A004

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle Morelos 1
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georeferencia: 18°54'34.8" N, 98°26'06.1" W
Altitud 1,348.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: Hotel Balbuena
Uso Original: Arquitectura Comercial y de Servicios
Uso Actual: Arquitectura Comercial y de Servicios
Época de Construcción:
S.XVI () S.XVII () S.XVIII ()
S.XIX (X) S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento y pintura vinílica color beige/rojo.
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Ancho: 0.90 mts., 0.70 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: Viga de madera, ladrillo, terrado, Losa de concreto armado
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Losa de concreto armado
Forma de la cubierta: Plana
Numero de Niveles: 2 Otros Elementos: Escaleras
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

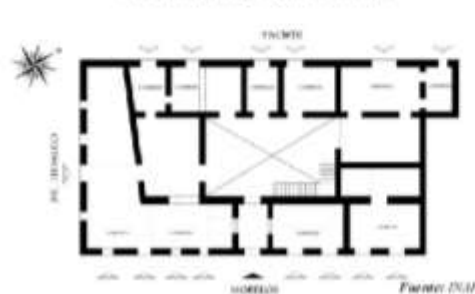
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

Los tres larguillos que conforman al inmueble conservan sus alturas y tipología, no se aprecian modificaciones al exterior; los vanos guardan ritmo y proporción, aunque la fachada poniente se nota descuidada y presenta contaminación visual por instalaciones diversas. Mientras que la de la parte oriente muchos anuncios.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble tiene tres fachadas, dos esquinas y consta de dos niveles, su acabado es de aplanado pintura beige y detalles en color guinda. La fachada principal esta orientado al oriente y tiene vista a plaza de armas, en el primer nivel inferior presenta nueve vanos, el de acceso principal cuenta con arco de medio y tiene una puerta de dos hojas metálica, al costado derecho están cuatro vanos de acceso secundarios de forma rectangular con proporción vertical que albergan cancelería de madera y protecciones de herrería, dichos vanos dan paso a locales comerciales, al lado izquierdo hay también cuatro vanos, dos de ellos son ventanas y los otros dos están enmarcados con jambas de piedra aparente; En el segundo nivel presenta cinco vanos de iluminación con balcón y barandal de herrería. Las tres fachadas rematan con una cornisa mixtilínea. La fachada sur presenta en el nivel inferior cuatro vanos de forma rectangular en proporción vertical, el tercero es el acceso a un local comercial y esta enmarcado con jambas de piedra aparente, los demás vanos proporcionan iluminación y ventilación y tienen protecciones de herrería y sobre los mismos pero en el segundo nivel, presenta cuatro vanos de iluminación con balcón y barandal de herrería. La fachada poniente es asimétrica, tiene un guardapelo constituido de ladrillo cuadrado y mosaicos de la misma forma, delimitado por una moldura a manera de cenefa, en el nivel inferior presenta seis vanos de forma rectangular de diversas dimensiones, en cada uno hay puertas metálicas que dan acceso a locales comerciales y vivienda, entre el cuarto y quinto vano se ubica uno de iluminación en proporción, en el nivel superior presenta tres ventanales de forma rectangular vertical que tienen puertas de madera, cada vano con balcones con moldura y barandales de herrería.

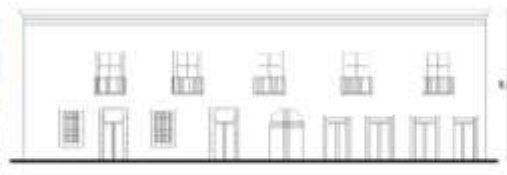
9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La economía que fluyo en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y cálculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para incrementar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepalcate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de hierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepalcate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

10. FACHADA.



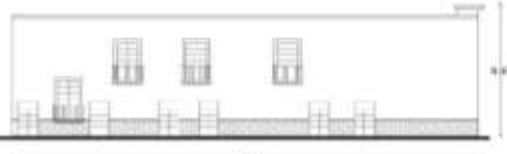
Fachada desde portal Morelos y Avenida Hidalgo. Fuente: Pedro Martínez Buit, 2017.



Fachada sobre portal Morelos (Dibujo). Fuente: Pedro Martínez Buit, 2017.



Fachada sobre Avenida Hidalgo (Dibujo). Fuente: Pedro Martínez Buit, 2017.



Fachada sobre calle 3 Norte (Dibujo). Fuente: Pedro Martínez Buit, 2017.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotantes eléctricos y postes).
Separar la infraestructura urbana (casetas de teléfono, cestas de basura, instalación eléctrica, de servicios de cable y teléfono) del paramento de los inmuebles.
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicio de gas, aire acondicionado y cableado eléctrico.
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras.
Estandarizar el tipo, modelo y color de las cortinas, herrería y barandales.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Portal Morelos

Avenida Hidalgo

Calle 3 Norte





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 70

Folio Único: SECI-70

Clave Geoestadística: 210190001063A004

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle Morelos 3
Otra localización:
Colonia o Barrios: Centro
Georreferencia: 18°54'35.6" N, 98°26'05.7" W
Altitud: 1,345.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Doméstica
Época de Construcción:
S. XVI () S. XVII () S. XVIII ()
S. XIX (X) S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Acabados: Con aplomado en color naranja/rojo.
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Ancho: 0.90 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: Viga de madera, petatillo, terrado
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga de madera, ladrillo, terrado
Forma de la cubierta: Plana
Numero de Niveles: 2
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El larguillo donde esta la fachada oriente se aprecia uniforme en cuanto a su tipología, los vanos respetan la proporción y ritmo. No se notan modificaciones al exterior. El larguillo donde se encuentra la fachada poniente se nota modificada con apertura de locales comerciales, se ha perdido el ritmo de sus vanos y la proporción de los mismos.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble tiene dos niveles, consta de dos fachadas y tiene como acabado aplomado y pintura en color durazno y enmarcamientos en guinda. La fachada principal tiene vista hacia plaza de armas y se ubica al oriente; en el primer nivel hay siete vanos, el del centro es el acceso principal de forma rectangular, de su lado derecho se encuentran tres vanos, el primero sirve de acceso secundario a un local comercial y dos más de iluminación y presentan protección de herrería y un remate moldurado en forma de una campana. Al costado izquierdo del acceso principal se encuentra un vano de acceso secundario de igual tamaño, siguiendo con un vano de mayor dimensión que tiene una cortina metálica, y terminando con un vano de acceso al predio con características similares a las del principal. En el segundo nivel se tienen cinco vanos de iluminación con balcón y antepecho de herrería, finalmente la fachada remata con una cornisa lisa en color rojo. La fachada posterior que da al poniente presenta cuatro vanos, en el nivel inferior, todos de forma rectangular; el primero y el cuarto en proporción ligeramente horizontal, uno tiene un zaguán metálico a dos hojas para dar acceso a vehículos y peatones, el otro tiene una cortina metálica para comercio, el segundo y tercer vano son de iluminación en proporción vertical, tienen cancelería metálica y cuentan con protecciones de herrería; en el nivel superior presenta cuatro vanos de iluminación, tres de forma rectangular y uno en forma de arco poligonal, el tercer remate con una moldura en forma de capelo que alberga una puerta de madera a dos hojas y presenta una protección de herrería, al extremo derecho e izquierdo se ubican vanos de iluminación de forma rectangular pero de menor dimensión con ventanas a dos hojas, al extremo derecho es donde se ubica el de forma de arco poligonal que cuenta ventanas a dos hojas.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que floreció en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y cálculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepalcate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platambandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de fierro, además de materiales coloniales como la piedra e elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepalcate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales.
Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.
Separar la infraestructura urbana (casetas de teléfono, cestos de basura, instalación eléctrica, de servicios de cable y teléfono) del paramento de los inmuebles.
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicios de gas, aire acondicionado y cableado eléctrico.
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras.
Estandarizar el tipo, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales.
Estandarizar el color de la herrería y barandales de los inmuebles.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

10. FACHADA.



Fachada principal sobre portal Morelos. Fuente: Pedro Martínez Domínguez, 2017. Fachada posterior sobre calle 3 Norte. Fuente: Pedro Martínez Domínguez, 2017.



Fachada sobre portal Morelos (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Domínguez, 2017. Fachada posterior sobre calle 3 Norte (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Domínguez, 2017.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Portal Morelos

Calle 3 Norte





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 71

Folio Único: SECI-71

Clave Geoestadística: 210190001063A004

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Calle Portal Morelos 3
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georreferencia: 18°54'36.1"N, 98°26'05.2"W
Altitud: 1,842.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Comercial y de Servicios
Época de Construcción:
S. XVI () S. XVII () S. XVIII ()
S. XIX (X) S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Acabados: Aplanado y color crema/ blanco.
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Ancho: 1.00 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: Losa de concreto armado
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Losa de concreto armado
Forma de la cubierta: Plana
Número de Niveles: 2
Otros Elementos: Arcada
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

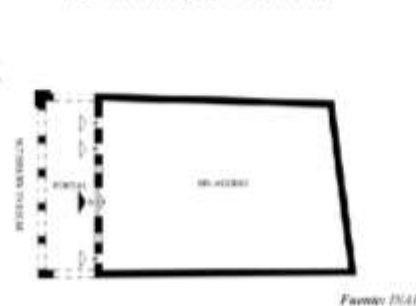
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El larguillo donde se encuentra la fachada oriente se aprecia en buen estado, conserva la proporción de sus vanos así como de elementos decorativos. En cuanto al larguillo donde se encuentra la fachada poniente se nota descuidada, el inmueble presenta tres cortinas de comercio que superan la proporción de sus vanos originales.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.

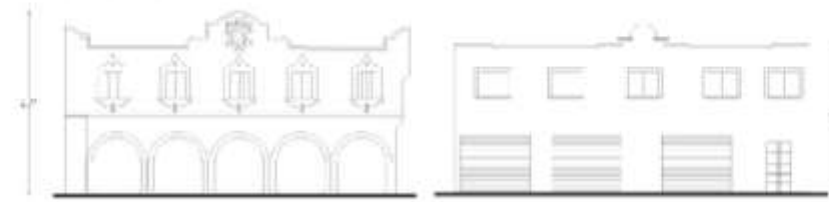


Fuente: INAH

10. FACHADA.



Fachada principal sobre portal Morelos. Fuente: Pedro Martínez Bec, 2017. Fachada posterior sobre calle 3 Norte. Fuente: Pedro Martínez Bec, 2017.



Fachada sobre portal Morelos (Dibujo). Fuente: Pedro Martínez Bec, 2017. Fachada posterior sobre calle 3 Norte (Dibujo). Fuente: Pedro Martínez Bec, 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

La fachada del lado oriente tiene vista a plaza de armas, es simétrica y tiene dos niveles, cuenta con acabado aplanado y pintura rosa, los detalles en pintura blanca. En planta baja se encuentra un portal y cuenta con 5 arcos de medio punto apoyados en pilares. También hay una lateral. Separando ambos niveles se encuentra una cornisa; el segundo nivel cuenta con 5 vanos rectangulares iguales, que comparten el mismo eje que los arcos del primer nivel, son de ventilación e iluminación teniendo como proporción 1.5:1, cada uno enmarcado con un remate que recuerda en capelo plano. Coronando la fachada hay un remate mixtilíneo, al centro cuenta con detalles en alto relieve. En la esquina del portal se encuentra un contrafuerte cuadrangular liso que termina en la cornisa central. La fachada poniente en planta baja se encuentra modificada, tiene cuatro vanos, el primero, segundo y tercero corresponde a comercio y tienen cortinas metálicas; el cuarto es un acceso y consta de una puerta de herrería con cristales cuadrados. En planta alta se observan cinco vanos rectangulares de iluminación con proporción ligeramente horizontal, se remata el paramento con una cornisa y un remate mixtilíneo al centro.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales y modificaciones para la colocación de rampas de acceso.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
Separar la infraestructura urbana (casetas de teléfono, cestos de basura, instalación eléctrica, de servicios de cable y teléfono) del paramento de los inmuebles.
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicio de gas, aire acondicionado y cableado eléctrico.
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras y humedades.
Estandarizar el tipo, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que fluyó en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propició que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y cálculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de hierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envidado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrazo o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Portal Morelos

Calle 3 Norte





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

PATRIMONIO PERDIDO/parcialmente
Folio de Campo: 21-019-0001
No. de Ficha: 79
Folio Único: SECI-79
Clave Geoestadística: 210190001063A012

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATLIXCO, PUEBLA.

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle 3 Norte 3
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georeferencia: 18°54'36.1" N, 98°26'06.6" W
 Altitud 1,832.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: Casa de José Luis Rodríguez Alconedo
Uso Original: Arquitectura Religiosa
Uso Actual: Arquitectura Doméstica
Época de Construcción:
 S. XVI () S. XVII () S. XVIII (X)
 S. XIX () S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cal y pintura vinílica color Amarillo y rojo
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Ancho: 0.80 ms.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: Viga de madera, petatillo, serrado
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga de madera, petatillo, serrado
Forma de la cubierta: Plana
Numero de Niveles: 2
Otros Elementos: Escalera, Arcos
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

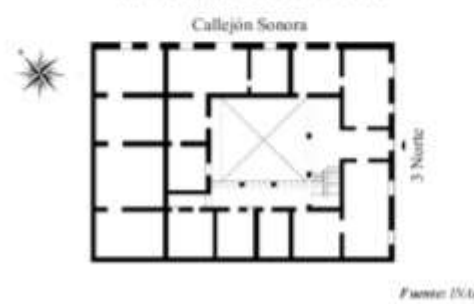
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El larguillo donde se encuentra la fachada oriente conserva la proporción de sus vanos en la parte alta a sí como la altura. Cuenta con modificaciones en cuanto a la apertura de locales comerciales en planta baja. En el larguillo donde se encuentra la fachada norte se aprecia descuidada, modificada y con la colocación de anuncios comerciales.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.

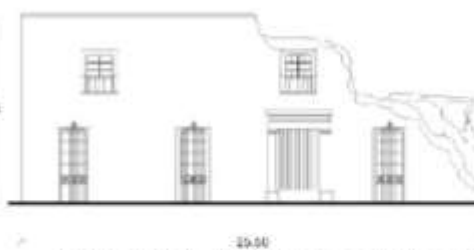


Fuente: INAH

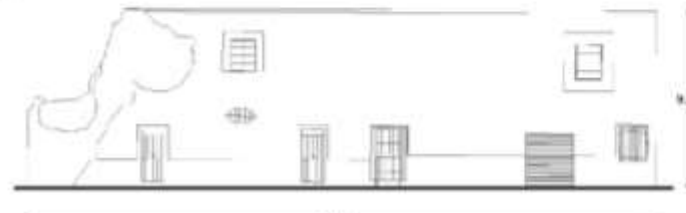


Fachada desde calle 3 Norte y callejón Sonora. Fuente: Pedro Martínez Baez, 2017.

10. FACHADA.



Fachada principal sobre calle 3 Norte (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Baez, 2017.



Fachada sobre callejón Sonora (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Baez, 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Este inmueble presenta derrumbe parcial en la esquina. Consta de dos niveles, presenta dos fachadas y su acabado es de aplanado y pintura naranja con detalles en guinda. La fachada principal en primer nivel presenta cuatro vanos, el primero, segundo y tercero son accesos secundarios de forma rectangular en proporción vertical, tienen ventanuales con cancelería metálica, presentan protección de herrería, con el mismo ritmo y dimensiones entre sí; el tercer vano es el acceso principal, delimitado por pilastras de piedra que descansan en pedestal, se remata con un entablamento de arquivado, friso y cornisa. En el segundo nivel presenta tres vanos de iluminación que tienen un balcón con antepoyo de herrería, uno de estos vanos se ha perdido tras el sismo del 19 de Septiembre de 2017. La fachada que da hacia callejón Sonora, secundaria presenta en el primer nivel siete vanos, el primero, tercero y cuarto son de forma rectangular en proporción vertical, el quinto de proporción 1:1, todos que tienen puertas metálicas y son de acceso al predio; el cuarto y quinto presentan una protección de herrería, el segundo vano es de iluminación y se encuentra en la parte alta del primer nivel y es en forma de óculo; el sexto vano también es de iluminación en forma de arco poligonal de menores dimensiones que el resto, tiene una ventana a dos hojas con cancelería metálica y cristal, tiene también protección de herrería. En el segundo nivel presenta dos vanos de iluminación de forma rectangular en proporción cuenta con ventanas a dos hojas con cancelería metálica, se aprecia un vano más ubicado al centro de los dos anteriores, de las mismas dimensiones y forma pero se encuentra tapiado. Ambas fachadas rematan con una cornisa lisa.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
 Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales.
 Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.
 Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicio de gas, aire acondicionado y cableado eléctrico.
 Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras y humedades.
 Estandarizar el tipo, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales.
 Estandarizar el color de la herrería y barandales de los inmuebles.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII fue una etapa de transición, a inicios de siglos se construyen diversos inmuebles como lo son alcaldías, audiencias, casas reales, pulperías, cárceles, aduanas, etc., estos espacios prácticamente se componían por tener un acceso, patio, establo, cocina y espacios para servicios, al inicio de siglo generalmente se construían dos niveles en donde en la planta alta se localizaban las alcobas. Para este siglo ya se tenían los espacios urbanos bien definidos y si bien las construcciones eran sencillas cada vez fueron siendo más complejas. Al inicio las construcciones aún conservan características manieristas, como lo son vanos enmarcados, pilastras o medias muestras en acceso, platibandas, frisos, metopos y grifos, diamantes, balcones con herrería sencilla y por lo general guardaban cierta simetría pues las ventanas que se tenían en planta alta coincidían la mayoría de veces con los vanos de planta baja, las fachadas eran forradas de ladrillo o con mosaico de tezontle rojo características que forman parte tanto de finales del S. XVII como principios del XVIII. Dentro de los materiales más utilizados en esta etapa se encuentran: Ladrillo con pequeñas porciones de cal; Usado como mortero para la unión de mampostería o adobes. Ladrillo: Usado en Muros, bóvedas, pisos y arcos. Adobe: Usado en Techumbres y Estructuras. Piedra de Río. Estos materiales se llegan a utilizar durante todo el siglo, y a mediados del S. XVIII donde la visión del arquitecto comienza a cambiar por el barroco. También se utilizó la forja del hierro para barandales y protección de ventanas esto ya al final de siglo.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada el Diario Oficial de la Federación el 27 de Mayo de 1988. "Fue propiedad de varias generaciones de la familia del pintor José Luis Rodríguez Alconedo, acusados de instigar una revolución contra el gobierno español, y la intención de coronar como gobernador a un habitante de Puebla. El ingreso a la casa se hace por una vieja entrada de cantería de piedra, labrada bajo el orden Toscano". "El inmueble conserva casi todas sus características originales. Se ha abierto los vanos y tapiado puertas y ventanas. También fueron sustituidas las vigas por trabe de concreto, conservando en algunas partes del entrepiso la vigueta con bóveda escarzana." (Fuente: ficha de catálogo de 1988)

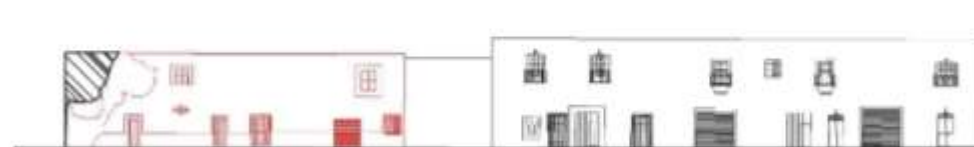
II. CONTEXTO INMEDIATO.



Calle 3 Norte



Callejón Sonora





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 80

Folio Único: SECI-80

Clave Geostadística: 210190001063A013

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle 3 Norte 5
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georeferencia: 18°54'37.3" N, 98°26'06.2" W
Altitud 1,850.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Doméstica
Época de Construcción:
S. XVI () S. XVII () S. XVIII ()
S. XIX (X) S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Acabados: Aplanado y color azul/ blanco.
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Ancho: 0.60 mx.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: No
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, petatillo.
Forma de la cubierta: Plana catalana
Numero de Niveles: 2
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

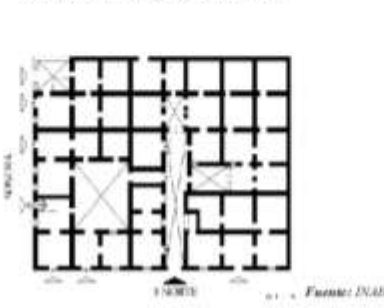
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

En el larguillo donde se encuentra la fachada oriente se encuentran tres inmuebles catalogados, guarda dos alturas promedio y hay un inmueble contemporáneo. En el larguillo donde se encuentra la fachada sur conserva la altura de un solo nivel, los vanos guardan proporción y solo se aprecia una apertura de acceso vehicular.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble esta ubicado en esquina, es de un solo nivel y presenta acabado de aplanado y pintura de color azul con detalles en blanco. La fachada principal esta sobre la calle tres Norte, cuenta con un rodapié con distintos materiales en sus acabados, la primera parte con ladrillos con pintura y la segunda con piedra aparente, delimitados con una moldura de listel; se observan ocho vanos, el primero, segundo, quinto y séptimo con de acceso de forma rectangular con proporción 3:1; el tercero, cuarto, sexto y octavo son de ventilación e iluminación, nacen a partir del rodapié y tienen una proporción 2:1, con protección de herrería. Cada uno de los vanos tiene un enmarcamiento denticulado que sobresale del paramento. El remate de la fachada es un entablado con friso liso. A cada lado del paramento se encuentran una pilastra, con las mismas características que los enmarcamientos de los vanos. La fachada que esta sobre callejón Sonora, presenta ocho vanos, el primero es un acceso vehicular, en alla se ha colocado un saguán metálico contemporáneo de dos hojas; el segundo y séptimo son de acceso y tienen una proporción de 3.5:1; el tercero, quinto y séptimo son de ventilación e iluminación, de proporción de 1.5:1; el cuarto vano es un acceso y es el que presenta mayor dimensión con respecto a los demás vanos, tiene una proporción 3:1 y remata con un capelo; el octavo vano también es de iluminación y ventilación y tiene una proporción de 2:1, tiene herrería de protección y se remata con un capelo en la parte superior. El remate de esta fachada es una moldura que sobresale del paramento. La pilastra que se encuentra en la esquina del inmueble, así como los enmarcamientos de las puertas y ventanas son representativas del siglo XIX.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS:

La económica que fizo en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y calculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de fierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales y ampliación de accesos para el resguardo de vehículos.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
Separar la infraestructura urbana (casetas de teléfono, cestos de basura, instalación eléctrica, de servicios de cable y teléfono) del paramento de los inmuebles.
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicio de gas, aire acondicionado y cableado eléctrico.
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras.
Estandarizar el tipo, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales.
Estandarizar el color de la herrería y barandales de los inmuebles.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

10. FACHADA.



Fachada desde calle 3 Norte y callejón Sonora. Fuente: Pedro Martínez Irujo, 2017.



Fachada principal sobre calle 3 Norte (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Irujo, 2017.



Fachada sobre callejón Sonora (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Irujo, 2017.

II. CONTEXTO INMEDIATO.

Calle 3 Norte

Callejón Sonora





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

Folio de Campo: 21-019-0001
 No. de Ficha: 81
 Folio Único: SECI-81
 Clave Geostadística: 210190001063A013

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
 Municipio: Atlixco
 Localidad: Atlixco
 Región geográfica:
 Calle y Número: Calle 3 Norte 201
 Otra localización:
 Colonia o Barrio: Centro
 Georeferencia: 18°54'38.1" N, 98°26'05.9" W
 Altitud 1,850.00 metros

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
 Uso Original: Arquitectura Doméstica
 Uso Actual: Arquitectura Doméstica
 Época de Construcción:
 S. XVI () S. XVII () S. XVIII ()
 S. XIX (X) S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
 Materiales Predominantes: Piedra de río y volcánica, Tabique rojo
 Acabados: Aplanado de cal y Pintura vinílica verde.
 Muros.
 Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y volcánica, Tabique rojo.
 Ancho: 0.85 mts.
 Entrepisos.
 Materiales Predominantes: No
 Cubierta de Azotea.
 Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, penatillo.
 Forma de la cubierta: Plana catalana
 Numero de Niveles: 1 Otros Elementos: No
 Estado de Conservación: Malo

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
 Propiedad Actual: Privada-Persona física

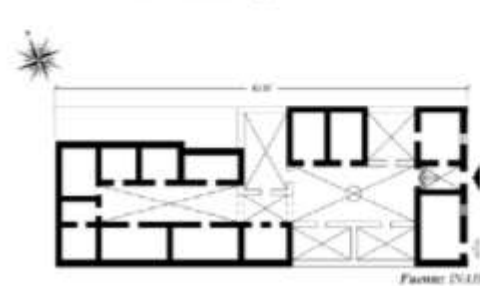
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

En el larguillo donde se encuentra la fachada oriente se encuentran tres inmuebles catalogados, guarda dos alturas promedio y hay un inmueble contemporáneo. Se aprecia subdivisión de inmuebles lo cual hace que exista hasta tres colores en un solo inmueble, se nota la apertura de accesos para la colocación de cortinas metálicas para el comercio.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble es de un solo nivel y tiene acabado en aplanado y pintura verde con los detalles en blanco. La fachada esta sobre la calle 3 Norte, cuenta con cuatro vanos, el primero y tercero tienen una proporción 4:1 y son de acceso, el primero esta tapiado en la mitad superior; el segundo vano se encuentra tapiado; el cuarto vano es de ventilación e iluminación y su proporción vertical es de 2:1 y tiene un antepecho de herrería. Cada uno de los vanos tiene un enmarcamiento denticulado que sobresale del paramentolos cuales comienzan a la misma altura. A cada lado de la fachada se encuentra una pilastras adosada con capitel dórico. La fachada tiene como remate una cornisa. El inmueble se aprecia en abandono y presenta desprendimiento de acabado además de flora nociva.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que fluyo en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y cálculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de fierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
 Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales.
 Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
 Separar la infraestructura urbana (casetas de teléfono, cestos de basura, instalación eléctrica, de servicios de cable y teléfono) del paramento de los inmuebles.
 Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de cableado eléctrico.
 Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras y humedades.

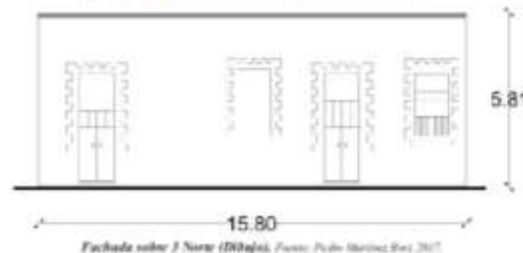
13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

10. FACHADA.



Fachada sobre calle 3 Norte. Fuente: Pedro Martínez Esc. 2017.



Fachada sobre 3 Norte (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Esc. 2017.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Calle 3 Norte





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 82

Folio Único: SECI-82

Clave Geoestadística: 210190001063A013

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle 3 Norte 205
Otra localización:
Colonia o Barrios: Centro
Georreferencia: 18°54'39.2" N, 98°26'05.5" W
 Altitud 1,345.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Doméstica
Época de Construcción:
 S. XVI () S. XVII () S. XVIII ()
 S. XIX (X) S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento, Pintura vinílica café.
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Ancho: 0.80 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, pesatillo.
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, pesatillo.
Forma de la cubierta: Plana catalana
Numero de Niveles: 2
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

En el larguillo donde se encuentra la fachada oriente se encuentran tres inmuebles catalogados, guarda dos alturas promedio y hay un inmueble contemporáneo. Se aprecia subdivisión de inmuebles. En el larguillo de la fachada norte se mantiene una altura promedio ya que hay desnivel, ya no hay ritmo y proporción en cuanto a vanos.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



Fuente: INAH

10. FACHADA.



Fachada desde calle 3 Norte y 4 Poniente. Fuente: Pedro Martínez Dom, 2017.



Fachada sobre 3 Norte (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Dom, 2017.

Fachada sobre 4 Poniente (Dibujos). Fuente: Pedro Martínez Dom, 2017.

Calle 3 Norte

Calle 4 Poniente



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Inmueble ubicado en esquina, tiene dos fachadas y es de dos niveles, se aprecia que hay subdivisión ya que presenta dos colores, uno es crema con detalles amarillo y mostaza y la otra parte es rosa y ladrillo en los detalles, en esta se ubica un comercio pintado en blanco y rojo, todo el inmueble cuenta con acabado aplanado. La fachada que esta sobre la 3 Norte en primer nivel tiene cinco vanos, el primero y segundo son de acceso con una proporción vertical de 2:1 y tienen un escalón; el tercer vano es el acceso principal y su proporción es de 1.5:1; el cuarto es de ventilación e iluminación, su proporción es de 3:1 y tiene herrería de protección; el último vano es el acceso al comercio, con proporción 2.5:1 y dintel curvo. En el segundo nivel se observan 4 vanos iguales, de los cuales los últimos 3 corresponden al eje del tercer, cuarto y quinto vanos del nivel inferior; todos ellos son de proporción vertical 2:1 y tienen balcón con herrería como barandil. Todos los vanos, excepto el acceso al comercio, son enmarcados con pintura distinta al aplanado. La fachada ubicada en la calle 4 Poniente tiene solo 2 vanos de acceso en el primer nivel, el primero con proporción 1.5:1; el segundo con proporción 2:1, dintel curvo en la parte superior y escalón. En el segundo nivel el único vano es de las mismas proporciones y características de la otra fachada.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
 Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
 Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
 Separar la infraestructura urbana (casetas de teléfono, cestos de basura, instalación eléctrica, de servicios de cable y teléfono) del paramento de los inmuebles.
 Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicio de gas, aire acondicionado y cableado eléctrico.
 Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras y humedades.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que fluyo en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y cálculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de fierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 83

Folio Único: SECI-83

Clave Geoestadística: 210190001063A014

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Calle 3 Norte 401
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georeferencia: 18°54'40.5" N, 98°26'05.0" W
Altitud 1,856.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: Fábrica Textil La Esperanza
Uso Original: Arquitectura Industrial
Uso Actual: Arquitectura Comercial y de Servicios
Época de Construcción:
S. XVI () S. XVII () S. XVIII (X)
S. XIX () S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento y Pintura vinílica color naranja y rojo.
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río
Ancho: 1.00 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: No
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga de madera, ladrillo, terrado
Forma de la cubierta: Plana
Número de Niveles: 1
Otros Elementos: Escalera, nicho.
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El larguillo donde se ubica la fachada oriente presenta tres inmuebles catalogados, uno, el del extremo derecho ya no existe físicamente; en este también hay un inmueble contemporáneo. El larguillo donde se encuentra la fachada sur se aprecia deteriorada pero guarda su altura promedio, no se notan modificaciones al exterior.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Inmueble ubicado en esquina, tiene dos fachadas y es de un nivel su acabado es aplanado con pintura roja y detalles en rojo; La fachada ubicada sobre la calle 3 Norte tiene rodapié solo resaltado en color rojo, cuenta con cuatro vanos, los primeros tres, son de iluminación y ventilación, con enmarcamiento que sobresale por debajo, una peana y un guardapolvo en la parte superior, cada uno tiene protecciones de herrería; el último vano es el acceso principal, tiene portón de madera de doble hoja, este acceso se forma con un enmarcamiento rematado por un entablamento de friso liso. En la fachada que se ubicada sobre la calle 4 Poniente se aprecia subdivisión por la pintura de diferentes colores, presenta ocho vanos, el primero y sexto son accesos de dimensiones menores con puertas metálicas, los demás vanos son de iluminación y ventilación, todas presentan herrería como protección, el último vano guarda similitud con las ventanas de la primer fachada, cuenta con repisa y guardapolvo.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII fue una etapa de transición, a inicios de siglos se construyen diversos inmuebles como lo son alcaldías, audiencias, casas reales, pulperías, cárceles, aduanas, etc., estos espacios prácticamente se componían por tener un acceso, patio, establo, cocina y espacios para servicios, al inicio de siglo generalmente se construían dos niveles en donde en la planta alta se localizaban las alcobas. Para este siglo ya se tenían los espacios urbanos bien definidos y si bien las construcciones eran sencillas cada vez fueron siendo más complejas. Al inicio las construcciones aún conservan características manieristas, como lo son vanos enmarcados, pilastras o medias muestras en acceso, platabandas, frisos, metopas y grifos, diamantes, balcones con herrería sencilla y por lo general guardaban cierta simetría pues las ventanas que se tenían en planta alta coincidían la mayoría de veces con los vanos de planta baja, las fachadas eran forradas de ladrillo o con mosaico de tezontle rojo características que forman parte tanto de finales del S. XVII como principios del XVIII. Dentro de los materiales más utilizados en esta etapa se encuentran: Lodo con pequeñas porciones de cal; Usado como mortero para la unión de mampostería o adobes. Ladrillo: Usado en Muros, bóvedas, pisos y arcos. Adobe. Madera: Usada en Techumbres y Estructuras. Piedra de Río. Estos materiales se llegan a utilizar durante todo el siglo, y a mediados del S. XVIII donde la visión del arquitecto comienza a cambiar por el barroco. También se utilizó la forja del hierro para barandales y protección de ventanas esto ya al final de siglo.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicio de gas, aire acondicionado y cableado eléctrico.
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras y humedades.

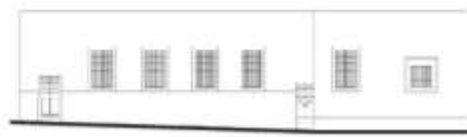
13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Esta casa y la de junto que da a la calle 5 Norte eran la Fábrica de Hilados "La Esperanza" antes de la Revolución. Existió una fuente de piedra negra y fue robada. Incluido en la declaratoria de zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

10. FACHADA.



Fachada desde calle 3 Norte y 4 Poniente. Fuente: Pablo Martínez Irujo, 2017.



Fachada sobre 4 Poniente (Dibujos). Fuente: Pablo Martínez Irujo, 2017.



Fachada sobre 3 Norte (Dibujos). Fuente: Pablo Martínez Irujo, 2017.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Calle 3 Norte



Calle 4 Poniente





1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle 3 Norte 402
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georreferencia: 18°54'40.4" N, 98°26'04.8" W
Altitud 1,858.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Doméstica
Época de Construcción:
S.XVI () S.XVII (X) S.XVIII ()
S.XIX () S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento y Pintura vinilica color blanco y azul
Muros
Materiales Predominantes: Adobe y Piedra de río.
Ancho: 0.75 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: No
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, peatillo.
Forma de la cubierta: Plana catalana
Numero de Niveles: 1
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Bueno.

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

En el larguillo donde se encuentra la fachada poniente hay un inmueble demolido (Ex Convento), el Templo de la Merced y este que es el unico de un nivel. En el larguillo donde se ubica la fachada sur se mantiene una altura promedio a pesar de que al otro extremo el inmueble sea de dos niveles, se aprecia subdivisión y apertura de accesos.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



Fuente: INAH

10. FACHADA.



Fachada desde calle 3 Norte y 4 Poniente. Fuente: Pedro Martínez Bui, 2017.



Fachada sobre calle 3 Norte (Dibujó). Fuente: Pedro Martínez Bui, 2017.

Fachada sobre 4 Poniente (Dibujó). Fuente: Pedro Martínez Bui, 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble esta ubicado en esquina, tiene dos fachadas y es de un nivel; La fachada que se ubica sobre la calle 3 Norte tiene cuatro accesos, el primero es el acceso vehicular con un portón de herrería de dos hojas y tiene un enmarcamiento liso; los siguientes dos vanos son accesos y tienen enmarcamientos lisos en color verde, cuentan con protección de herrería. El último acceso es una modificación para comercio, tiene una cortina metálica; La fachada que esta sobre la 4 Poniente solo tiene un acceso que es el del mismo comercio, también es una cortina metálica.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales y ampliación de accesos para el resguardo de vehículos.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicio eléctrico.
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras.
Estandarizar el tipo, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales ya existentes.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

En el periodo virreinal la calidad en la construcción se desarrolla basándose en el ejercicio del oficio del alarife, maestros o albañiles y de la mano de obra local; este periodo destaca por sus espacios de gran sobriedad, lo que se construye responde a una lógica y a la necesidad del momento. Al principio del siglo XVII se presentaron ventajas en el uso de algunos materiales y procedimientos constructivos como por ejemplo se prefería el manejo de estructuras y cubiertas de madera por su ligereza y su facilidad de su trabajo estructural, pero su mantenimiento y la exposición constante a incendios hicieron que se optara por otro sistema constructivo, empleando las bóvedas de cañón corrido y cúpulas a base de mampostería. La cimentación en la arquitectura civil superficial de igual sección que el muro o ampliadas en sus coronas a base de mampostería. Las columnas y pilastras fueron elaboradas a base de canteras trabajadas como sillares con su base y capitel a la manera clásica ligados por un cimientado corrido que sigue el camino de arcos o pórtico. El proceso de construcción de los muros era a base de mampostería y adobe generalmente gruesos, que al ir ganado altura estos disminuían en su sección. Si la edificación tenía otro nivel, se respetaba la continuidad de muros para concentrar la carga. Respecto a lo vanos, estos remataban con jambas y dinteles de platabandas labradas en cantera. Las cubiertas se manejaban a base de viguerías y terrados.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Calle 4 Poniente



Calle 3 Norte





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATLIXCO, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 85

Folio Único: SECI-85

Clave Geostadística: 210190001063A014

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Calle 3 Norte 405
Otra localización:
Colonia o Barrios: Centro
Georreferencia: 18°54'41.7" N, 98°26'04.6" W
Altitud: 1,851.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Comercial y de Servicios
Época de Construcción:
S.XVI () S.XVII () S.XVIII ()
S.XIX (X) S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento y pintura vinílica color melón y azul marino
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Ancho: 1.00 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: No
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, penatillo.
Forma de la cubierta: Plano catalana
Número de Niveles: 1
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

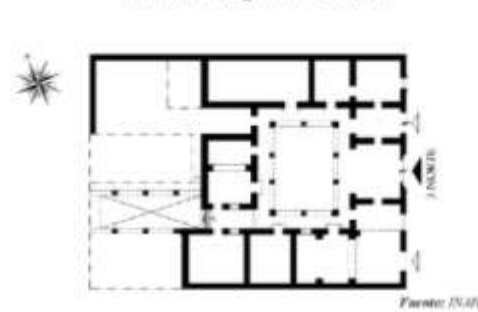
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

Tres de los cuatro inmuebles que forman este larguillo están catalogados; el del extremo derecho ya no existe físicamente. Se mantiene una altura promedio, el único inmueble contemporáneo que se encuentra en este larguillo ha alterado el ritmo y proporción de los vanos. Se aprecia la apertura de locales comerciales de gran tamaño.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.

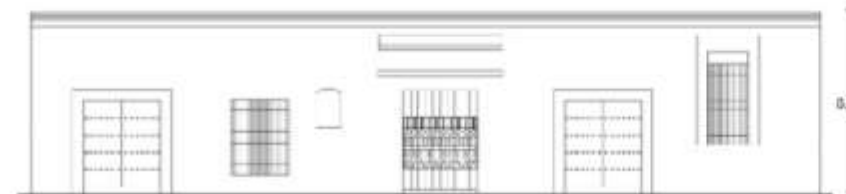


Fuente: INAH

10. FACHADA.



Fachada sobre calle 3 Norte. Fuente: Pablo Martínez Baez, 2017.



Fachada sobre calle 3 Norte (Dibujo). Fuente: Pablo Martínez Baez, 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble es de un nivel, su acabado es con aplanado en pintura color durazno y detalles en azul; La fachada se encuentra sobre la calle 3 Norte, en la parte baja se observa un rodapié solo diferenciado con pintura de color azul, lo delimita una moldura de listel; cuenta con seis vanos. El primero es un enmarcamiento de cantería; el siguiente vano es un ventanal que tiene herrera de protección; a continuación se encuentra un nicho vacío formado por un arco escarzano; el cuarto vano es el acceso principal, se encuentra al centro de la fachada, está delimitado por un enmarcamiento de cantería cubierto por un par de cornisas molduradas; el quinto vano es un acceso con características similares al primer acceso; por último el sexto vano es de iluminación y ventilación con enmarcamiento y cuenta con herrera de protección. A lo largo de la fachada se extiende una cornisa moldurada en la parte superior.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a apertura de locales comerciales.
Regular la instalación y colocación de anuncios y propaganda de comercios.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras y humedades.
Estandarizar el tipo, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales ya existentes.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que fluyó en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y cálculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de fierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Calle 3 Norte





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATLIXCO, PUEBLA.

PATRIMONIO PERDIDO

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 86

Folio Único: SECI-86

Clave Geoestadística: 210190001063A014

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Calle 3 Norte 407
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georreferencia: 18°54'42.2" N, 98°26'04.4" W
Altitud: 1,848.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Doméstica
Época de Construcción:
S. XVI () S. XVII () S. XVIII (X)
S. XIX () S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Acabados: Aplanado beige/rojo.
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Ancho: 0.60 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: No
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, petatillo, terrazo.
Forma de la cubierta: Plana catalana
Número de Niveles: 2
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Malo

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

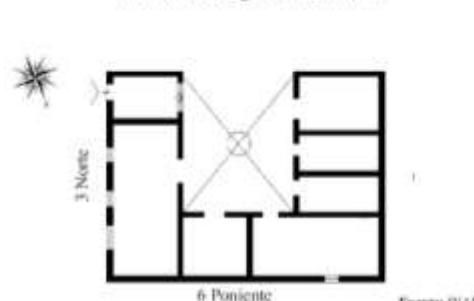
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El larguillo que presentaba la fachada oriente tiene tres inmuebles catalogados mientras que el que presentaba la fachada norte cuenta con dos. En ambas se aprecian nuevas construcciones y el deterioro de los inmuebles catalogados, en ambas también se mantiene promedio, en ninguna se conserva el ritmo y proporción de sus vanos.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Al inicio de las visitas de campo este inmueble, aunque habitado se encontraba en malas condiciones de mantenimiento, tras el sismo del 19 de Septiembre de 2017, tuvo afectaciones severas precisamente por esa falta de mantenimiento. A los pocos días de ocurrido el sismo fue demolido. El inmueble se encuentra en esquina, tenía dos fachadas y es era de un solo nivel, su acabado fue de aplanado con pintura color beige y vino. La fachada principal se encontraba ubicada sobre la calle 3 Norte, contaba con un rodapié solo diferenciado con pintura color vino y el resto de la fachada en color beige; al lado izquierdo, se encontraba el acceso principal formado por un enmarcamiento de sillares de cantería aparentes y un portón de herrería de dos hojas; al lado derecho de la fachada se distinguía un vano tapiado y se alcanza a apreciar el enmarcamiento de mampostería de tabique sin aplanado; la fachada remataba con un pretil sencillo rematado con hilera de tabiques. La fachada ubicada sobre la calle 6 Poniente compartía las características de la fachada principal, en ella se ubicaba una ventana la cual tenía un enmarcamiento y estaba cubierto por un capelo.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII fue una etapa de transición, a inicios de siglos se construyen diversos inmuebles como lo son alcaldías, audiencias, casas reales, pulperías, cárceles, aduanas, etc., estos espacios prácticamente se componían por tener un acceso, patio, establo, cocina y espacios para servicios, al inicio de siglo generalmente se construían dos niveles en donde en la planta alta se localizaban las alcobas. Para este siglo ya se tenían los espacios urbanos bien definidos y si bien las construcciones eran sencillas cada vez fueron siendo más complejas. Al inicio las construcciones aún conservan características manieristas, como lo son vanos enmarcados, pilastras o medias muestras en acceso, platabandas, frisos, metopas y grifos, diamantes, balcones con herrería sencilla y por lo general guardaban cierta simetría pues las ventanas que se tenían en planta alta coincidían la mayoría de veces con los vanos de planta baja, las fachadas eran forradas de ladrillo o con mosaico de tezontle rojo características que forman parte tanto de finales del S. XVII como principios del XVIII. Dentro de los materiales más utilizados en esta etapa se encuentran: Lodo con pequeñas porciones de cal: Usado como mortero para la unión de mampostería o adobes. Ladrillo: Usado en Muros, bóvedas, pisos y arcos. Adobe. Madera: Usada en Techumbres y Estructuras. Piedra de Río. Estos materiales se llegan a utilizar durante todo el siglo, y a mediados del S. XVIII donde la visión del arquitecto comienza a cambiar por el barroco. También se utilizó la forja del hierro para barandales y protección de ventanas esto ya al final de siglo.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a la apertura de locales comerciales y ampliación de accesos para el resguardo de vehículos.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH y mimetizar el color en aquellos inmuebles no catalogados pero que se encuentran colindantes.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicio de gas y eléctrico así como de aire acondicionado.
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras y humedades.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.



Fachada sobre calle 3 Norte, Fuente: Pedro Martínez Ben, 2017.



Fachada desde calle 3 Norte y 6 Poniente, Fuente: Pedro Martínez Ben, 2017.

11. CONTEXTO INMEDIATO.



Calle 3 Norte



Calle 6 Poniente



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 87

Folio Único: SECI-87

Clave Geostadística: 210190001063A021

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle 3 Norte 601
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georeferencia: 18°34'43.3" N, 98°26'04.0" W
Altitud 1,853.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Doméstica
Época de Construcción:
S.XVI () S.XVII () S.XVIII ()
S.XIX (X) S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento y pintura vinilica color rojo y crema
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Ancho: 0.70 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: No
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, pekatillo.
Forma de la cubierta: Plana catalana
Numero de Niveles: 2
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Bueno.

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

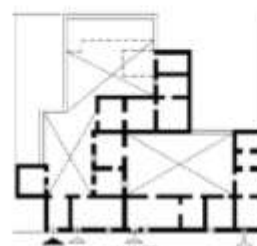
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

En este larguillo solo se encuentra este inmueble catalogado, en ambos extremos encontramos dos niveles, aunque el de la derecha ha sobrepasado el promedio; se conserva el ritmo y proporción de los vanos y no hay modificaciones al exterior salvo dos agregados en azotea de dos inmuebles, el primero y segundo de derecha a izquierda.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.

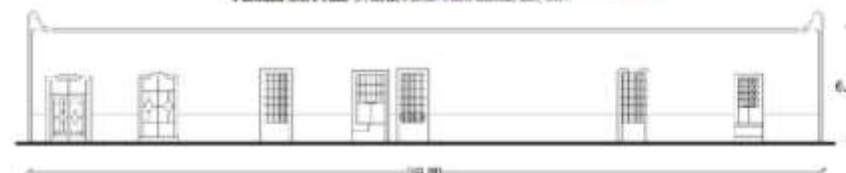


Fuente: INAH

10. FACHADA.



Fachada sobre calle 3 Norte. Fuente: Pedro Martínez Díaz, 2017.



Fachada sobre calle 3 Norte (Elevación). Fuente: Pedro Martínez Díaz, 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble es de un nivel, su acabado es con aplanado y pintura color beige y detalles en rojo. La fachada esta ubicada sobre la calle 3 Norte, inicia con un rodapié solo distinguido por el color rojo, cuenta con siete vanos, los primeros dos son accesos formados por un arco escarzano y tienen una puerta de madera a dos hojas, también en ambos se accede por un escalón; los siguientes tres vanos comparten características y son para iluminación y ventilación, solo dos cuentan con herrería de protección, la central ha cambiado a ser un acceso; el siguiente vano es una ventana compuesta por un arco escarzano cubierto por una cornisa moldurada y herrería como protección; el sexto vano es un acceso, tiene cuatro escalones. El paramento remata por un pretil coronado por una cornisa moldurada que atraviesa toda la fachada y a cada esquina se ha colocado un remate en forma de merlón.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto al agregado de niveles.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH y mimetizar el color en aquellos inmuebles no catalogados pero que se encuentran colindantes.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación eléctrica.
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras, descamación de pintura y prevención de humedades.
Estandarizar el color de la herrería y barandales de los inmuebles.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que fluyo en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y cálculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de fierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Calle 3 Norte





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATLIXCO, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 113

Folio Único: SECI-113

Clave Geostadística: 210190001063A005

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle 2 Poniente 108
Otra localización:
Colonia o Barrios: Centro
Georeferencia: 18°54'37.4" N, 98°26'04.9" W
Altitud 1,846.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Doméstica
Época de Construcción:
S.XVI () S.XVII () S.XVIII ()
S.XIX (X) S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento y pintura vinilica color verde a dos tonos.
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Ancho: 0.40 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: Vigueta
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, petatillo.
Forma de la cubierta: Plana, bóveda escarzana
Numero de Niveles: 2
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

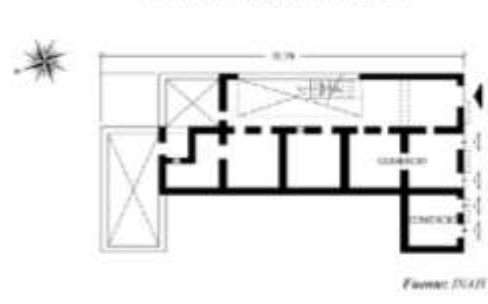
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El larguillo donde se encuentra este inmueble tiene tres inmuebles catalogados, de izquierda a derecha el primero, segundo y quinto; ya no conserva su altura promedio pues el cuarto agregó un nivel mas, salvo este caso conserva el ritmo y proporción de sus vanos, aunque se aprecia la abertura de accesos en planta baja para comercio y vehículos.

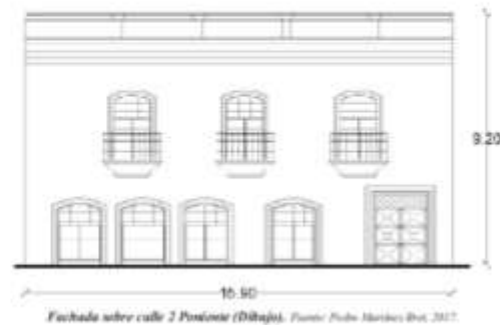
6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



10. FACHADA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble es de dos niveles, su acabado es con aplanado y pintura verde al igual que los detalles solo que en un tono mas fuerte que lo hace contrastar; La fachada se encuentra sobre la calle 2 Poniente, en el primer nivel encontramos 5 vanos, todos son accesos y tienen una proporción vertical de 2:1; los primeros 4 son iguales y tienen puertas metálicas, se encuentran enmarcados y con un cerramiento curvo; el último vano es ortogonal y es el de mayor dimensión de la fachada, con enmarcado recto; todos los enmarcados son moldurados y sobresalen del paramento. En el nivel superior se observan 3 vanos iguales, con balcón apoyado sobre una mensula moldurada, tiene herrería como barandal, estos vanos también se encuentran enmarcados y con cerramiento curvo. Rematando el segundo nivel se encuentra un entablamento con friso liso, sobre la misma descansa un pretil con cuatro pilastras con capitel dórico y coronando la fachada una cornisa.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a la apertura de locales comerciales, ampliación de accesos para el resguardo de vehículos y agregado de niveles.
Regular la instalación y colocación de anuncios de propaganda de comercios.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación eléctrica.
Estandarizar el tipo, tamaño, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales ya existentes.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que fluyo en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX, Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y calculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de fierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

11. CONTEXTO INMEDIATO.

Calle 2 Poniente





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 114

Folio Único: SECI-114

Clave Geostadística: 210190001063A005

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Calle 2 Poniente 110
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georreferencia: 18°54'37.5" N, 98°26'05.3" W
Altitud 1,849.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Doméstica, Servicio, comercio
Época de Construcción:
S.XVI () S.XVII () S.XVIII ()
S.XIX (X) S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento con malla electrosoldada y pintura vinílica color azul y blanco
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Ancho: 0.90 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: Vigueta, losa de concreto
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Vigueta, losa de concreto
Forma de la cubierta: Plana catalana
Número de Niveles: 2
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El larguillo donde se encuentra la fachada poniente tiene dos inmuebles, uno catalogado de dos niveles y el otro en abandono de un nivel, en cuanto al larguillo donde se ubica la fachada sur hay un inmueble que agrego un nivel rompiendo con la altura promedio.

Se detectan aperturas de locales comerciales en planta baja.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Este inmueble, aunque dañado severamente en el sismo del 19 de Septiembre de 2017 ha sido restaurado; esta ubicado en esquina y cuenta con dos niveles, tiene como acabado aplanado de cemento y malla electrosoldada con pintura azul y detalles en blanco. La fachada principal se encuentra sobre la calle 2 Poniente, en el primer nivel, se encuentran tres vanos, el primero es de proporción de 1:1 y fue una modificación para ser acceso a un comercio, en ella se encuentra una cortina metálica; el vano siguiente es acceso, con proporción de 3:1 con enmarcado plano que sobresale del paramento y con forma dentada, en el centro una piedra clave sobresalida del marco; el tercer vano es el de mayor tamaño de la fachada y es acceso vehicular, su proporción es de 1:1 con enmarcamiento recto, el centro tiene una piedra clave que resalta y el acabado es de piedra aparente. En el segundo nivel encontramos tres vanos iguales, con proporción vertical de 2:1, cuentan con puertas de metal con cristal de dos hojas y tienen balcón apoyado sobre una mensula moldurada, tiene barandil de herrería, tienen un enmarcamiento dentado que sobresale del paramento y al centro una piedra clave. El remate de la fachada es un entablamento de friso liso. En la fachada que se ubica sobre la calle 3 norte, el primer nivel tiene 6 vanos, los tres primeros y el sexto vano son iguales en proporción y han sido modificados para el acceso a comercios, los primeros cuentan con puertas metálicas con cristal y el último cuenta con cortina metálica, están enmarcados solo con pintura blanca; el cuarto y quinto vano son de acceso, donde solo el último cuenta con protección de herrería, ambos cuentan con una piedra clave al centro y tienen puertas de metal y cristal; en planta alta se observan siete vanos, todos de iluminación y ventilación, el primero es de proporción vertical de 3:1, el quinto 1:1, ambos cuentan con marcos de metal y cristal y tienen un enmarcado liso que sobresale del paramento, solo en los laterales y en la parte superior; el segundo, tercero, cuarto, sexto y séptimo vano tienen balcón apoyado sobre una mensula moldurada, tienen barandil de herrería que los delimita, cuentan con ventanales de dos hojas hechas con metal y tienen cristales, todos estos vanos cuentan con enmarcados lisos que sobresalen del paramento y tienen al centro una piedra clave en la parte superior. El remate de la fachada es un entablamento de friso liso. Ambas fachadas presentan pilantras dentadas a cada lado.

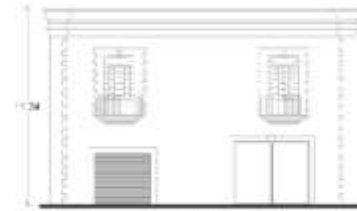
9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que fluyo en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX, Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y calculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de hierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

10. FACHADA.



Fachada desde calle 3 Norte y 2 Poniente. Fuente: Pablo Martínez Ibarra, 2017.



Fachada sobre calle 2 Poniente (Dibujo). Fuente: Pablo Martínez Ibarra, 2017.



Fachada sobre calle 3 Norte (Dibujo). Fuente: Pablo Martínez Ibarra, 2017.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a la apertura de locales comerciales, ampliación de accesos para el resguardo de vehículos y agregado de niveles.
Regular la instalación y colocación de anuncios de propaganda de comercios.
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicio eléctrico.
Estandarizar el tipo, tamaño, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales ya existentes.
Estandarizar el color de la herrería y barandales de los inmuebles.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

11. CONTEXTO INMEDIATO.



Calle 3 Norte



Calle 2 Poniente





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

PATRIMONIO PERDIDO/parcialmente

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 121

Folio Único: SECI-121

Clave Geoestadística: 210190001063A022

I. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Calle Libertad 601
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georreferencia: 18°54'42.3" N, 98°26'01.1" W
Altitud 1,848.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL

Uso Original: Arquitectura Doméstica

Uso Actual: Arquitectura Comercial y de Servicios

Época de Construcción:

S.XVI () S.XVII () S.XVIII (X)

S.XIX () S.XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.

Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo

Acabados: Aplanado de cemento con pintura vinílica color verde

Muros.

Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo

Ancho: 0.90 mts.

Entrepisos.

Materiales Predominantes: Losa de concreto armado

Cubierta de Azotea.

Materiales Predominantes: Losa de concreto armado

Forma de la cubierta: Plana abovedada

Número de Niveles: 2

Otros Elementos: No

Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física

Propiedad Actual: Privada-Persona física

5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

En el larguillo que contiene la fachada sur hay dos pérdidas parciales de inmuebles, se mantienen dos alturas promedio y conserva la proporción de sus vanos, salvo una apertura de local comercial. En el larguillo que contiene la fachada sur se aprecia la

alteración de las alturas encontrando tres inmuebles que la han excedido.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



Fuente: INAH

10. FACHADA.



Fachada desde calle 3 Norte y 6 Poniente. Fuente: INAH



Fachada sobre calle Libertad (Dibujo). Fuente: Pedro Martínez, 2017

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Este inmueble perdió el 45 % de su totalidad posterior al sismo del 19 de Septiembre de 2017. Es de dos niveles y está ubicado en esquina; en las primeras visitas de campo apreciaba subdividido, por ello se notaban cambios en la fachada principal, su acabado general es de aplanado con pintura verde y detalles en blanco. La fachada que se ubica sobre la avenida Libertad, cuenta en planta baja con diez vanos (los primeros tres se han perdido), el cuarto es un acceso con proporción vertical de 3:1, cuenta con enmarcamiento liso que sobresale del paramento, tiene una puerta de madera a dos hojas y el vano termina con un guardapolvo; el resto de los vanos cuentan también con enmarcamientos lisos que sobresalen, son de iluminación y ventilación y cuentan con herrería de protección excepto el octavo, la cual se encuentra en la parte alta del primer nivel, todas están cubiertas por un pequeño guardapolvo; el sexto es el acceso principal y tiene un enmarcamiento a base de pilastras cuyo fuste fue recortado para ampliar el acceso, sostiene una platabanda tablerada coronada por una cornisa. En planta alta habían seis vanos, los primeros dos se han perdido, los restantes tienen balcones apoyados por un par de mensulas y cuentan con barandales de herrería, sus ventanas son metálicas y tienen cristal, los vanos cuentan con enmarcamientos lisos y sobresalen del paramento. La fachada se corona con una cornisa. La fachada que se ubica sobre la calle 6 Poniente se ha perdido en su totalidad.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a la apertura de locales comerciales, ampliación de accesos para el resguardo de vehículos y agregado de niveles.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH y mimetizar el color en aquellos inmuebles no catalogados pero que se encuentran colindantes.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Estandarizar el color de la herrería y barandales de los inmuebles.

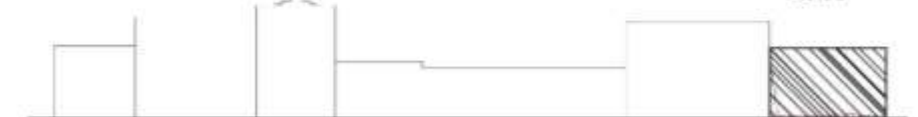
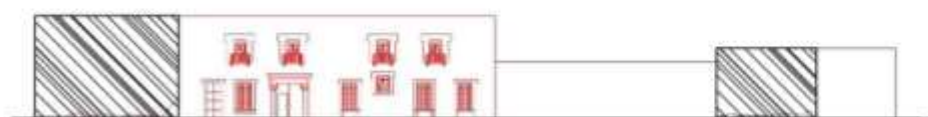
II. CONTEXTO INMEDIATO.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII fue una etapa de transición, a inicios de siglos se construyen diversos inmuebles como lo son alcaldías, audiencias, casas reales, pulperías, cárceles, aduanas, etc., estos espacios prácticamente se componían por tener un acceso, patio, establo, cocina y espacios para servicios, al inicio de siglo generalmente se construían dos niveles en donde en la planta alta se localizaban las alcobas. Para este siglo ya se tenían los espacios urbanos bien definidos y si bien las construcciones eran sencillas cada vez fueron siendo más complejas. Al inicio las construcciones aún conservan características manieristas, como lo son vanos enmarcados, pilastras o medias muestras en acceso, platabandas, frisos, metopas y grifos, diamantes, balcones con herrería sencilla y por lo general guardaban cierta simetría pues las ventanas que se tenían en planta alta coincidían la mayoría de veces con los vanos de planta baja, las fachadas eran forradas de ladrillo o con mosaico de tezontle rojo características que forman parte tanto de finales del S. XVII como principios del XVIII. Dentro de los materiales más utilizados en esta etapa se encuentran: Lodo con pequeñas porciones de cal; Usado como mortero para la unión de mampostería o adobes. Ladrillo: Usado en Muros, bóvedas, pisos y arcos. Adobe. Madera: Usada en Techumbres y Estructuras. Piedra de Río. Estos materiales se llegaron a utilizar durante todo el siglo, y a mediados del S. XVIII donde la visión del arquitecto comienza a cambiar por el barroco. También se utilizó la forja del hierro para barandales y protección de ventanas esto ya al final de siglo.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 122

Folio Único: SECI-122

Clave Geoestadística: 210190001063A014

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle 6 Poniente 305
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georeferencia: 18°54'43.6" N, 98°26'06.6" W
Altitud 1,862.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Comercial y de Servicios
Época de Construcción:
S. XVI () S. XVII () S. XVIII (X)
S. XIX () S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Piedra de río y volcánica, Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento y pintura vinílica amarilla, azul, roja y blanca
Muros.
Materiales Predominantes: Piedra de río y volcánica, Tabique rojo
Ancho: 0.80 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: Viga de madera, terrado, duela
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillos, petatillo.
Forma de la cubierta: Plana
Numero de Niveles: 2
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El larguillo donde esta la fachada norte tiene dos inmuebles catalogados, uno de ellos ya no se encuentra físicamente, hay un inmueble modificado y otro abandonado y se aprecia subdivisión; se ha perdido la altura promedio. El larguillo donde esta la fachada poniente tiene un inmueble no catalogado perdido y hay modificaciones en las otras.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.

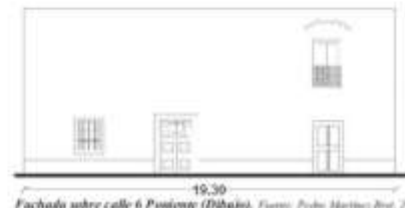


Fuente: INAH

10. FACHADA.



Fachada desde calle 5 Norte y 6 Poniente. Fuente: Pablo Martínez Brul, 2017.



Fachada sobre calle 6 Poniente (Dibujos). Fuente: Pablo Martínez Brul, 2017.



Fachada sobre calle 5 Norte (Dibujos). Fuente: Pablo Martínez Brul, 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble esta ubicado en esquina, cuenta con dos fachadas, tiene dos niveles, su acabado es de aplanado y solo en la parte baja se encuentra recubierto con pintura blanca y detalles en color naranja fuerte. La fachada principal se ubicada sobre la calle 6 Poniente, en la parte inferior tiene un rodapié solo diferenciado con pintura, cuenta con tres vanos, el primero es una ventana formada por un enmarcado de color, repisa y guardapolvo, tiene una protección de herrería; los siguientes vanos corresponden a accesos con proporción de 2:1, tienen enmarcamientos lisos y puertas de madera a dos hojas. El siguiente nivel cuenta con un solo vano alineado al eje del tercer acceso en planta baja, tiene una marquesina curva y un barandal de herrería, la fachada culmina con un pretil liso. La fachada que se ubicada sobre la calle 5 Norte cuenta con dos niveles, en planta baja se observan cuatro vanos, el primero y tercero, son acceso y los dos restantes son ventanas, la planta alta no cuenta con ningún vano y remata con una cornisa rematada con hilera de tabique.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a la ampliación de accesos para el resguardo de vehículos.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH y mimetizar el color en aquellos inmuebles no catalogados pero que se encuentran colindantes.
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación eléctrica.
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras, descamación de pintura y prevención de humedades.
Estandarizar el color de la herrería y barandales de los inmuebles.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII fue una etapa de transición, a inicios de siglos se construyen diversos inmuebles como lo son alcaldías, audiencias, casas reales, pulperías, cárceles, aduanas, etc., estos espacios prácticamente se componían por tener un acceso, patio, establo, cocina y espacios para servicios, al inicio de siglo generalmente se construían dos niveles en donde en la planta alta se localizaban las alcobas. Para este siglo ya se tenían los espacios urbanos bien definidos y si bien las construcciones eran sencillas cada vez fueron siendo más complejas. Al inicio las construcciones aún conservan características manieristas, como lo son vanos enmarcados, pilastras o medias muestras en acceso, platabandas, frisos, metopas y grifos, diamantes, balcones con herrería sencilla y por lo general guardaban cierta simetría pues las ventanas que se tenían en planta alta coincidían la mayoría de veces con los vanos de planta baja, las fachadas eran forradas de ladrillo o con mosaico de tezontle rojo características que forman parte tanto de finales del S. XVII como principios del XVIII. Dentro de los materiales más utilizados en esta etapa se encuentran: Lodo con pequeñas porciones de cal; Usado como mortero para la unión de mampostería o adobes. Ladrillo: Usado en Muros, bóvedas, pisos y arcos. Adobe. Madera: Usada en Techumbres y Estructuras. Piedra de Río. Estos materiales se llegan a utilizar durante todo el siglo, y a mediados del S. XVIII donde la visión del arquitecto comienza a cambiar por el barroco. También se utilizó la forja del hierro para barandales y protección de ventanas esto ya al final de siglo.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

11. CONTEXTO INMEDIATO.





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ATLIXCO, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 123

Folio Único: SECI-123

Clave Geoestadística: 210190001063A021

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Avenida 6 Poniente 316
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georeferencia: 18°54'43.8" N, 98°26'06.5" W
Altitud 1,856.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Doméstica
Época de Construcción:
S. XVI () S. XVII () S. XVIII ()
S. XIX (X) S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río y volcánica, Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cal y cemento, Pintura vinílica color amarilla y roja
Muros.
Materiales Predominantes: Piedra de río y volcánica, Tabique rojo
Ancho: 0.40 y 0.58 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: No
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, petatillo, terrado.
Forma de la cubierta: Plana catalana
Número de Niveles: 2
Otros Elementos: No
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

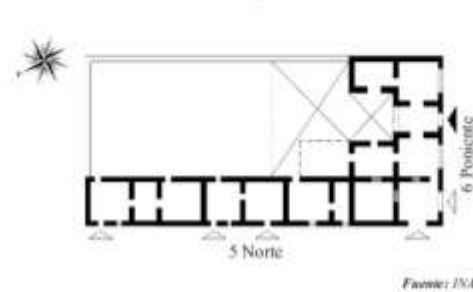
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

El larguillo donde se encuentra la fachada poniente se observa subdivisión se encuentran partes cuidadas y otras descuidadas, se aprecia agregados en su azotea. En cuanto al larguillo donde se encuentra la fachada sur se aprecia subdivisión; en ambas se ha conservado la altura promedio y se ha modificado los tamaños de vanos en planta baja.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.



8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble se observa subdividido, tiene partes en abandono, con malo mantenimiento y otras en muy buen estado. Se encuentra en esquina, es de un nivel y tiene como acabado aplanado, recubierto con pintura amarilla y detalles en color grisá. La fachada principal se ubica sobre la calle 6 Poniente, esta flanqueada por pilastras lisas, la de la derecha comienza con una basa; cuenta con cuatro vanos, el segundo y cuarto son ventanas y tienen herrería como protección y un pequeño guardapolvo en la parte superior; el primero y tercero son accesos, ambos con puertas metálicas a dos hojas, remates en arcos escarzanos con piedra clave al centro y enmarcados con pintura. La fachada remata con un pretil que arranca desde una moldura de filete, el pretil se forma por un par de frisos, las esquinas tienen remates mistilíneos que sostienen copones de piedra. La fachada ubicada sobre la calle 5 Norte es de mayor longitud, el área que ocupan los tres primeros vanos conservan la composición original, comparten características entre sí, están compuestos por arcos escarzanos con enmarcamiento y clave resaltada, los tres tienen puertas metálicas a dos hojas y solo el segundo tiene reja de protección, esta área muestra pendiente de aplanado y remata con el pretil mediante una moldura de listel, el pretil se forma por dos frisos de los cuales el inferior es liso y el siguiente moldurado siendo este último el remate; la siguiente área de división muestra ya dos niveles, en planta baja cuenta con dos vanos ambos accesos que tienen puertas metálicas, en planta alta hay cuatro vanos ortogonales de iluminación y ventilación con enmarcamientos lisos sobre las ventanas se desplanta el pretil que comparte características con el de la área anterior, en esta área se aprecia un agregado contemporáneo en azotea; la tercera área de división presenta dos niveles, en planta baja hay cuatro vanos, el primero es proporción de 1:1, el segundo proporción vertical 2:1 y cuarto 2:1, todos son accesos, este último es una puerta bandera, el tercer es ventana con proporción horizontal 1:2, la planta alta cuenta con dos ventanas con proporción horizontal 1:2 y sobre estas se observa el pretil que tiene las características de las dos áreas anteriores; la última división mantiene características de la fachada principal, tiene un vano de acceso y esta formada por un arco escarzano con enmarcamiento y clave resaltada, esta área tiene un nivel y remata con un pretil como las de las áreas anteriores. Cúlmina la fachada con remates mistilíneos, dos a cada lado y dos al centro, de estas cuatro solo el de la esquina mantiene el copón de piedra.

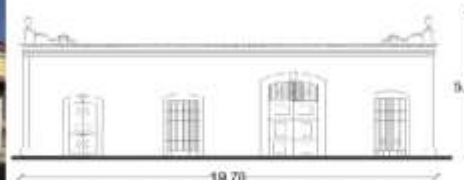
9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La económica que fluyó en el país, así como de la bonanza que existió en cuanto a nuevas tecnologías implementadas a raíz de la revolución Industrial son características que tiene el siglo XIX. Sin embargo también lo son las diversas luchas, invasiones extranjeras y vandalismo, lo que propicio que hubiera pérdidas en la población. En cuanto a los materiales y procedimientos hubo avance cuando a través del lenguaje matemático en lo que refiere a estabilidad y cálculo fue posible realizar en ellos pruebas para mejorar sus esfuerzos analizando las anteriores experiencias constructivas con estas nuevas prácticas, pero manteniendo técnicas coloniales ancestrales. Se comenzaron a utilizar morteros con cemento para acrecentar su resistencia y posteriormente el ladrillo, cuyo material ha cambiado sus dimensiones y formas; así como sillares en muros. Un material que se integró a los sistemas constructivos de muros fue el tepetate para integrarse con el ladrillo en cadenas e incluso platabandas para los vanos. Por otro lado se extendió el uso de arcos adovelados en puertas y ventanas siendo semicirculares de piedra e incluso de hierro, además de materiales coloniales como la piedra en elementos verticales y cimentaciones, el ladrillo y el adobe. Respecto a las cubiertas el principal material fue la madera que posteriormente se vería sustituida por armaduras y vigas reforzadas, a raíz de lo cual los espacios se veían beneficiados con más espacio y menos cargas sobre el mismo. Una característica de este siglo fue la utilización de la bóveda catalana que en exteriores servía para originar las pendientes de agua siendo sellado con ladrillo y cal, en parte para cambiar cubiertas que estuvieran en mal estado, así como el envigado donde en las vigas se apoyaban tablas o piezas de barro cocido sobre las cuales iba un terrado o relleno ligero a base de tepetate o tierra simple para posteriormente colocar el material de recubrimiento para el siguiente piso.

10. FACHADA.



Fachada desde calle 5 Norte y 6 Poniente. Fuente: Pedro Martínez Baez, 2017.



Fachada sobre calle 6 Poniente (Dibujo). Fuente: Pedro Martínez Baez, 2017.



Fachada sobre calle 5 Norte (Dibujo). Fuente: Pedro Martínez Baez, 2017.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a la ampliación de accesos para el resguardo de vehículos y agregado de niveles.
Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación eléctrica.
Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras, descamación de pintura, despreñamiento de aplanado y repello en muros y prevención de humedades.
Estandarizar el color de la herrería y barandales de los inmuebles.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

II. CONTEXTO INMEDIATO.



Calle 6 Poniente



Calle 5 Norte





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIDAD EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. ATlixco, PUEBLA.

Folio de Campo: 21-019-0001

No. de Ficha: 126

Folio Único: SECI-126

Clave Geostadística: 210190001063A004

1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE:

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Número: Calle Portal Morelos 7
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georreferencia: 18°54'36.7" N, 98°26'04.9" W
Altitud 1,842.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN:

Nombre del Inmueble: Casa de la Audiencia.
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Comercial y de Servicios
Época de Construcción:
S. XVI () S. XVII () S. XVIII (X)
S. XIX () S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS:

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento con fibra y pintura a la cal color blanca y azul
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Ancho: 0.90 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: Viga de madera, duela.
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga de madera, ladrillo, petatillo, terrado.
Forma de la cubierta: Plana.
Número de Niveles: 2 Otros Elementos: No.
Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES:

Régimen de propiedad: Privada-Persona física
Propiedad Actual: Privada-Persona física

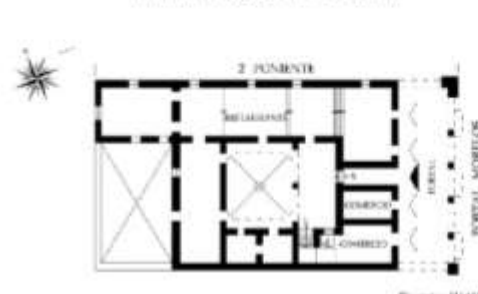
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO:

En los tres larguillos donde se conserva la proporción de sus vanos a sí como la altura no cuenta con modificaciones, salvo el realizado en la restauración posterior al sismo del 19 de Septiembre de 2017, en el cual se le agregó un nivel más en azotea.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN:



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA:

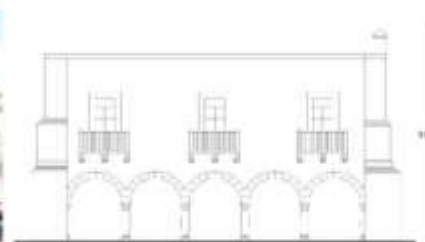


Fuente: INAH

10. FACHADA:



Fachada sobre Portal Morelos. Fuente: Pablo Martínez Baez, 2017.



Fachada sobre Portal Morelos (Dibujos). Fuente: Pablo Martínez Baez, 2017.



Fachada sobre calle 2 Poniente (Dibujos). Fuente: Pablo Martínez Baez, 2017.



Fachada sobre calle 3 Norte (Dibujos). Fuente: Pablo Martínez Baez, 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

El inmueble se encontraba en restauración cuando se vio severamente afectado en el sismo del 19 de Septiembre de 2017, actualmente ya está restaurado con los criterios adecuados, mínima intervención, compatibilidad de materiales y respeto a la autenticidad. Tiene tres fachadas, la principal da a plaza de armas, tiene dos esquinas y cuenta con 2 niveles, su acabado es en aplanado y recubierto con pintura blanca y detalles en azul. La fachada principal está delimitada por dos contrafuertes escalonados, el que se ubica en la esquina era rematado por un mérolon el cual se perdió en la restauración, el primer nivel cuenta con portal constituido por 5 arcos de medio punto, soportados por columnas toscanas de capitel dórico con basa, fabricados de piedra aparente, el segundo nivel está compuesto por 3 vanos iguales con proporción vertical 2:1, su enmarcamiento es liso y sobresale del paramento, cada uno tiene balcón apoyado por tres maderas, y se delimita por un barandil de herrería. La fachada se remata con una cornisa moldurada. La fachada que se encuentra sobre la calle 2 Poniente cuenta en el primer nivel con 6 vanos, el primero corresponde a un arco de medio punto que da acceso al portal, y está sostenido por una media muestra de piedra con capitel dórico; del segundo al quinto vano comparten características, tienen la función de iluminación y ventilación, su proporción vertical es de 2:1 y tienen enmarcamiento plano que sobresale del paramento, cuentan con herrería como protección y puertas metálicas con dos hojas. El siguiente nivel cuenta con 3 vanos iguales ubicadas en el mismo eje que los del nivel inferior, comparten las mismas características que los que se ubican en la fachada principal, la única diferencia es que los balcones no se apoyan en maderas, esta fachada es coronada con una cornisa moldurada. La fachada que se ubica sobre la calle 3 Norte también tiene dos niveles, aunque tenía un agregado en azotea, este le fue retirado en la restauración; en planta baja hay tres vanos de acceso con las características descritas en la fachada que está sobre la 2 Poniente, en planta alta hay dos vanos, solo el primero comparte características de la fachada anterior, el otro cuenta con guardapolvo y repisa, además que culmina con capelo y tiene protección de herrería en su totalidad.

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto al agregado de niveles.
Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos y postes).
Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicio de gas y eléctrico así como de aire acondicionado.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII fue una etapa de transición, a inicios de siglos se construyeron diversos inmuebles como lo son alcalaldas, audiencias, casas reales, pulperías, cárceles, aduanas, etc., estos espacios prácticamente se componían por tener un acceso, patio, establo, cocina y espacios para servicios, al inicio de siglo generalmente se construían dos niveles en donde en la planta alta se localizaban las alcobas. Para este siglo ya se tenían los espacios urbanos bien definidos y si bien las construcciones eran sencillas cada vez fueron siendo más complejas. Al inicio las construcciones aún conservan características manieristas, como lo son vanos enmarcados, pilastras o medias muestras en acceso, platabandas, frisos, metopas y grifos, diamantes, balcones con herrería sencilla y por lo general guardaban cierta simetría pues las ventanas que se tenían en planta alta coincidían la mayoría de veces con los vanos de planta baja, las fachadas eran forradas de ladrillo o con mosaico de tezontle rojo características que forman parte tanto de finales del S. XVII como principios del XVIII. Dentro de los materiales más utilizados en esta etapa se encuentran: Lodo con pequeñas porciones de cal. Usado como mortero para la unión de mampostería o adobes. Ladrillo: Usado en Muros, bóvedas, pisos y arcos. Adobe. Madera: Usada en Techumbres y Estructuras. Piedra de Río. Estos materiales se llegaron a utilizar durante todo el siglo, y a mediados del S. XVIII donde la visión del arquitecto comienza a cambiar por el barroco. También se utilizó la forja del hierro para barandales y protección de ventanas esto ya al final de siglo.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

Conocida como "Casa del marqués de Santa María", su construcción data de la segunda mitad del siglo XVII. Tuvo la función de Audiencia de la ciudad. Incluido en la declaratoria de zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

11. CONTEXTO INMEDIATO:

Portal Morelos

Calle 2 Poniente

Calle 3 Norte





1. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

Estado: Puebla
Municipio: Atlixco
Localidad: Atlixco
Región geográfica:
Calle y Numero: Calle Sonora 1
Otra localización:
Colonia o Barrio: Centro
Georeferencia: 18°54'37.3" N, 98°26'08.6" W
Altitud 1,530.00 msnm

2. IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Inmueble: INMUEBLE CIVIL
Uso Original: Arquitectura Doméstica
Uso Actual: Arquitectura Comercial y de Servicios
Época de Construcción:
S. XVI () S. XVII () S. XVIII (X)
S. XIX () S. XX ()

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.

Fachada Principal.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Acabados: Aplanado de cemento y pintura vinílica color amarillo
Muros.
Materiales Predominantes: Adobe, Piedra de río, Tabique rojo
Ancho: 0.90 mts.
Entrepisos.
Materiales Predominantes: Viga de madera, duela
Cubierta de Azotea.
Materiales Predominantes: Viga, ladrillo, peatillo.

Forma de la cubierta: Plana.

Numero de Niveles: 2

Otros Elementos: No

Estado de Conservación: Bueno

4. ASPECTOS LEGALES.

Régimen de propiedad: Privada-Persona física

Propiedad Actual: Privada-Persona física

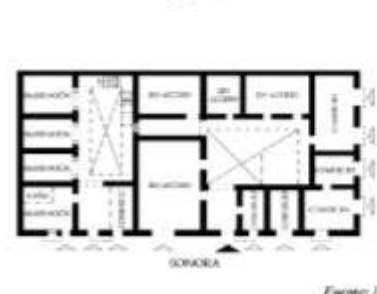
5. ANÁLISIS URBANO DEL LARGUILLO.

En el larguillo donde esta la fachada poniente se encuentran dos inmuebles catalogados, guarda la altura promedio; el ritmo y proporción en sus vanos en planta alta se conservan pero en planta baja hay apertura de locales comerciales. En el larguillo donde se ubica la fachada sur mantiene uniformidad en planta alta.

6. CROQUIS DE UBICACIÓN.



7. PLANTA ARQUITECTÓNICA.

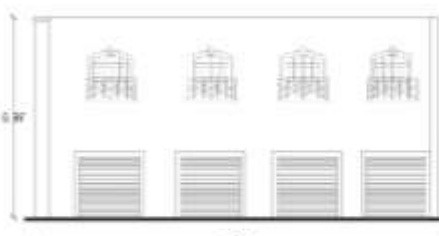


Fuente: INAH

10. FACHADA.



Fachada desde calle 5 Norte y callejón Sonora. Fuente: Pablo Martínez Bot, 2017.



Fachada sobre calle 5 Norte (Dibujó). Fuente: Pablo Martínez Bot, 2017.



Fachada sobre callejón Sonora (Dibujó). Fuente: Pablo Martínez Bot, 2017.

8. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Este inmueble fue severamente afectado en el sismo del 19 de Septiembre de 2017 y tuvo dependientes a causa de su mal mantenimiento en cuanto a humedad, fue necesario su desdoblaje. Se ubica en esquina, tiene dos fachadas y es de dos niveles, su acabado es con aplanado y recubrimiento de pintura color crema y es de dos niveles, su acabado es con aplanado y recubrimiento de pintura color crema y es de dos niveles...

12. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN:

Limitar altura de construcción a la ya existente.
Regularizar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a la apertura de locales comerciales y ampliación de accesos para el resguardo de vehículos.
Regular la instalación y colocación de sistemas de propagación de incendios.

9. CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS:

La segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII fue una etapa de transición, a inicios de siglos se construyen diversos inmuebles como lo son alcaldías, audiencias, casas reales, pulperías, cárceles, aduanas, etc., estos espacios prácticamente se componían por tener un acceso, patio, establo, cocina y espacios para servicios, al inicio de siglo generalmente se construían dos niveles en donde en la planta alta se localizaban las alcobas. Para este siglo ya se tenían los espacios urbanos bien definidos y si bien las construcciones eran sencillas cada vez fueron siendo más complejas.

13. HISTORIA DEL INMUEBLE:

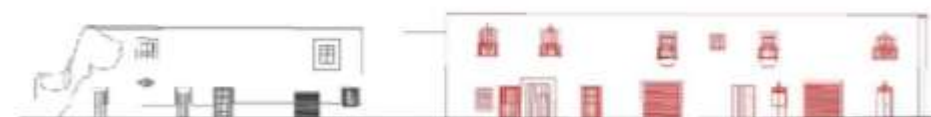
Incluido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Atlixco, Estado de Puebla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988.

Calle 5 Norte



11. CONTEXTO INMEDIATO.

Callejón Sonora



IV.2. Acciones a corto plazo

Las 3 acciones a corto plazo son:

- Difusión del Catálogo de Zona de Monumentos, Atlixco, Puebla. Sector I.
- Aplicación de criterios de intervención dentro del Sector I
- Señalización de la zona arqueológica

IV.2.1. Difusión del Catálogo de Zona de Monumentos, Atlixco, Puebla. Sector I.

Objetivo

Difundir a la sociedad Atlisquense y a los que la visiten, la actualización del Catálogo de Zona de Monumentos de Atlixco.

Descripción

A través de infografías y carteles, físicamente colocados en puntos estratégicos dentro de la zona de monumentos, en postales entregados a la mano del visitante en cualquiera de los eventos culturales que se realizan en Atlixco a lo largo del año así como en medios digitales; dar a conocer no solo el catálogo 2018, sino también la existencia de los anteriores para que la sociedad conozca su contenido y como es que ha ido evolucionando.

Recomendaciones:

En esta difusión se deberá poner énfasis en las nuevas generaciones (para crear identidad), propietarios y ocupantes de los inmuebles catalogados así como también a autoridades municipales (para que sepan de su existencia). Se proponen los siguientes diseños:

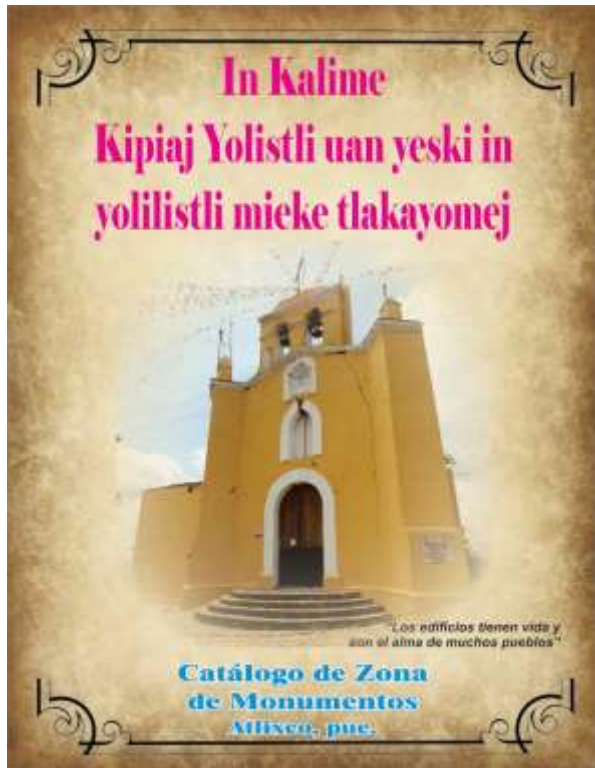


Imagen 28 y 29. Propuesta de carteles para difusión.

Plazo de ejecución

Como prueba piloto se propone que se realice su tiraje y difusión durante un año en los diferentes eventos culturales llevados a cabo en Atlixco, en su Z. M. y después aplicar la misma encuesta usada en este trabajo de investigación para saber si se tuvieron o no resultados favorables, para rediseñar la logística y método de difusión.

Responsables

Ayuntamiento de Atlixco, Prestadores de servicios, Directora de Promoción y Articulación Turística, Director de Comunicación Social, Director de Cultura, SECTUR Puebla.

IV.2.2. Aplicación de criterios de intervención dentro del Sector I

Objetivo

Contribuir a la conservación de los inmuebles ya sea catalogado o no, ubicado dentro de la zona de monumentos de Atlixco, a partir de una serie de criterios de intervención,

Descripción

Producto del análisis de los “Larguillos” que se encuentran en las fichas de catálogo, se obtuvo un listado de recomendaciones de intervención, mismos que pueden implementarse para evitar el deterioro de los paramentos de los inmuebles que son usados como soporte de los diferentes servicios como alumbrado, luz, telefonía y gas, además de infraestructura urbana como señalizaciones o contenedores de basura; otro de los beneficios es el retiro de contaminación visual que se genera a partir de las instalaciones antes descritas.

Recomendaciones:

Dentro de las recomendaciones de intervención se encuentran:

1. Limitar alturas de construcción a las ya existentes.
2. Reglamentar las modificaciones en los inmuebles en cuanto a la apertura de locales comerciales, ampliación de accesos para el resguardo de vehículos, modificaciones para la colocación de rampas de acceso y agregado de niveles.
3. Implementar el uso de la paleta de colores autorizada por el INAH y mimetizar el color en aquellos inmuebles no catalogados que se encuentran colindantes.

4. Regular la instalación y colocación de toldos y anuncios de propaganda de comercios.
5. Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (postes).
6. Homogeneizar el tipo de alumbrado exterior (arbotates eléctricos).
7. Separar la infraestructura urbana (casetas de teléfono, cestos de basura, instalación eléctrica y de servicios de cable y teléfono) del paramento de los inmuebles.
8. Controlar la contaminación visual en cuanto a la instalación de servicio de gas y eléctrico así como de aire acondicionado.
9. Realizar trabajos de mantenimiento para eliminar fisuras, descamación de pintura, desprendimiento de aplanado y repello en muros, además de tomar medidas para la prevención de humedades.
10. Estandarizar el tipo, tamaño, modelo y color de las cortinas de los locales comerciales ya existentes en los inmuebles, así como de sus barandales.

Plazo de ejecución

Se propone que sea permanente y que este supervisado por las dependencias correspondientes.

Responsables

Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios de Calidad, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Dirección de Servicios Públicos de Calidad, Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Comercial.

IV.2.3. Señalización de la zona arqueológica

Objetivo

Preservar y dar a conocer la Zona Arqueológica de Atlixco.

Descripción

Esta línea de acción está destinada únicamente a la señalización pues la zona ya está delimitada por el INAH desde 2007; esta señalización responde a una petición por parte de la misma dependencia al Ayuntamiento de Atlixco para su implementación, desde el mismo año.

Recomendaciones:

1. Usar la señalización oficial del INAH
2. Dar mantenimiento a las mismas, ya que están expuestas al deterioro y al vandalismo
3. Regular la comercialización inmobiliaria dentro de esta zona
4. Supervisar obras de construcción y modificación, dentro de la zona.
5. Se sugiere los siguientes puntos para la colocación de la señalética:



Imagen 30. Propuesta de puntos de señalización de la Zona Arqueológica de Atlixco, Pue.

Plazo de ejecución

Se propone que sea inmediato pues la recomendación del INAH fue desde el año 2007, además porque existe “una amenaza en cuanto a inmobiliarias” (Domínguez M. 2008) como consta en la noticia digital y también porque en la encuesta realizada en este trabajo de investigación se demuestra que pocas son las personas que conocen de su existencia.

Responsables

INAH, Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios de Calidad, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Dirección de Servicios Públicos de Calidad.

IV.3. Acciones mediano plazo

Las acciones a mediano plazo son dos:

IV.3.1. Recomendación de dos corredores: artístico y cultural

Objetivo

La activación de dinámica social, comercial y turística mediante la potencialización de sus características artísticas y culturales.

Descripción

La propuesta está ubicada en dos calles, la 3 Norte desde la Av. Hidalgo hasta la 14 Poniente que corresponde al Artístico y de la 14 Poniente desde la 3 Norte hasta la 17 Norte que corresponde al Cultural.

La primera (Artístico) debido a que en ella se encuentra el mayor número de inmuebles catalogados del primer Sector, 10 del siglo XIX, 3 del XVIII, 3 del XVII donde destaca el templo de la Merced (obra representativa del barroco de argamasa Atlisquense), además por que al inicio de esta propuesta de corredor se ubica la casa (una de las catalogadas del siglo XVIII) de José Luis Rodríguez Alconedo, quien fue un orfebre, pintor y revolucionario de origen criollo, autor de tres obras representativas de la pintura mexicana; Sumado a esto, en esta calle es donde se presentó la mayor afectación del sismo en cuanto a inmuebles y presentó fallas en el suelo, dejando inhabilitado su uso aproximadamente 1 año, produciendo que esta calle ya no fuera transitada, lo que generó abandono y presencia de delincuencia; por estas características es muy propicio para su rehabilitación, pues en esta calle se ubicaron dos inmuebles que hoy son pérdida total, dejando limpio el terreno, mismo que podría destinarse como espacio público con lo cual se podría atender

el rezago educativo, económico y la integración social, del que nos hablan los indicadores del CONEVAL, eso sin contar que estos espacios podrían integrarse como espacios verdes a la Z. M., contribuyendo al aspecto ambiental, produciéndose una sostenibilidad del patrimonio.

La segunda propuesta, corredor cultural, se ubica sobre la calle 14 Poniente, contiene en ella al parque del ahuehuete, espacio de gran dinamismo cultural donde se realizan actividades que se complementan con las del cerro de San Miguel como el punto de reunión de los danzantes en el Convite, Atlixcayotlontli y Huey Atlixcayotl además de otras actividades a lo largo del año que incentivan los valores humanos. Al final de esta calle se encuentra el antiguo Teatro fundado por Héctor Azar Barbar quien dirigió más de 100 obras y escribió 25 de ellas, este inmueble en su momento conocido como Centro de Arte Dramático (CADAC) hoy DIF municipal, con lo cual se pretende rescatar también la temática del teatro y acercar esta disciplina a las nuevas generaciones. Además sobre esta calle podemos encontrar inmuebles modestos que aún conservan sistemas constructivos, iguales a que se encuentran dentro de la Z. M., también se ubican terrenos que se encuentran sin edificar, que se podrían destinar como espacio público como la primera propuesta.

Ambos corredores representan 2.33 Km. Que se sumarían al flujo actual del turismo que se mueve en solo 2.71 Km.

Recomendaciones:

Dentro de estas se encuentran

1. En el diseño de estos corredores, privilegiar al peatón en cuanto a su movilidad.
2. En la actividad comercial, cuidar de privilegiar a las habilidades humanas existentes para conservar la creatividad y las costumbres.

3. Destinar el uso de las áreas que quedaron libres tras el paso del sismo ya sea como espacio público, área verde dentro de la zona urbana donde pueda haber actividades para la convivencia social o para el rescate de una de la expresión artística como lo es el Teatro.

4. Se presenta el plano de propuesta de los corredores.

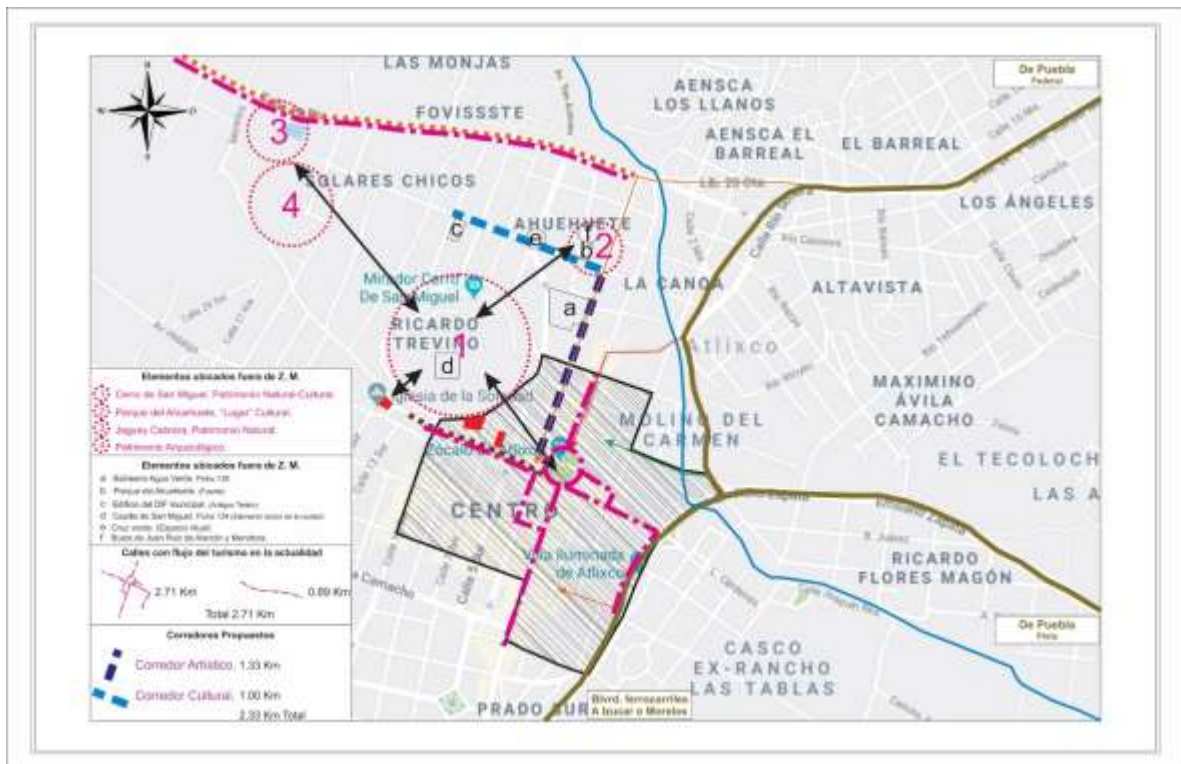


Imagen 31. Propuesta de corredores (artístico y cultural).

Responsables

Gobierno de Atlixco, Ayuntamiento, INAH, Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios de Calidad, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Dirección de Servicios Públicos de Calidad.

IV.3.2. Propuesta de área de protección al Cerro de San Miguel

Objetivo

Conservar el cerro de San Miguel como elemento natural ampliando esta protección a las expresiones culturales que en ella se desarrollan, además de ser elemento rector de la ciudad de Atlixco.

Descripción

El cerro originalmente llamado “Macuilxichitepetl”, es hoy uno de los atractivos turísticos de todo aquel que visita Atlixco; se le conoce como cerro de San Miguel, nombrado así en honor religioso al arcángel San Miguel pues en ella se encuentra su capilla, que en su interior hay un retablo neoclásico y un púlpito primitivo de piedra; este inmueble se posa en una bella composición con los volcanes de fondo.



Fotografía 5 de Pedro Mtz. Bret. Atlixco, 2017. Cerro de San Miguel y su Capilla.

La fama de la Capilla del Cerro de San Miguel es debido a sus fieles pues cada 29 de septiembre, suben en procesión para alabar a su santo. Así, esta construcción del siglo XVI, se convierte en un lugar de fiesta teniendo como espacio al cerro mismo donde se encuentra en una explanada. Debido a su altura, es el lugar ideal para poder admirar a todo el vasto Valle de Atlixco. Se tiene el siguiente plano antiguo el cual muestra cómo era la distribución urbana donde se respetaba el límite del cerro como borde natural únicamente encontrando edificada en ella el Ex Convento Franciscano.



Fotografía 6 de Francisco Ruiz Herrera. Mapoteca Orozco y Berra, 2017. Cerro de San Miguel.

Recomendaciones:

A continuación se presenta una vista aérea donde se observa la invasión en cuanto a edificaciones se refiere, que el cerro ha tenido al pasar del tiempo, encontrando que se ha perdido también el área verde que en ella se encontraba, mostrando poco espacio de vegetación.



Imagen 31. Cerro de San Miguel en la actualidad.

Al tener estos dos referentes es posible delimitar el espacio que el cerro ha tenido desde la historia, con lo mismo se puede proponer un área que sirva de protección en el que se implementen políticas

de protección o planes de manejo que contrarresten los diversos agentes que lo están deteriorando, ya que estos a su vez afecta a otros inmuebles como humedades y contaminación visual, además que de no comenzar un plan para su cuidado, este seguirá siendo objeto de invasiones y asentamientos irregulares.



Imagen 32. Propuesta de protección de Cerro de San Miguel. Fuente Google Earth y Mapoteca Orozco y Berra.

Plazo de ejecución

Esta propuesta se realiza tras el análisis de los elementos que se encuentran cercanos a la Z. M de Atlixco, entre ellos el cerro de San Miguel. El proceso de declaración de zonas protegidas conlleva tiempo, trámites y el interés de autoridades, por lo que se recomienda que su ejecución pueda verse iniciado en los próximos años

Responsables

Gobierno de Puebla, Gobierno de Atlixco, INAH.

IV.3. Acción a largo plazo

IV.3.1. Propuesta para la creación de un perímetro “B” de protección

Objetivo

Proponer un perímetro que sea incluyente del patrimonio natural y arqueológico, además del edificado, para propiciar una protección al patrimonio cultural de Atlixco.

Descripción

Este perímetro “B”, pretende complementar al existente perímetro “A” contenido en el decreto publicado con fecha 27 de Mayo de 1988, el cual delimita solo la zona de monumentos compuesta por 43 manzanas, misma que contiene 120 inmuebles catalogados. Esta ampliación de protección incluiría al cerro de San Miguel como Patrimonio natural además integraría a la zona arqueológica identificada en la etapa II de este trabajo de investigación.

Recomendaciones:

Se presenta el siguiente plano de zonificación en donde se puede ubicar la zona de monumentos que representa al perímetro “A” hasta ahora existente con un área de 0.59 Km² como consta en el decreto. Colinda en la parte noreste con el perímetro “B” propuesto, el cual se compone del área que ocupa el cerro de San Miguel y también por la zona arqueológica delimitada por el INAH en el año 2007, ambos suman un área de 1.51 Km².



Imagen 33: Propuesta de perímetro “B” de protección en Atlixco.

Plazo de ejecución

Dado que el objetivo general del trabajo de investigación tiene que ver solo con la catalogación del patrimonio edificado y uno de los objetivos particulares indican únicamente el registro del patrimonio arqueológico y natural, solo se hace la propuesta a nivel gráfico; quedando en las autoridades correspondientes realizar las gestiones necesarias para este nuevo perímetro.

Responsables

Gobierno de Atlixco, INAH, Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios de Calidad, Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, Dirección de Servicios Públicos de Calidad.

Con el contenido de las tres etapas anteriores es posible el diseño de las siguientes propuestas y líneas de acción que pretenden facilitar el acercamiento de la ciudadanía de Atlixco y del visitante ya sea nacional o extranjero, hacia el patrimonio cultural que se manifiesta de diversas expresiones; estas propuestas y líneas de acción tienen sustento en las recomendaciones internacionales, cartas y documentos legales locales revisados en la etapa anterior y aunque estas acciones tienen como finalidad la difusión, el documento del cual emanan es el propio catálogo, demostrándose que en este enfoque contemporáneo de catalogación del patrimonio cultural, tienen que verse todo el patrimonio de manera holística y no por separado, para poder tener esta serie de acciones.

Conclusión.

De esta forma se constituye el nuevo Catálogo, como un instrumento de planeación, toma de decisiones y acciones, con información que pueden constituir en un posterior plan de manejo para su patrimonio aun existente, además de ser un instrumento de difusión de los inmuebles que conforman a la Z. M, con el propósito de que sea conocido principalmente por las generaciones más jóvenes, para cambiar las percepciones que hoy en día prevalece en las generaciones adultas donde la idea generalizada es una desvalorización de su patrimonio y un desconocimiento de su historia.

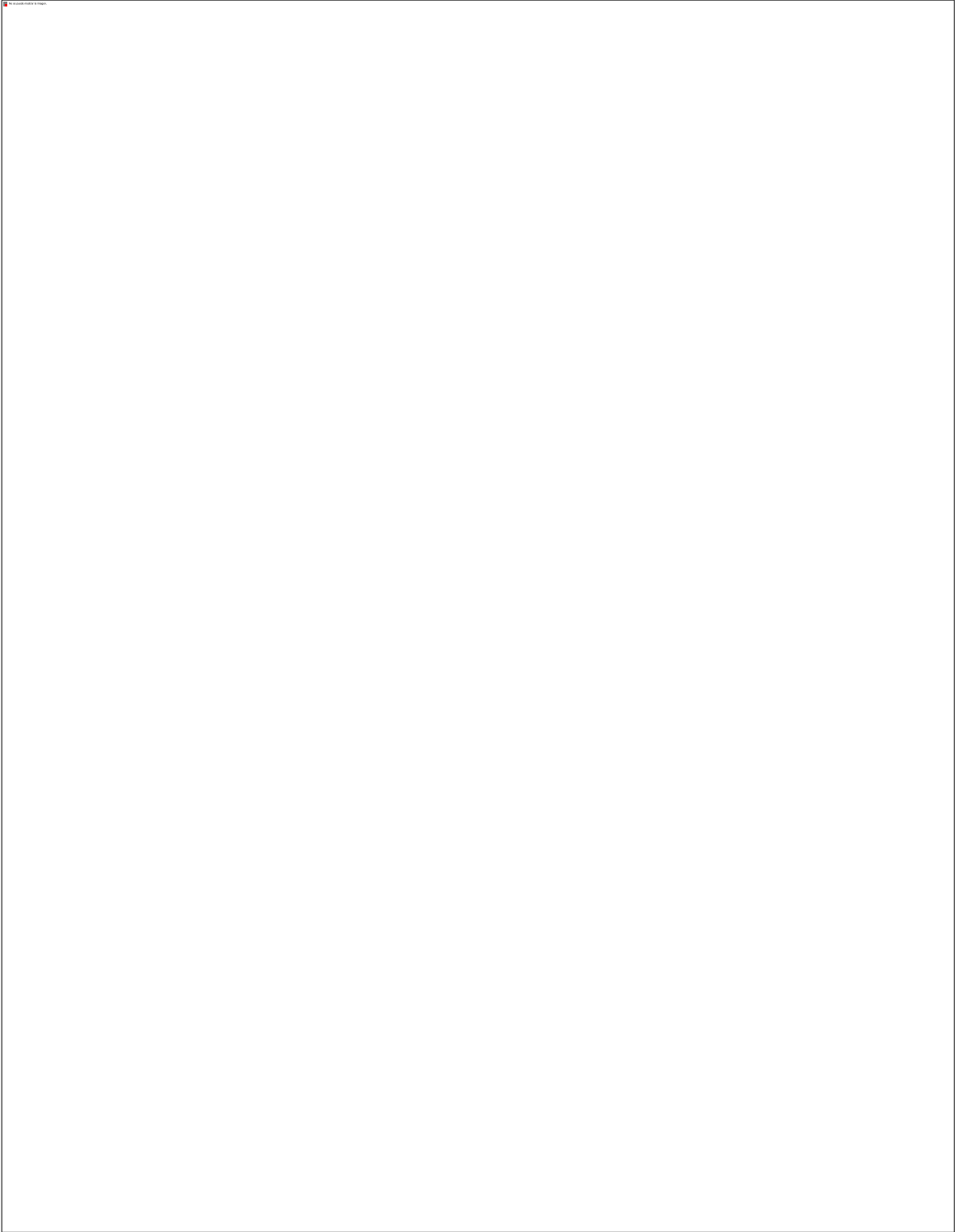
Cabe decir que este ejercicio de registro de datos y catalogación no culmina en este documento actualizado ya que deben de hacerse de manera periódica, pues como se presentó en el proceso de esta investigación, hay eventos tanto naturales o de intervención del hombre que causan daños de consideración y pérdidas en algunos casos, y que con tener un catálogo actualizado, puede tener un uso importante en la restauración de los mismos.

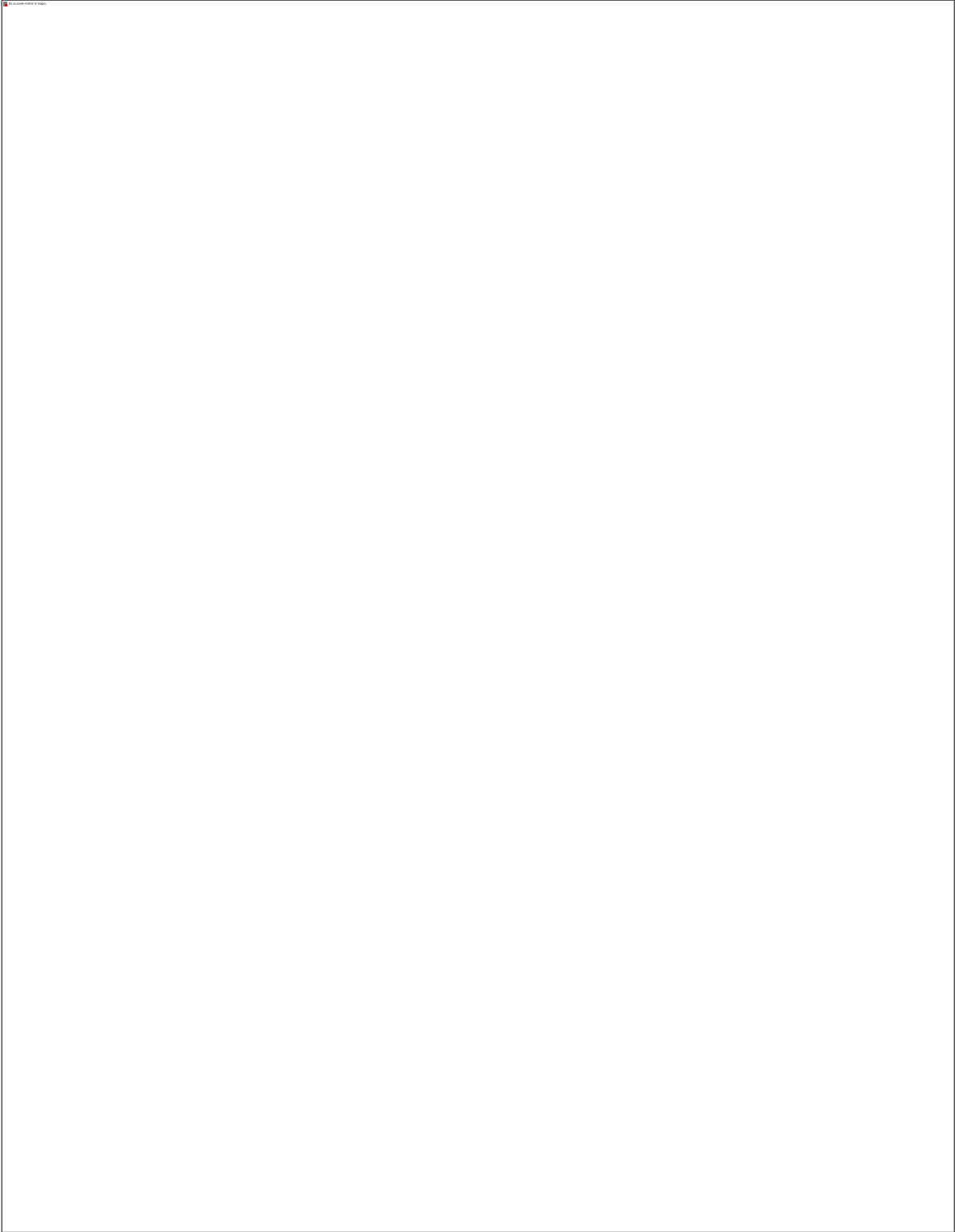
El siguiente paso además de hacer el registro de los patrimonios que se encuentran cercanos al edificado, sería la digitalización 3d de los inmuebles y monumentos, para tener un registro permanente y en donde se puedan plantear otras formas de difusión pues hasta ahora solo se cuentan con documentos físicos y en donde los inmuebles se presentan gráficamente.

Anexos documentales.

1. Solicitud INAI, Folio 1115100075917



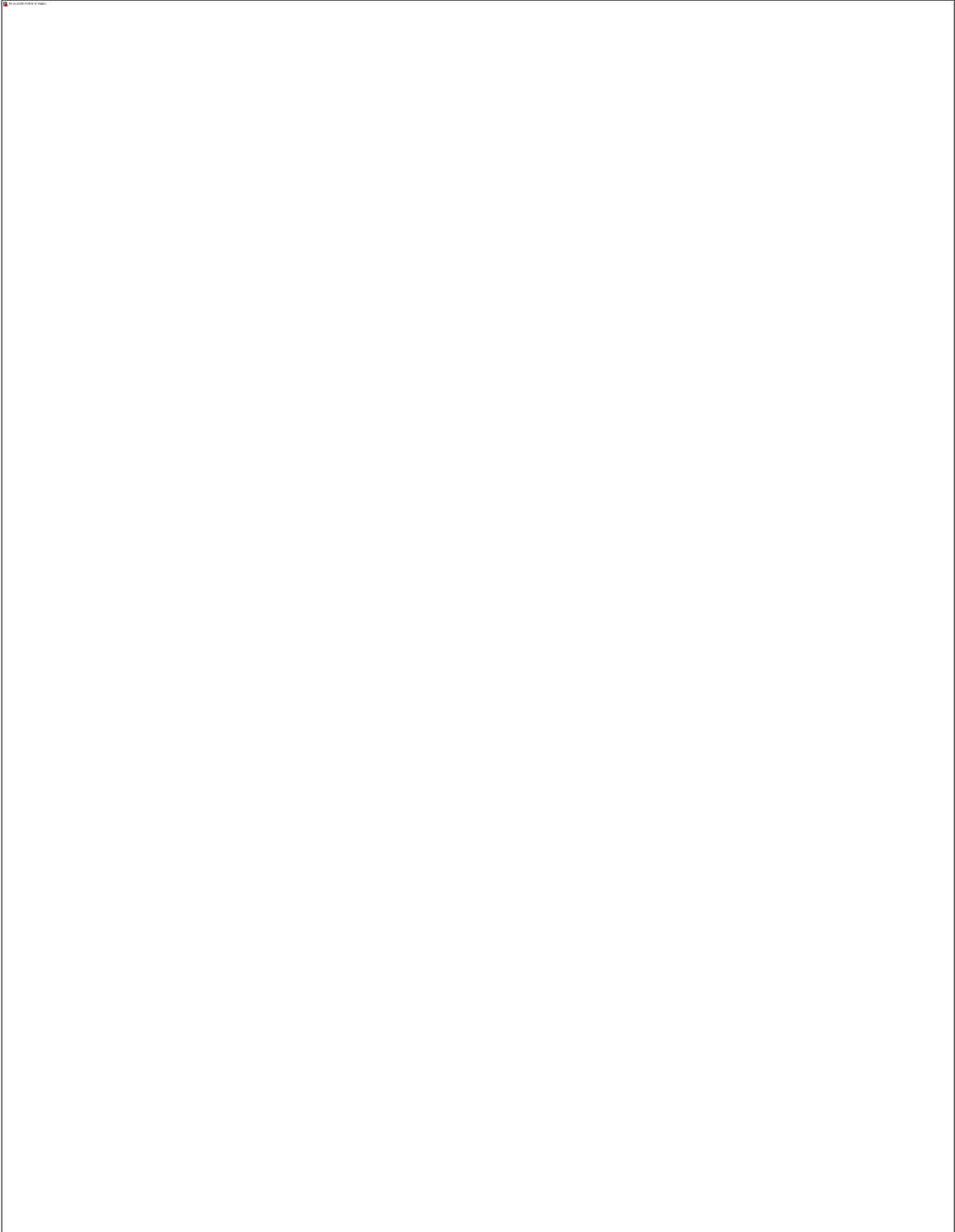






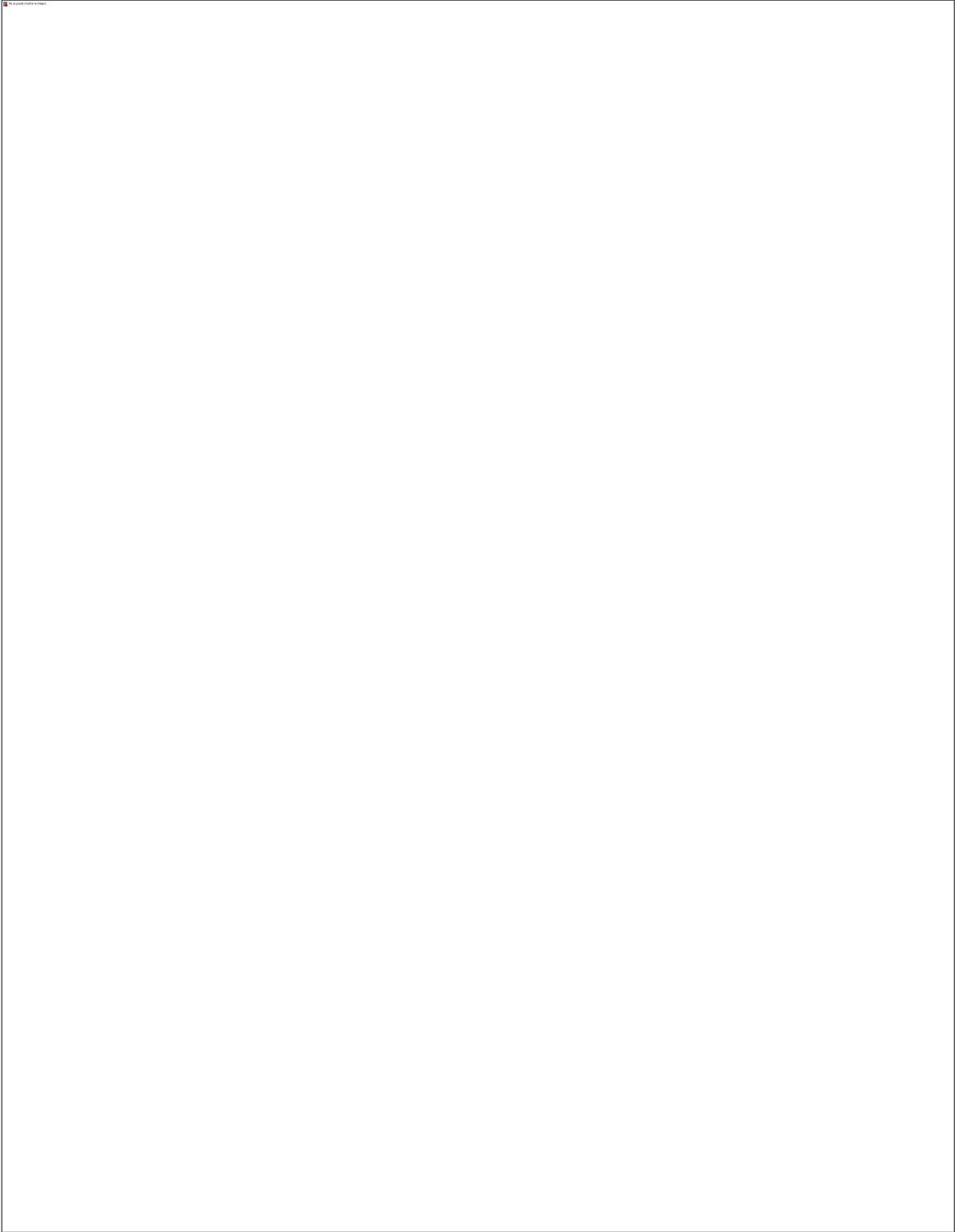
Respuesta INAI, Folio 1115100075917

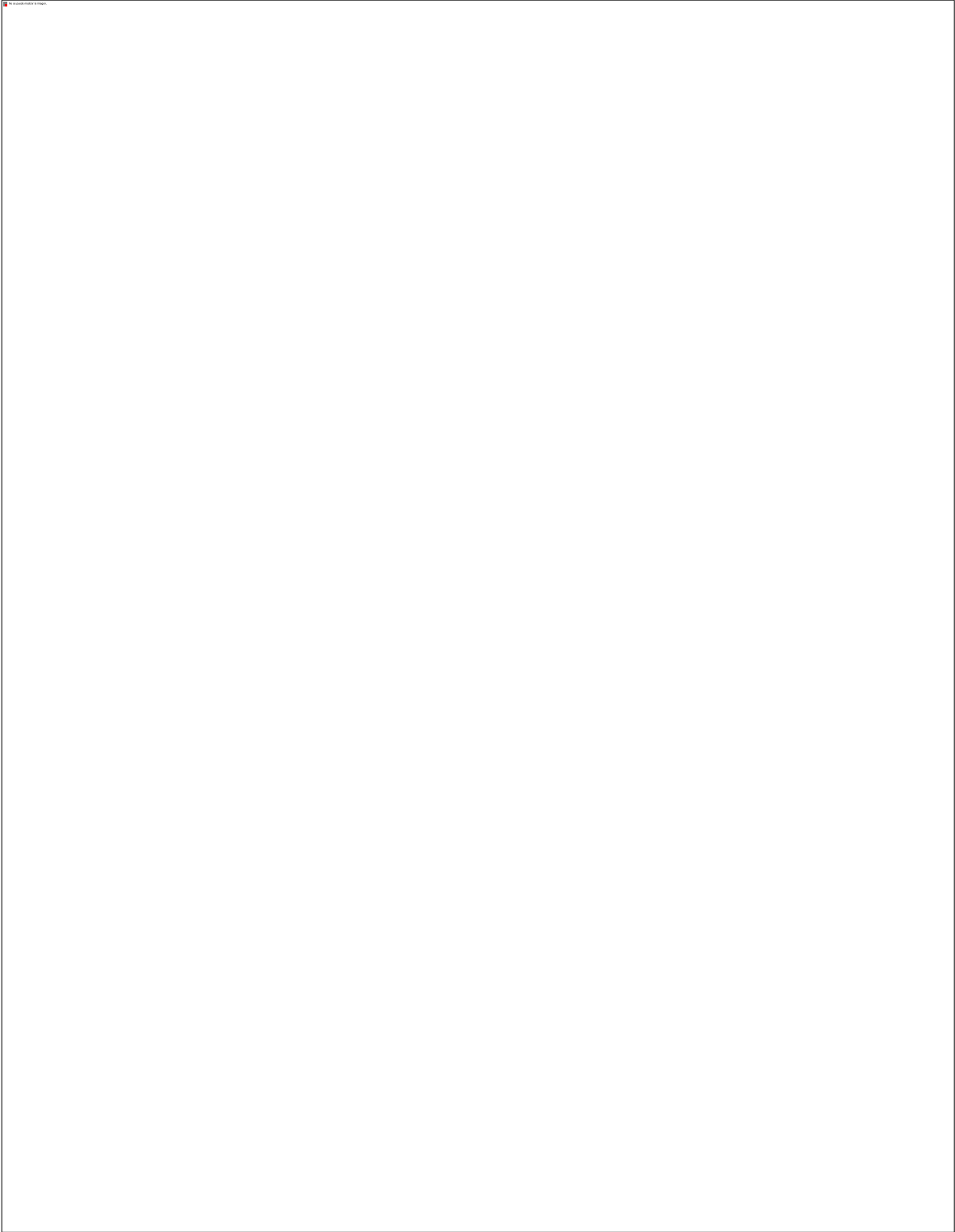


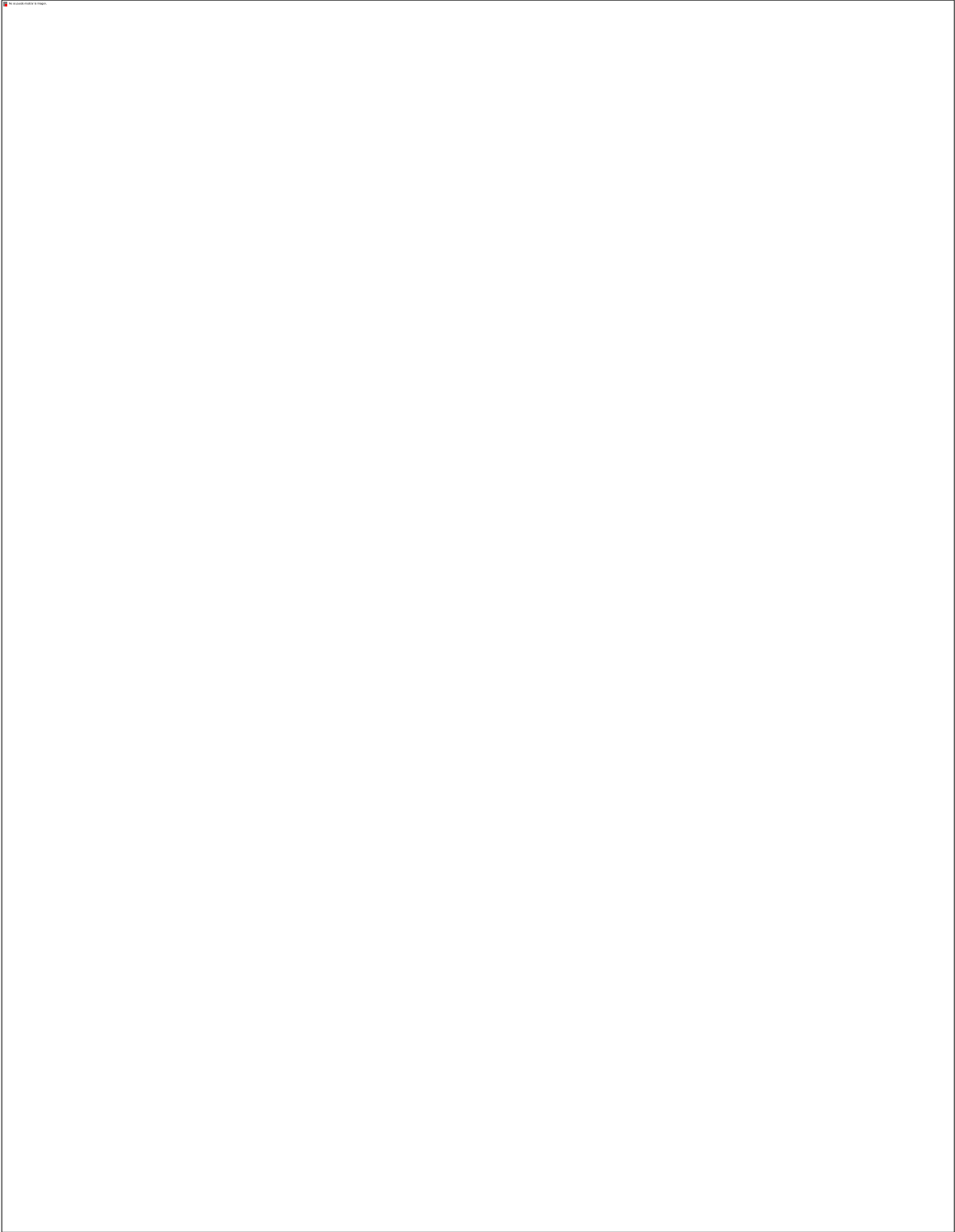


2. Solicitud INAI, Folio 1115100008118



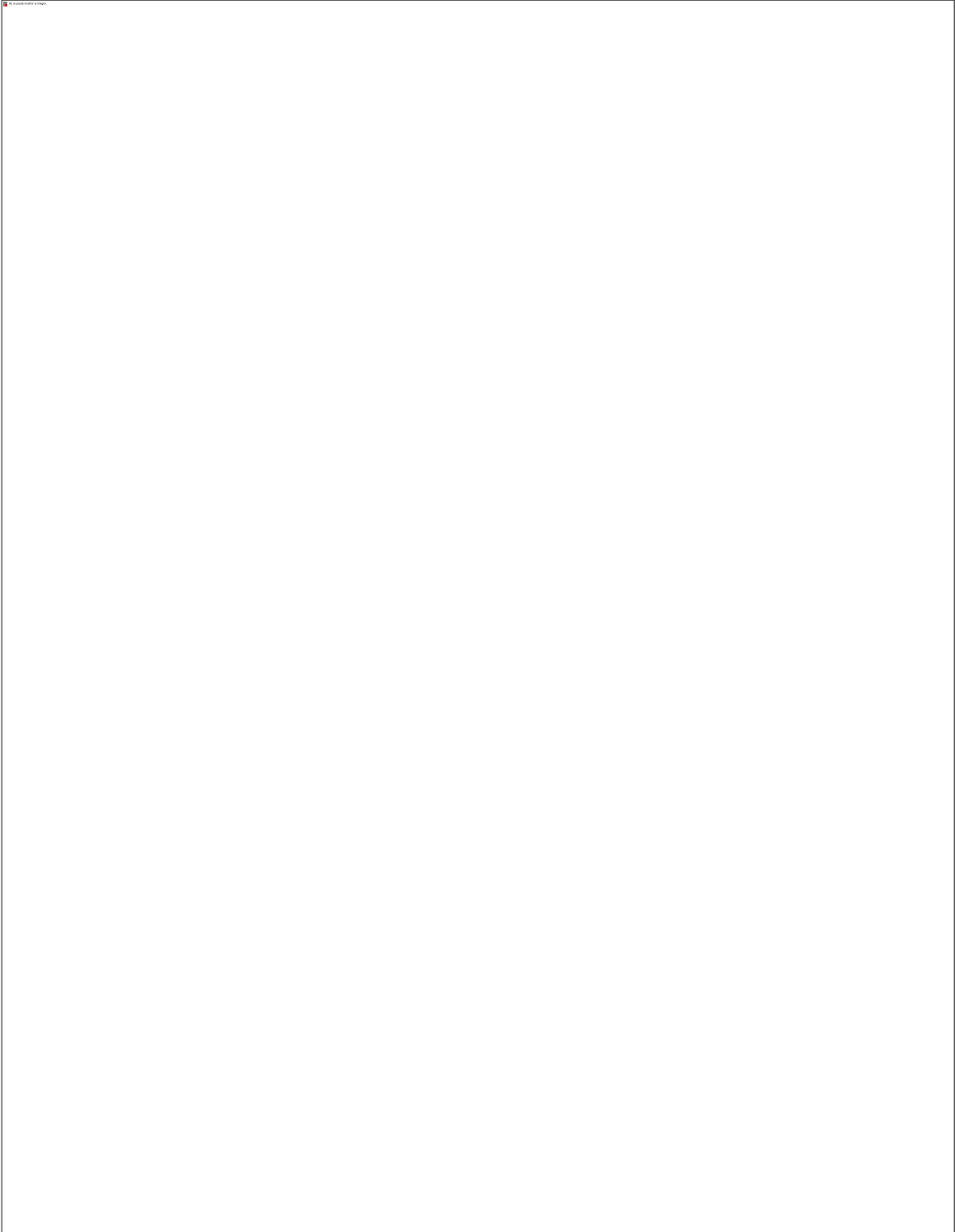






Respuesta INAI, Folio 1115100008118

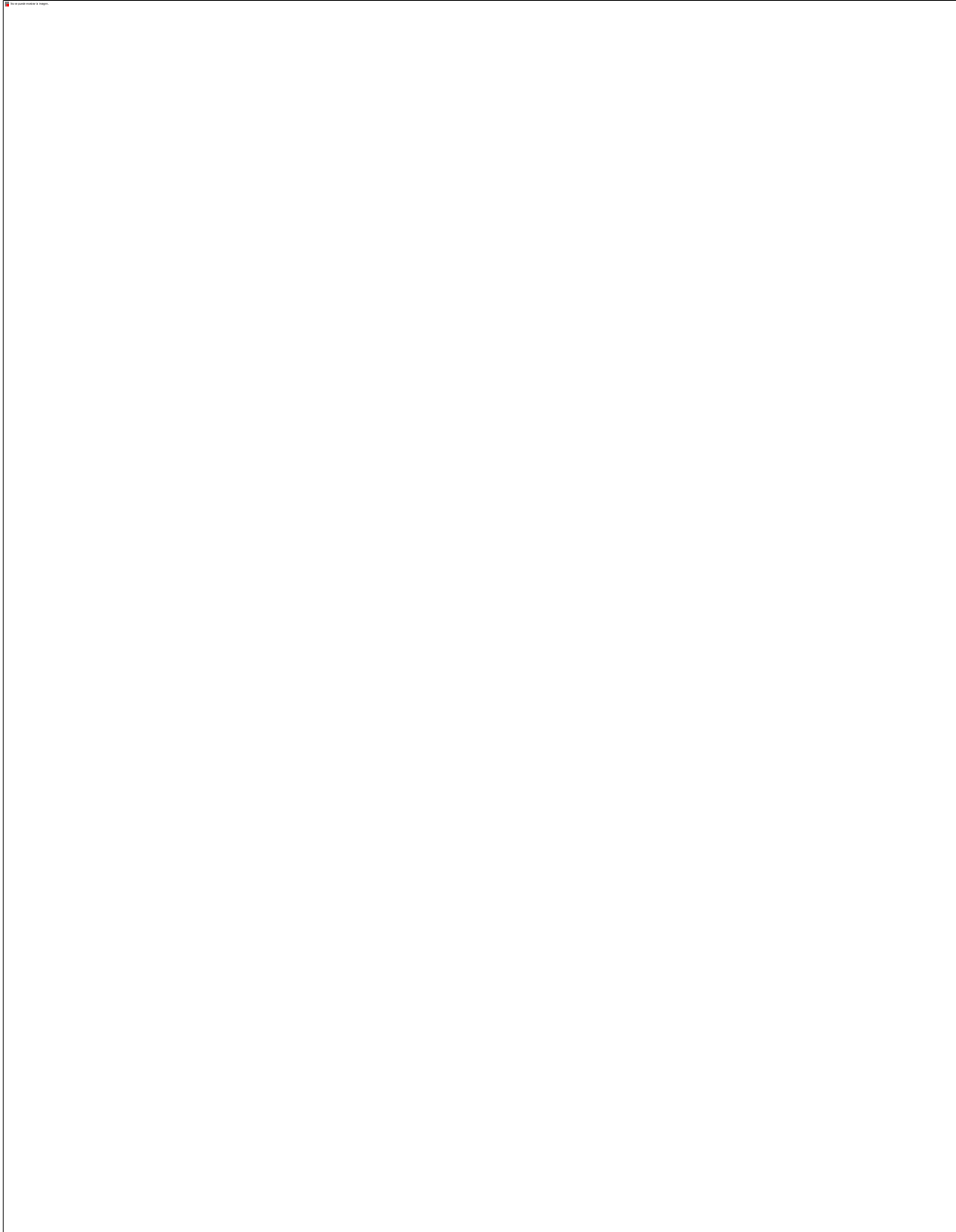


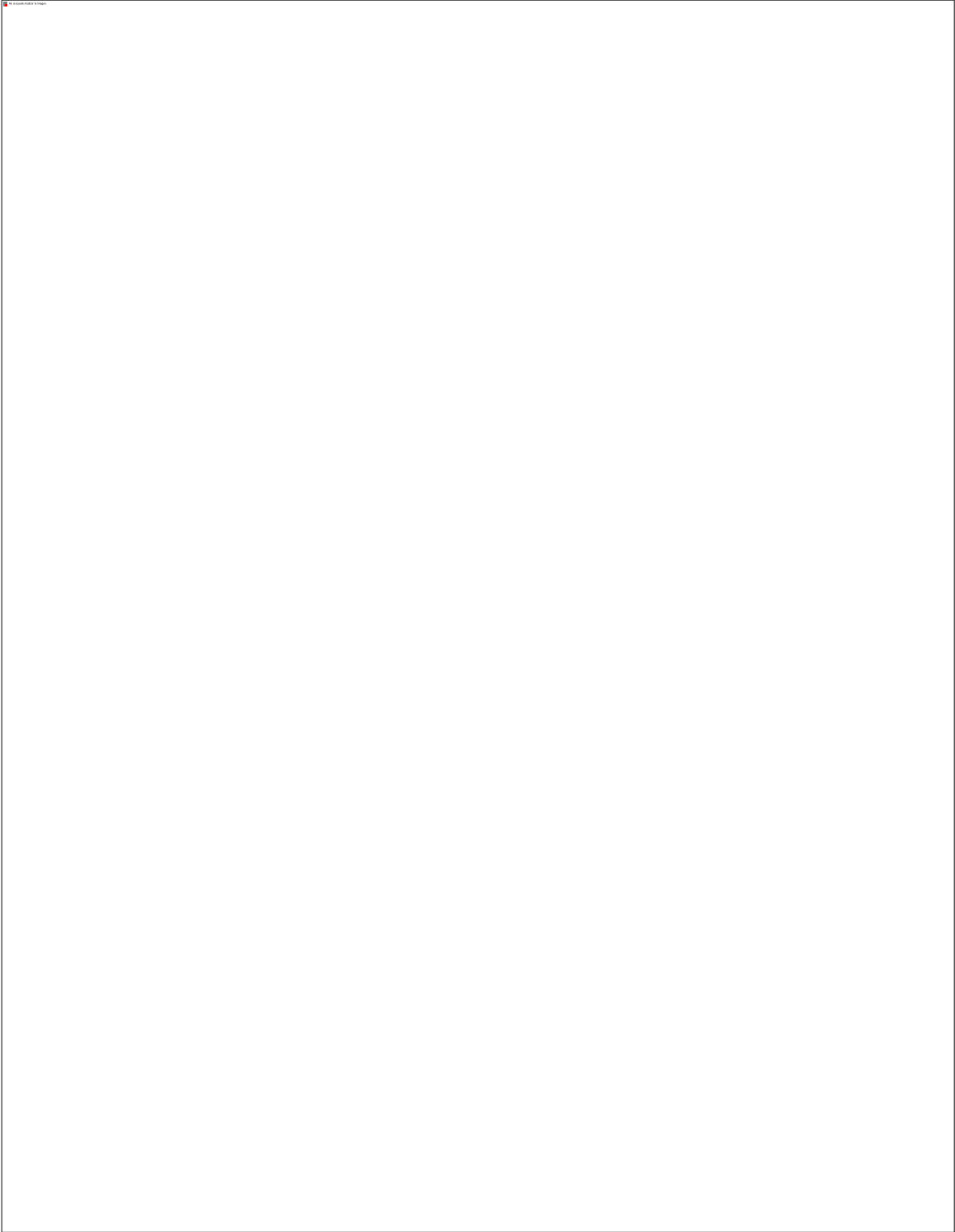


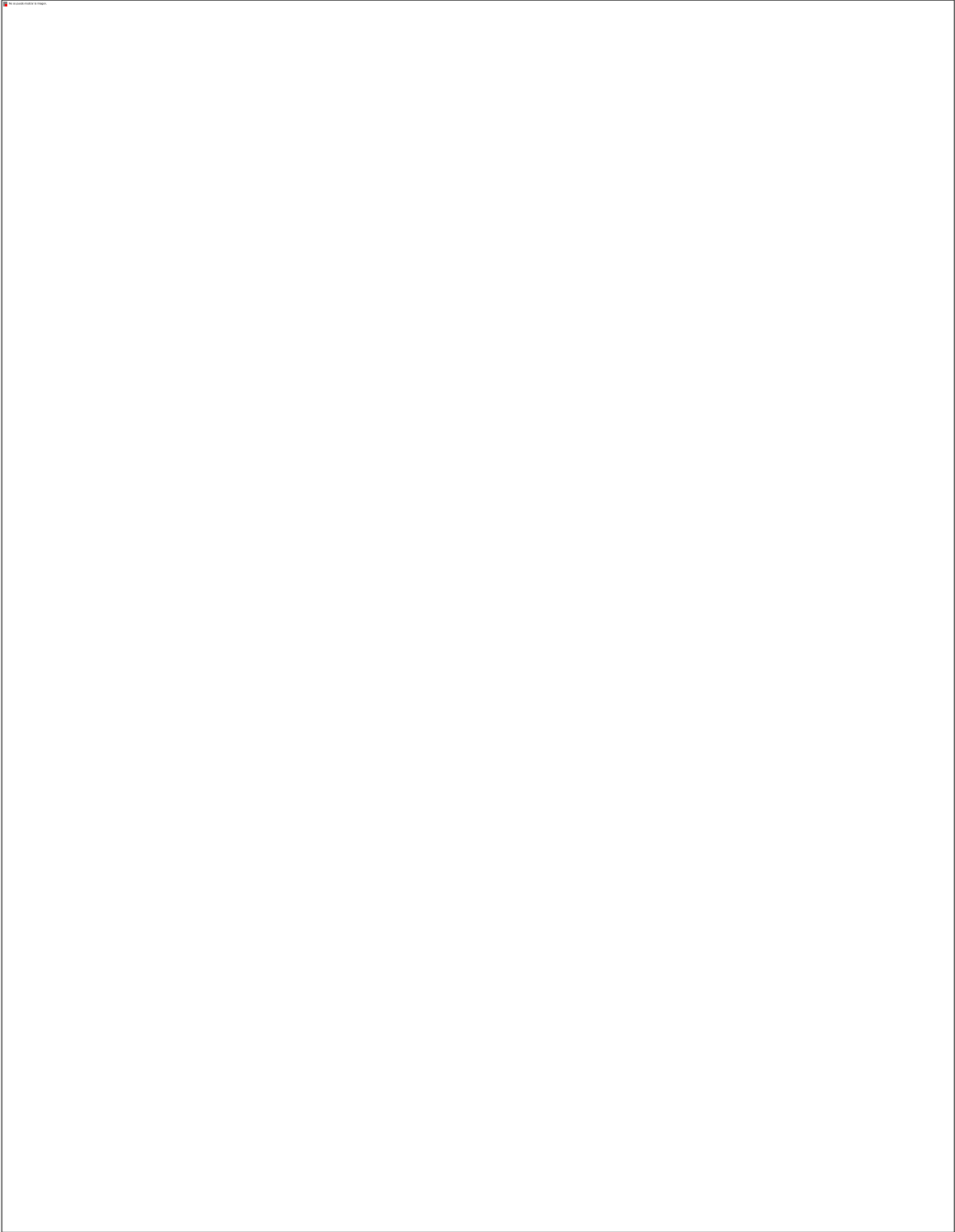
3. Solicitud de Catálogo por parte del Municipio de Atlixco.

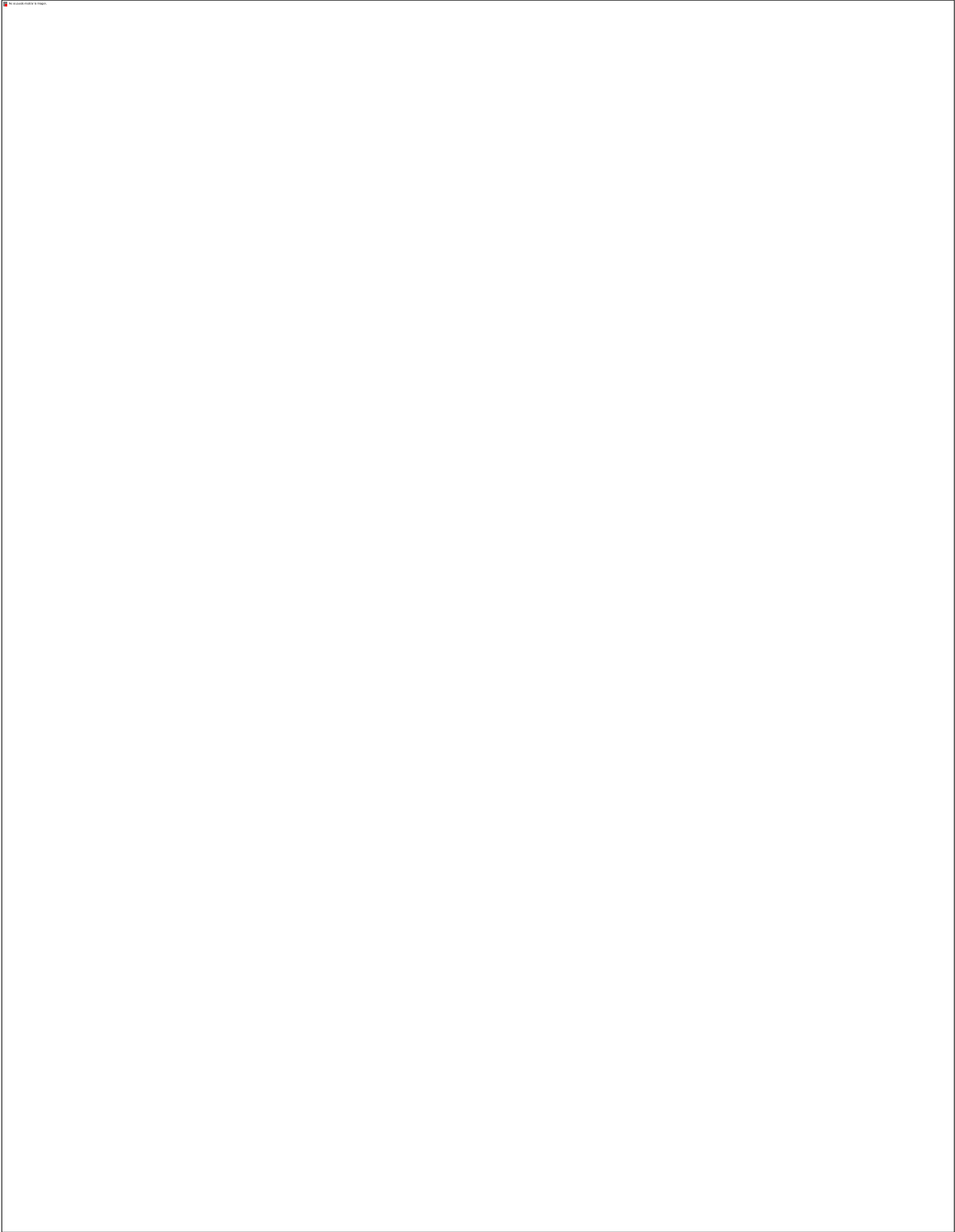


4. Solicitud INAI, Folio 1115100045718



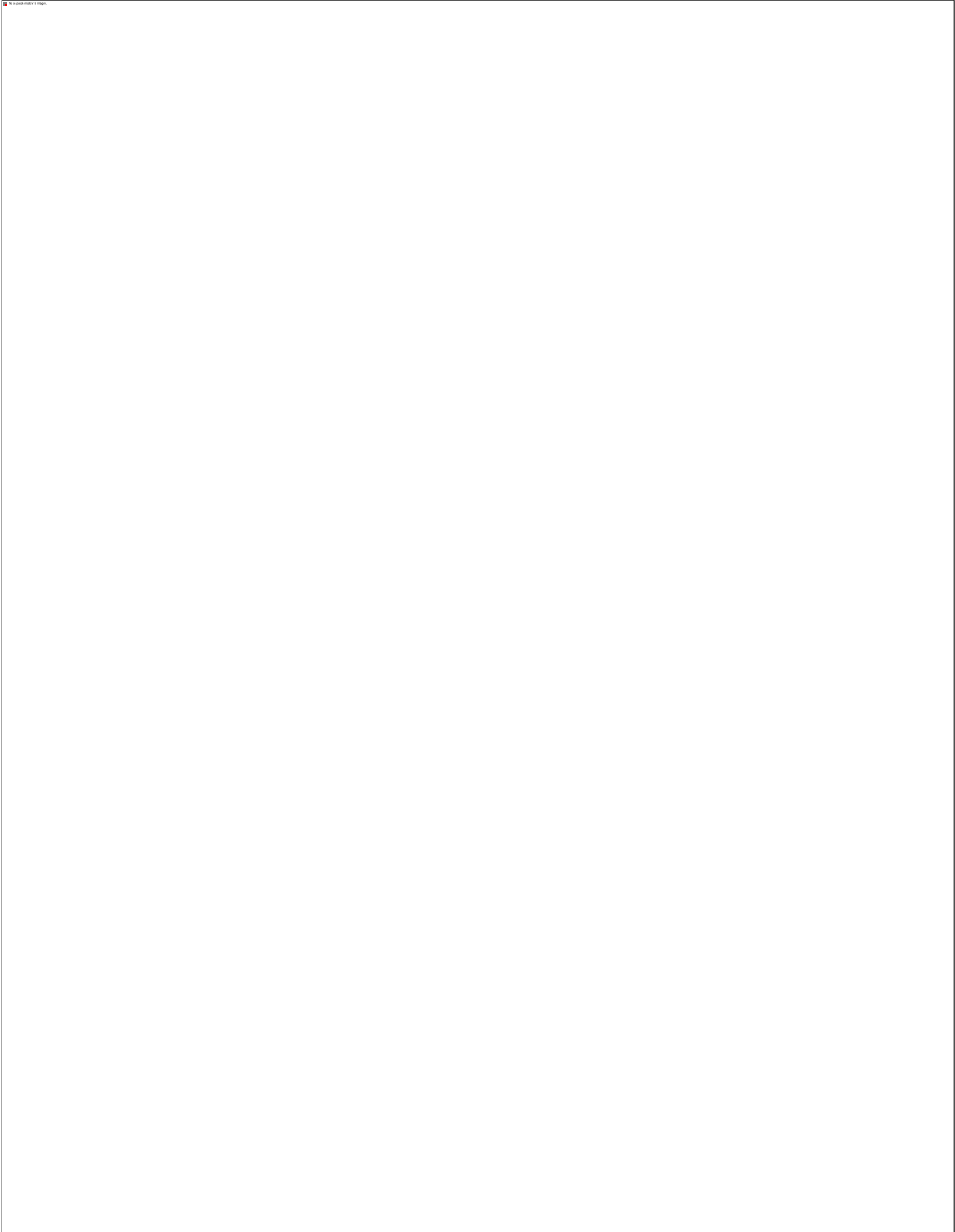


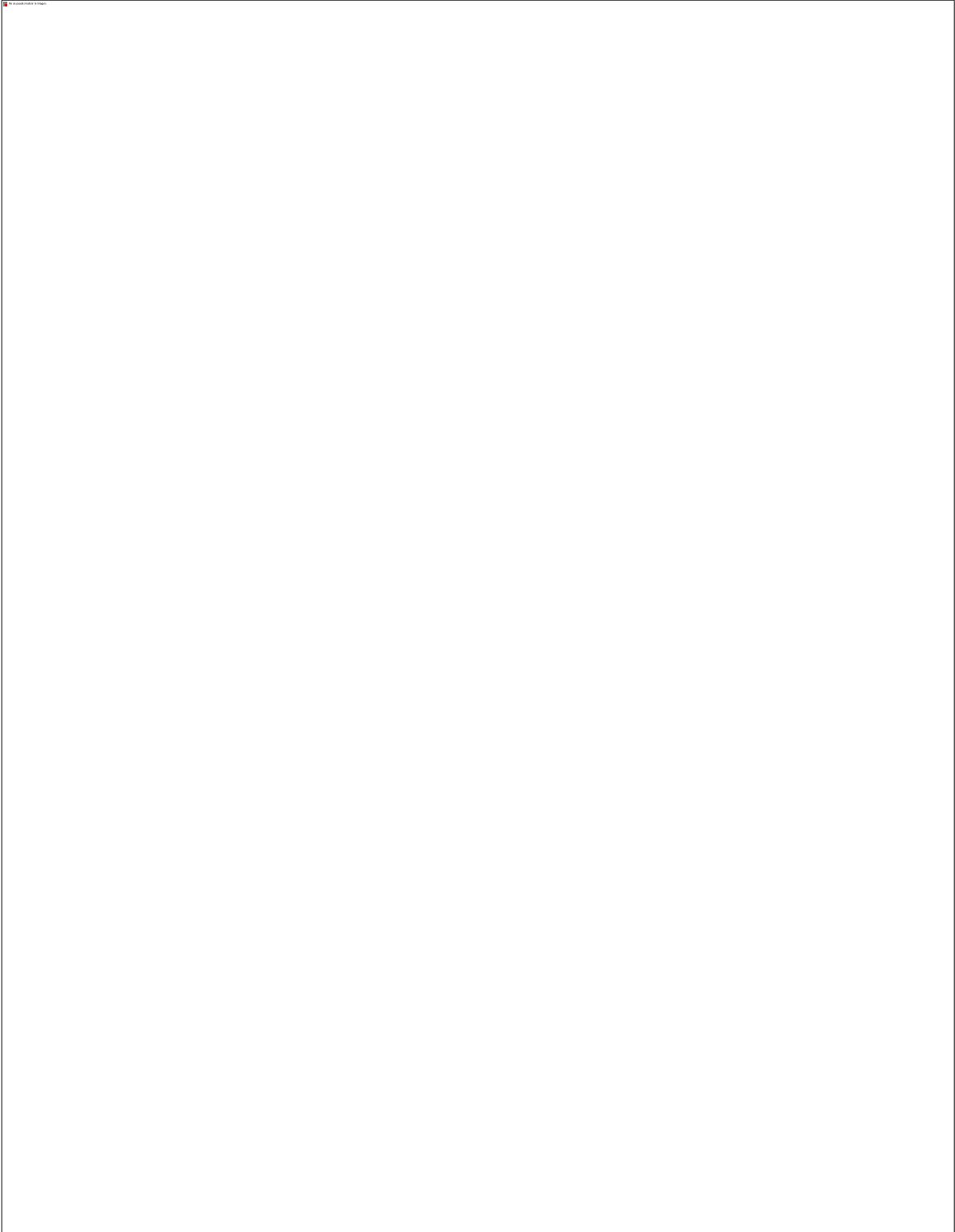


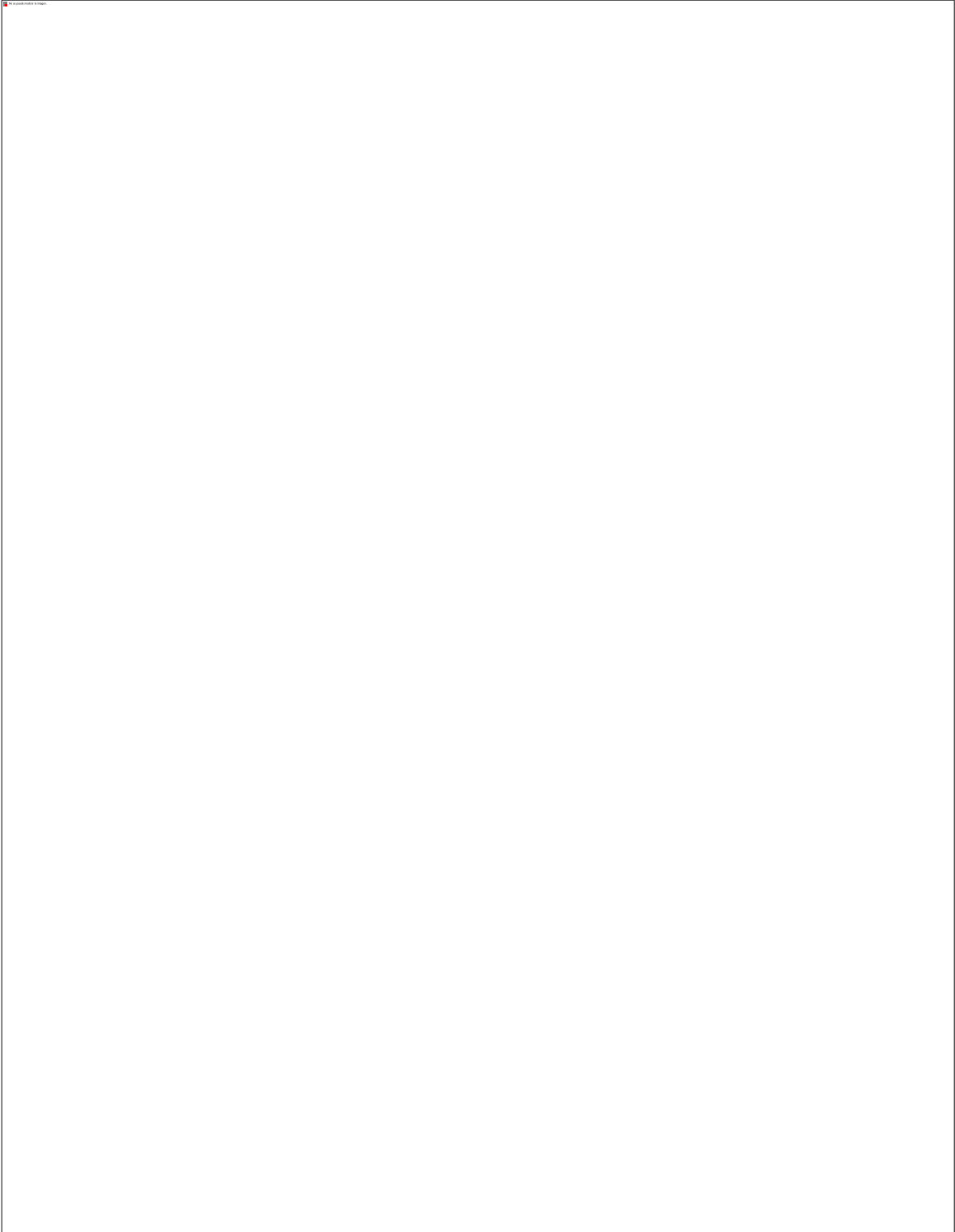


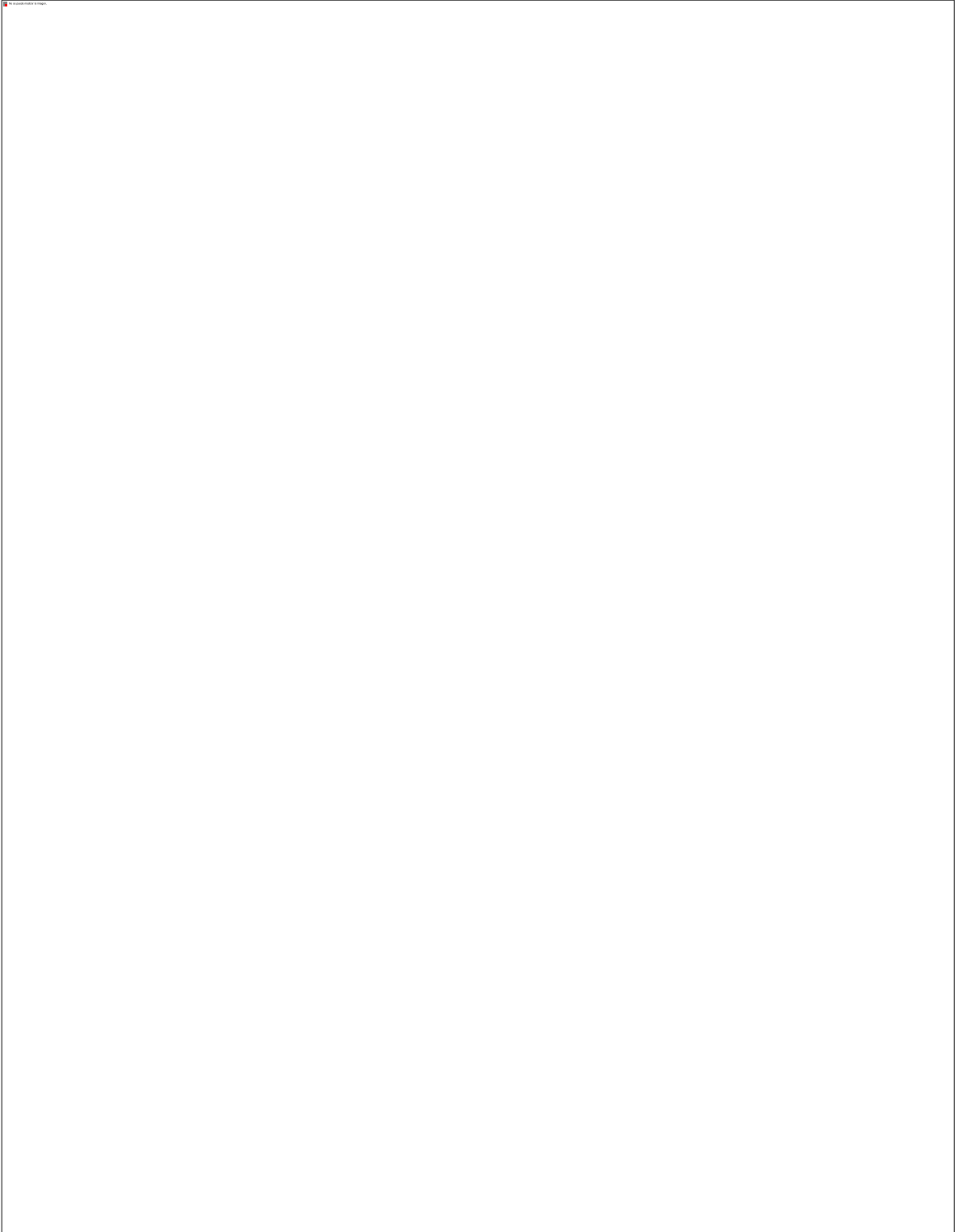
Respuesta INAI, Folio

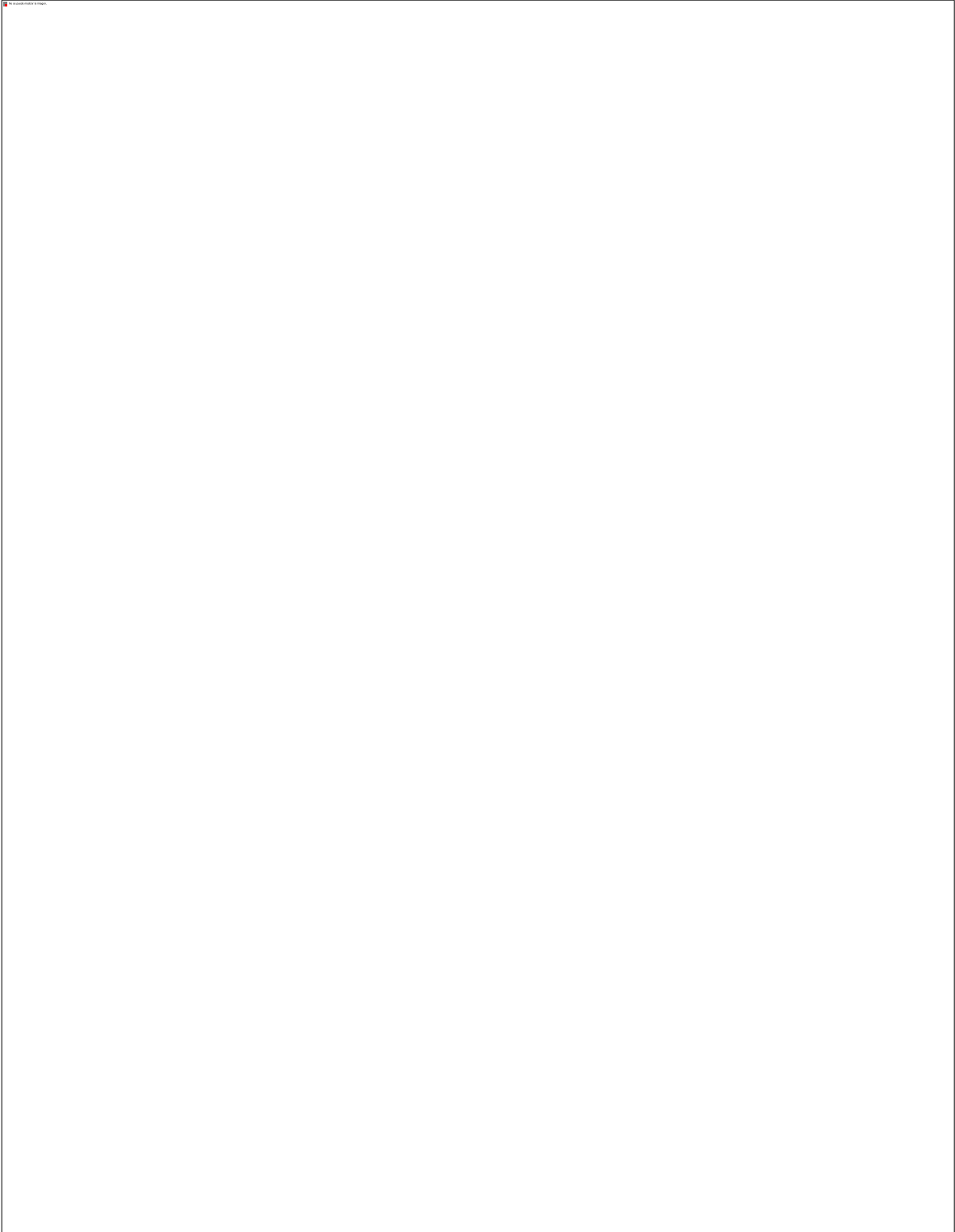












Bibliografía.

Querol M. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Navarcarnero, Madrid: Ediciones Akal, S.A., 2010.

Ballart J. & tresserras J. (2014). *Gestión del patrimonio cultural*. España. Planeta, S.A.

Chavez J. &, Arámbula I. &, Antonio J. &, Salazar N. (2018). *La catalogación de monumentos históricos, de las primeras vocaciones del INAH desde su fundación*. Dirección de Medios de Comunicación. Boletín N° 169, 21 de mayo de 2018.

Rosa C. (2013). *La recuperación de los monumentos históricos para acrecentar el turismo, Historia y Comunicación Social*, Vol. 8, PP. 7-19. Carta de Brasilia 1995.

Chanfón C. (1988). *Fundamentos Teóricos de la Restauración*. Coordinación general de estudios de posgrado. UNAM.

Espinosa S. (1988). *Catálogo Nacional Inmuebles Atlixco, Puebla*. México D.F.: INAH.

González J. (2015). *Manual de Procedimientos Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*. México: INAH y CONACULTA.

Díaz-Berrio, S. (1986). *Protección del patrimonio cultural urbano*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1972). *Actas de la Conferencia General. 17ª reunión. París, 17 de octubre – 21 de noviembre de 1972. Volumen 1. Resoluciones, Recomendaciones*. París, Francia: UNESCO.

Gálvez L. (2009). *El Patrimonio Cultural. Las zonas de monumentos históricos*. Distrito Federal, México: Cámara de Diputados, LX Legislatura.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1993). *Puebla: resultados definitivos: datos por AGEB urbana: XI Censo General de Población y Vivienda 1990*. Aguascalientes, México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). *Sistema para la consulta de Información Censal 2010*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de gaia.inegi.org.mx/scince2/viewer.html

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2000). *Carta de Cracovia 2000. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido*. Cracovia, Polonia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1982). *Declaración de México sobre las Políticas Culturales*. Distrito Federal, México: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1977). *Las Normas de Quito*. Quito, Ecuador: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1962). *Recomendación Relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes*. París, Francia: UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1976). *Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea*. Nairobi, Kenia: UNESCO.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (1972). *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*. Distrito Federal, México: Gobierno de la República Mexicana.

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (2008). *Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible*. Nueva Delhi, India: ICOMOS.

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (1931). *Carta de Atenas*. Atenas, Grecia: ICOMOS.

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (1987). *Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington 1987)*. Washington D.C., E.U.A.: ICOMOS.

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (1964). *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia 1964)*. Venecia, Italia: ICOMOS.

Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona, España: Gustavo Gili.

Castañeda R. (2005). *Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1820-1920*. Colegio de México, Primera Edición, México, D.F.

Pérez R. (1994). *Atlixco: Un Siglo Fotográfico Volumen II*. Nexatl A.C., Atlixco, Puebla.

Obregón G. (1981). *Atlixco la ciudad y sus monumentos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D.F.

INAH (1988). *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles Municipio de Atlixco Puebla*. Centro Regional de Puebla, México.

Jimarez L. (2008). *Tipología de los templos conventuales poblanos*. BUAP, primera edición, México.

Kubler G. (2012). *Arquitectura Mexicana del S.XVI*. Segunda Edición, México.

Díaz M. (1987). *Antigua Villa de Carrión.*, INAH, Primera Edición, Puebla, México.

Mauleón, A. et Al. (2007). *Atlixco, Historia, Patrimonio y Sociedad*. Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlixco, Puebla. 2007 L´Anxaneta Ediciones S.A de C.V.

Rojas J. (2002). *Configuración estructural de la arquitectura del siglo XIX*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

De Anda Enrique. X. (2013). *Historia de la Arquitectura Mexicana*. México. Edit. Gustavo Gili, SL.

González M. (2006). *Trazo, proporción y símbolo en el arte virreinal*. Antología personal. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Esteva A. (1993). *Universo de Estilos en la Arquitectura*. México. Edit. Hermon,

Dirk Büler (2001). *Puebla: Patrimonio de Arquitectura Civil del Virreinato*. Dt Museum e ICOMOS, Múncgen, Alemania.

Chanfón C. (2014). *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicano*. Fondo de Cultura Económica, UNAM, México, D.F.

Katzman, I. (2016). *Introducción a la arquitectura del siglo XIX en México*. México: Universidad Iberoamericana.

Artículo de página web.

Tamara Spir T. & Chaves M. (2018). *¿Qué es un corredor urbano?* 04 de Octubre de 2018, de Grupo ESTUDIO 3 Sitio web: <https://e4s3corredorcultural201520.weebly.com/>

Televisa. (2018). *Incluyen al Popocatepetl en lista de montañas emblemáticas del mundo*. 04 de Octubre de 2010, de NoticierosTelevisa Sitio web: <https://noticieros.televisa.com/videos/incluyen-popocatepetl-lista-montanas-emblematicas-d/>

Televisa. (2018). *Una ciudad mexicana está entre las más cool del 2018 según Forbes*. 4 de Octubre de 2018, de Noticieros Televisa Sitio web: <https://noticieros.televisa.com/historia/puebla-esta-mejores-ciudades-visitar-forbes/>

Domínguez M.. (2018). *Habrá Cinépolis y Fábricas de Francia en nueva plaza de Atlixco*. 4 de Octubre de 2018, de El Sol de Puebla Sitio web: <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/estado/habra-cinepolis-y-fabricas-de-francia-en-nueva-plaza-de-atlixco-1034943.html>

Vía México. (2018). *Atlixco, la ciudad con el mejor clima del mundo*. 4 de Octubre de 2018, de Vía México Sitio web: <http://viamexico.mx/atlixco-la-ciudad-mejor-clima-del-mundo/>

UNAM. (2017). *¿Qué ocurrió el 19 de septiembre de 2017 en México?*. 28 de Septiembre de 2017, de UNAM Sitio web: <http://ciencia.unam.mx/leer/652/-que-ocurrio-el-19-de-septiembre-de-2017-en-mexico->

Oliva R. (2017). *¿Ya conoces la Capilla del Cerro de San Miguel?*. 4 de Octubre de 2018, de Puebla dos 22 Sitio web: <http://pueblados22.mx/capilla-del-cerro-de-san-miguel/>

Enríquez J. (2018). *Atlixco*. 4 de Octubre de 2018, de Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México Sitio web: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21019a.html>

Domínguez M. (2008). *Alerta delegado del INAH sobre el “peligro” de la pérdida de la zona arqueológica atlixquense*. 4 de octubre de 2018, de La Jornada de Oriente Sitio web: <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/imprimir2.php?fecha=20080402&nombre=pue612.php&seccion=p>

El debate. (2017). *Zona arqueológica de Atlixco puede desaparecer*. 4 de octubre de 2018, de Debate Sitio web: <https://www.debate.com.mx/mexico/Zona-arqueologica-de-Atlixco-puede-desaparecer-20170612-0194.html>

Díaz, Parra Ibán (2013). *La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad*. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, XVIII(1030), pp. 1-24. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1030.htm>

Pagán A. (2014). *Catálogo e inventario como instrumentos para la gestión del patrimonio cultural*. <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/35409/Albacatalogo%20inventariodef.pdf?sequence=1>